



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Magíster en Intervención Social

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Escuela de Trabajo Social

Habitar y transitar en Situación de Calle en la comuna de Quellón: una aproximación desde los usuarios (as) del Programa Calle y Centro de Día de la Municipalidad de Quellón.

Alumno: Omar Eduardo Cheuquepil Oyarzo

Docente guía: Ana María Contreras Duarte

Santiago de Chile

2018

Dedicatoria.

Dedicado a todas las personas que viven en situación de calle y sufren constantemente la indiferencia y olvido, para ellos (as) mis esfuerzos para entender de mejor manera esta problemática y que se implementen más y mejores medidas para mejorar su calidad de vida y sean reconocidos como sujetos de derecho y con capacidades para superar las enormes barreras de la sociedad moderna.

Agradecimiento.

A todos quienes me animaron en este proceso, a mi familia, mi madre Marina que siempre me motivo, mi padre Omar que ayudo también en este proceso y a mi pareja Yocelyn por la paciencia que me tuvo en estos meses en los cuales me vi reducido en tiempos y funciones y a mi hermana Catalina.

Al cuerpo docente de la Universidad Católica Silva Henríquez que me hicieron clases en el magíster, ya que gracias a ellos (as) adquirí las herramientas para poder realizar este difícil trabajo, en particular a la doctora Ana Maria Contreras, mi guía de tesis que me oriento con paciencia y dedicación en todo este proceso y a la doctora Veronica Verdugo que me dio la posibilidad de terminar mi investigación a pesar de la distancia.

A los que me enseñaron a trabajar con las personas en situación de calle, la gente del Hogar de Cristo de Puerto Montt en particular a la doña Angélica Miranda y Santiago a don Claudio Leiva y don Ricardo Torres. A mis ex colegas de la I. Municipalidad de Maipú David Molina por su constancia y voluntad para superar grandes metas y doña Berta Reyes, que me ayudo a mejorar mis capacidades laborales en todo orden, como también a don Jaime Azúa por confiar en mis capacidades, de todos aprendí a fijarme grandes desafíos para el bien colectivo. Y a mis actuales colegas de la I. Municipalidad de Quellón, mis jefas doña Paulina Navarro y Andrea Barría y por todas las facilidades y buena disposición para realizar mi investigación en el equipo calle y a mis queridos (as) colegas, Jaqueline Klenner, Ricardo Carrión, José Dávila, Hezel Martínez, Luis Salgado y doña Cristina Duran, gracias también por todo el compañerismo.

También a las personas en situación de calle que participaron de esta investigación, ya que abrieron su corazón para mostrarme su vida cotidiana.

Resumen.

La presente investigación es una aproximación desde los usuarios (as) del Programa Calle y Centro de Día de la Municipalidad de Quellón, a la realidad que experimentan las personas en situación de calle. Se trata de un estudio cualitativo que tiene por finalidad examinar el modo en que construyen sus trayectorias de vida individual hasta llegar a esta situación de exclusión social y los elementos facilitadores y obstaculizadores de procesos de inclusión.

Se considera importante visualizar la situación en la que se encuentra esta población, teniendo claro que la misma presenta límites y ambigüedades propias de esta condición de vulnerabilidad que es posible develar a través de sus relatos y el de quienes intervienen institucionalmente con ellas.

Para los programas sociales en los que se sitúa la presente investigación, resulta también de relevancia comprender desde una perspectiva cualitativa, la realidad que presentan las personas en situación de calle y los modos en que se construye la vida cotidiana y la acción de las instituciones de ayuda, conocimientos que pueden contribuir a mejorar los procesos de intervención social con este grupo social.

Palabras Clave: Personas en Situación de Calle, Sociabilidad Callejera, Superación.

Contenido

Dedicatoria.....	1
Agradecimiento.....	1
Resumen.....	1
Introducción.....	5
Capítulo I.....	7
1.1.- Antecedentes del Problema.....	7
1.2.- Planteamiento del problema.....	19
1.3.- Justificación.....	22
1.4.- Supuestos.....	23
1.5.- Preguntas de Investigación.....	24
1.6.- Objetivos Generales y Específicos.....	24
CAPITULO II.....	25
Marco de referencia.....	25
2.2.- Conceptualizaciones de PSC.....	30
2.3.- Investigaciones de las distintas disciplinas sobre las PSC.....	34
2.4.- Enfoque de Derechos Humanos y Personas en Situación de Calle.....	42
2.5.- La Modernidad y las Personas en Situación de Calle.....	45
2.6.- Inclusión Social – Exclusión Social.....	47
Capitulo III.....	49
Marco metodológico.....	49
3.1.- Paradigma fenomenológico.....	49
3.2.- Enfoque metodológico.....	51
3.3.- Tipo de estudio.....	52
3.4.- técnicas de recolección de la información.....	54
3.5.- Criterios de selección informantes claves.....	56
3.6.- Criterios de rigor.....	57
3.7.- Técnicas de Análisis de la Información.....	58
IV RESULTADOS.....	59
4.1 Trabajo de Campo.....	59
4.1.2 Caracterización de los Informantes.....	60
4.2.- Descripción de los resultados.....	61

V.- Análisis de los resultados	63
5.1.1 Factores causales o incidentes en su situación de calle	63
5.1.1.1 Factores personales o biográficos	63
5.1.1.4 Factores socio estructurales	66
5.1.2.- Lugares en que ha transcurrido su vida en la calle.....	66
5. 1.3. Sobrevivencia en la calle	72
5.1.3.1 Alimentación	73
5.1.3.2 Higiene	74
5.1.3.3 Abrigo.....	74
5.1.3.4 Seguridad	74
5.2 Factores facilitadores para superar la situación de calle.....	76
5.2.1 Factores personales.....	77
5.2.1.1 Motivación al cambio	77
5.2.1.2 Autoestima.....	78
5.2.1.3 Tolerancia a la frustración	79
5.2.2 Factores Familiares.....	79
5.2.2.1 Recuperación de la pareja y/o personas significativas	80
5.2.2.2 Persistencia y calidad de los vínculos con miembros de la familia.....	80
5.3 Determinar la manera que los participantes significan el Programa Calle y Centro de Día.	83
5.3.1 Concepciones.....	83
5.3.1.1 Como tabla de salvación.....	85
5.3.2.2 Es un hogar	87
5.3.2.3 Es como una familia	87
5.3.2 Las valoraciones positivas.....	88
5.3.3 Las valoraciones negativas	89
5.1.- Conclusiones.	90
5.2.- Bibliografía.	97
Anexos.....	104

Introducción.

Históricamente las personas que viven en situación de calle han sido objeto de asistencialismo y caridad, con poca visibilidad en la agenda pública. Solo hasta el retorno a la democracia se empieza a abordar la temática desde la política pública, con colaboración de instituciones de la sociedad civil. Se han establecido transferencias monetarias y políticas públicas para esta población mediante la Política Nacional para Personas en Situación de Calle (MIDESO, 2014, p:1), pilar base para el abordaje de esta realidad social a nivel nacional.

La presente investigación se desarrolla en el Programa Calle y Centro Día, implementados por la Ilustre Municipalidad de Quellón con fondos del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), mediante un convenio de transferencias monetarias para su funcionamiento y trabajo colaborativo para su implementación y evaluación. El municipio ha elaborado una oferta programática local de atención especializada a esta población presente en la comuna, por esta razón el programa social es ejecutado desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), enmarcada en la Oficina Municipal de Protección Social.

Para efectos de comprensión de este fenómeno social, hay que entender que es lo que se entiende por Persona en Situación de Calle (PSC) en Chile, según el Ministerio de Desarrollo Social se trata de: “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura adecuada que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque ésta sea precaria. Se excluye de este grupo a quienes habitan en campamentos” (MIDESO, 2014, p: 11). El excluir a las personas que viven en los campamentos, tiene una significación práctica, relacionada con focalizar adecuadamente las ayudas y prestaciones que entregan los dispositivos de servicios sociales para esta población.

En la comuna de Quellón el Programa Calle comienza a funcionar el año 2010, siendo una de las primeras comunas a nivel regional y nacional que se encargaron de abordar la temática desde el municipio. Este programa se inserta dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario. El PLADECO 2012 consignaba la meta comprometida en términos de cobertura “este programa social atiende por año a cerca de 30 personas que se encuentran por variados y diversos motivos en situación de calle” (PLADECO, 2012, p: 35. El programa Calle, tiene

por finalidad “contribuir a que éstas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de sus capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales” (MIDESO, 2018, p: 8), de este modo se busca favorecer el proceso de inclusión social de estas personas a la comunidad.

El año 2017 a raíz de la necesidad levantada por el equipo ejecutor, respecto de contar con un espacio adecuado, para que los usuarios (as) del Programa Calle tuvieran un espacio físico durante el día para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, lavado de ropa y aseo personal entre otras, se firma un convenio de trabajo cooperativo con la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) de MIDESO, para implementar el programa Noche Digna en modalidad Centro Día. A través de este programa se busca “Mejorar el acceso de personas en situación de calle a alojamiento temporal y servicios básicos, conectándose mediante dispositivos con la red de protección social” (MIDESO, 2017 p: 7), acciones que siguen actualmente implementándose.

Existe escasa información que facilite la sistematización del programa siendo importante un esfuerzo investigativo que aporte conocimientos cualitativos respecto a los usuarios (as) en proceso de intervención, principalmente para conocer en voz de sus propios intervenidos sus trayectorias de vida, el sentido que se le otorga a su red familiar y otras personas significativas, a la experiencia de vida en la calle, particularmente en una comuna que presenta un alto nivel de ruralidad. Importa también explorar en el discurso de los sujetos cuáles son los factores facilitadores u obstaculizadores en su proceso de inclusión social. Todas estas aproximaciones, son valiosas para tener un conocimiento más profundo de los sujetos de atención del programa y pueden aportar pistas para mejorar los procesos de intervención social efectuados con los participantes de dicho programa.

Capítulo I

1.1.- Antecedentes del Problema.

El fenómeno de las Personas en Situación de Calle (PSC) ha estado presente en la historia de Chile desde sus orígenes como República, no obstante, solo en los albores de siglo XXI se comienza a conceptualizar como tal. Historiadores como Gabriel Salazar describieron claramente la situación de miseria en la que vivían muchos chilenos, en los comienzos de la República, dejando entrever los abusos cometidos por latifundistas españoles y labradores contra los trabajadores de la época “... no sólo por la dependencia peonal de los inquilinos, sino también por las peripecias empresariales de los pequeños arrendadores y propietarios rurales independientes” (Salazar, 2000, p:30). Según el autor es esta una clase que explotaba a los peones y los hacían vivir en situación de extrema pobreza, aun cuando los peones fueron la principal base económica que le generara tributos a la nueva república. El campesinado dependiente de los colonos españoles en su mayoría y latifundistas, poco a poco fueron perdiendo su principal mano de obra ya que: “los campesinos suburbanos fueron gradualmente desalojados de sus asentamientos coloniales y reubicados en densos arrabales proletarios, donde abundaban los conventillos” (Salazar, 2000, p: 59). Los campesinos de origen étnico, principalmente en el norte se vieron afectados de igual manera ya que “los trabajadores indígenas carecían de vivienda fija y de especialización laboral estructurada” (Salazar, 2000, p: 37). Por tanto era frecuente verlos viajando, a distintas haciendas, viviendo en condiciones infrahumanas.

El país necesitaba conformar ciudades urgentemente, por tanto se potenció la: “formación de campesinado al interior de las grandes propiedades, lo que no trajo consigo la desaparición de las masas indigentes que infestaban el campo chileno... su número incluso parecía aumentar... las autoridades coloniales trataron de “reducir” las masas de vagabundos dentro de una red de villas campesinas” (Salazar, 2000, p: 49). Por tanto, a los “vagos” se les forzó a trabajar en campos para que a su vez conformaran ciudades ya que los latifundios y haciendas estaban frenando el desarrollo de nuevas ciudades según discursos de la época, se les: “solicitará con sagacidad y buen modo a todos los que se hallan dispersos en las campañas para que se reduzcan a vivir en poblado... atrayendo a los vagos y gente suelta sin domicilio para que se establezcan” (Salazar, 2000, p: 50). A partir de lo anterior, se conformaron precarias ciudades

de pobres como: Santiago, San Felipe, Petorca, la Serena entre otras. Pero en la capital a juicio de Salazar:

“en el distrito de Santiago el asentamiento de masas de indigentes en los propios de ciudad fue un fenómeno menos formalizado que en la Serena, no implicó la formación de estancias de pobres y fue afectado tempranamente por desalojos masivos por parte de la autoridad local” (Salazar, 2000, p: 56).

Para los cuerpos municipales, fue muy productivo en tanto fuente de recursos comunales, facilitar terrenos a los “vagos” o peones para que a estos se les puedan cobrar renta por ellas:

“... los cuerpos edilicios del periodo 1750-1820 recurrieron al arrendamiento de “tierras de propios” para satisfacer la creciente hambre de tierra de las masas indigentes como para aumentar los escuálidos recursos, ya que: “por su parte las autoridades de villa de Petorca indicaban en 1818 que existían allí numerosos inquilinos que ocupaban sitios y terrenos de propios, cuyas rentas son incobrables por su indigencia” (Salazar, 2000, p: 57).

Por tanto, se potenció el traspaso de tierras, pero pasarán varios años antes que estas sean productivas y fértiles, por lo que no contribuían al desarrollo, “dada esta política, la situación de las masas indigentes tendió a empeorar. En 1839 se informó que innumerables infelices y un crecido número de pordioseros abundaban las calles de concepción, Talcahuano y villas próximas” (Salazar, 2000, p: 73). La sensación de inseguridad creció considerablemente, y en 1829 se decreta a nivel nacional por el Ministerio del Interior que, “todo hombre vago será destinado a obras públicas hasta que encuentre a quien servir en ocupación honesta y provechosa” (Salazar, 2000, p: 242). El peonaje fue disminuyendo en los latifundios de los colonos, pero no gracias a las políticas de campesinaje, sino más bien porque las condiciones laborales en dichas haciendas, eran de esclavitud y explotación. Muchos huían de estas estancias, para llegar a las pequeñas ciudades y “escapar del trabajo forzado los peones itinerantes solían refugiarse en las chacras suburbanas o en edificios abandonados” (Salazar, 200, p: 240).

Estos son los primeros antecedentes documentados que nos hablan del nuevo fenómeno de personas habitando en las calles de las principales ciudades, en condición de pobreza y con pocas herramientas para enfrentar y desarrollar la vida en igualdad de condiciones, que los demás miembros de la comunidad. Los antecedentes existentes señalan la existencia de esta población, aunque no se la caracterizaba como lo hacemos actualmente, siendo común: peones y/o peones gañanes, haraganes, vagos, mendigos, según las características que le atribuye Salazar en su libro *Labradores, Peones y Proletarios* (2000). Todas estas formas atomizaban e invisibilizaban la dramática realidad social de esta población. Ya en el siglo XX se comenzó a categorizar como personas en extrema pobreza y actualmente como población vulnerable en situación de calle.

Las primeras experiencias en Chile en atención a PSC surgen a principios del siglo XX con las casas de acogidas del Ejército de Salvación, institución de la sociedad civil de carácter religioso que hasta ese entonces tenía presencia en varios países del cono sur. Estas casas de acogida se comenzaron a implementar entre los años 1912 y 1936 principalmente en Santiago, Valparaíso, Iquique y Valdivia, que sirvieron de apoyo en primera instancia para las familias de cesantes que sufrían problemas económicos, producto de las crisis sanitarias y salitre (Ejército de Salvación, 2016 p: 7).

Con la crisis de las salitreras en 1932, y la necesidad de la higiene y salud, junto con la expansión y generación de otras fuentes de ingreso que contribuyan al trabajo y tributación para el país (comienzos de la industrialización), en el gobierno de Carlos Ibáñez se implementaron albergues sociales, ejecutados por la Inspección General del Trabajo: “como primera medida de emergencia la apertura de cuatro albergues para dar techo a los cesantes que llegaban de las salitreras”(Illanes, 2006 p: 323). Junto con este esfuerzo se buscó fortalecer el acceso al empleo, haciendo convenios con agricultores para llenar cupos de faenas en distintas partes del país, para llevar a aquellos cesantes y sus familias a trabajar las tierras, para mejorar la tributación y disminuir la cesantía del país.

Una vez controlada medianamente la crisis de las salitreras, no se continuó el abordaje sistemático de estas experiencias. San Alberto Hurtado en 1944 al ver a una persona viviendo en la calle de Santiago, afligido y afectado por una fuerte fiebre se conmovió mucho, y se hizo consciente que esta era una realidad latente que no se estaba atendiendo, en palabras propias el describe el encuentro de la siguiente manera, " un pobre hombre con una amigdalitis aguda,

tiritando, en mangas de camisa, que no tenía dónde guarecerse" (Hogar de Cristo 2016: 6). Menciona además, que lo único que había para atender a esas personas era el Ejército de Salvación (Protestante) lo que lo motivó como Católico con responsabilidad social a crear el Hogar de Cristo en primera instancia en Santiago y posteriormente en varias regiones del país.

Un rasgo característico de estos años en Chile, era la escasa participación del Estado en los asuntos públicos que referían a la pobreza y generación de empleo, "la acción asistencialista a favor de los más pobres estaba a cargo de la beneficencia privada y de la iglesia, a través de comedores populares, hospicios, centros de atención a la infancia y alimentación escolar, entre otras iniciativas" (Larrañaga 2010, p: 2). Por esta razón, el Hogar de Cristo y el Ejército de Salvación lideraron este proceso en el país; progresivamente fue abordándose la situación de los marginados, en el gobierno de Frei Montalva en la década del 60 generan distintas propuestas en este campo. Para Larrañaga "...los sectores marginados empiezan a ser seriamente considerados por el estado a través de iniciativas como la promoción popular, la sindicalización campesina y la incipiente política de vivienda social, entre otras iniciativas" (Larrañaga, 2010, p: 2). El creciente movimiento popular organizado generó participación y trabajo en los sectores más excluidos de la sociedad. No obstante, el escenario aún seguía siendo complicado para esta población. Durante la dictadura militar, proliferó una gran pobreza en el país, particularmente el año 1987, ya que el Índice de evolución de la pobreza y la indigencia arrojaba que: "el número de pobres era de 5.501.153 con un 45,1% de la población, este número se desglosa en un 2.125.038 en condición de indigencia con un 17% de la población en función de los 11.329.736 habitantes del país" (Drake y Jaksic, 1999 p: 47). Esto fue objeto de críticas por parte de los partidos políticos de oposición de la época.

Con el advenimiento de la democracia, se implementan nuevas medidas para erradicar la pobreza y responder a la deuda social con distintos grupos vulnerables. El año 2002 el ex presidente de la República don Ricardo Lagos señaló:

"Son aproximadamente 200.000 familias, en la gran mayoría de estos casos se trata de familias, personas que están fuera de la red social, que muchas veces ni siquiera conocen los beneficios a los cuales tienen derecho.... estos hermanos chilenos, a quienes la vida les ha sido tan adversa, queremos tenderle una mano solidaria y generosa. Por eso hablamos de este nuevo programa "Chile Solidario": por primera vez en nuestra historia

las personas más pobres dentro de los pobres tendrán garantizado el acceso a la salud, la educación, la previsión social. ¡Así construimos un Chile justo y solidario! ...“ (MIDEPLAN 2004 p: 4).

Con esta política se buscaba garantizar el acceso a los servicios esenciales a la población más vulnerable del país, mediante el paradigma de la Protección Social. Esta política estaba enfocada principalmente a familias y personas en situación de exclusión social. En el proceso de implementación del programa Chile Solidario, se visualizan varios casos de PSC, lo que hizo necesario realizar el Primer Catastro Nacional de Calle, que en palabras de la Ministra de MIDEPLAN de la época se constituía en una herramienta fundamental para la política pública:

“Este esfuerzo conjunto del Estado y la sociedad civil por enfrentar la situación de quienes viven en la calle debe ser el impulso que nos permita a todos nosotros seguir trabajando por los más pobres entre los pobres, con más fuerza en la construcción de un país más justo, equitativo y solidario”(MIDEPLAN 2005, p: 9).

Este catastro, cimentó las bases de los primeros lineamientos técnicos y principios orientadores, de lo que sería la política de calle, siendo el primer avance concreto, en términos de aproximarse a la realidad de las PSC. El primer catastro Nacional de Calle, se realiza en conjunto con la Red Calle, una instancia de coordinación, que busca realizar un trabajo coordinado con distintos actores que intervienen con PSC en el país, asesorando también a las instituciones públicas que se involucran con esta temática. Su objetivo principal es “promover políticas públicas atingentes, innovadoras y participativas en relación a las PSC, y a las organizaciones que trabajan con esta población” (RED CALLE, 2013 p: 1). Esta organización fue clave en la visualización de esta temática, puesto que asesoraron varias instancias de planificación, junto al Ministerio de Planificación y orientaron las primeras políticas públicas integrales para dar solución a las PSC, siendo esta una organización social del tercer sector, su aporte orientó a la política pública y la cristalizó en acciones concretas. Producto del trabajo coordinado entre la Red Calle y las instituciones que abordaban la temática PSC, se elabora El Programa Calle Chile Solidario, lo que constituye un paso clave dado por el Gobierno en el desafío por erradicar la situación de calle.

En palabras de la ex Presidenta de la República Michel Bachelet:

“la idea es trabajar codo a codo con las organizaciones de la sociedad civil integrada en la Red Calle, que en conjunto con el MIDEPLAN van a ir desarrollando las estrategias distintas para ir incorporando a las personas de calle en el sistema de protección social. Serán estas organizaciones las responsables de contactar a las personas en situación de calle, porque vienen trabajando hace muchos años, los conocen, están ahí en la misma calle... Yo creo que hay pocas labores que puedan ser más nobles que ésta, porque tiene varias cosas que me parecen muy buenas y que quiero destacar: reúne el esfuerzo común de profesionales y técnicos de la sociedad civil, de organizaciones comprometidas con las personas hace muchos años, pero también al Estado, al gobierno.”(MIDEPLAN, 2006 p: 37).

Así a través de una metodología de abordaje de acompañamiento psicosocial, las PSC podían ir mejorando su calidad de vida, abordando las distintas necesidades sentidas, incluidas en un modelo de intervención personalizado, prestando especial énfasis en lo que respecta a la Salud Mental y reconstrucción de redes sociales pérdidas o debilitadas, producto de las largas estancias y trayectorias en calle.

Con varias experiencias de abordaje a esta población, tanto desde la sociedad civil como desde el Estado, se implementa desde el gobierno, la Oficina Nacional de Calle el año 2010.

La Oficina Nacional de Calle tenía el objetivo de:

“Ir constituyendo junto a un equipo de profesionales que por un período de dos años trabajará en el diseño de esta política social asociado a un fuerte diálogo intersectorial, que permita la construcción de acuerdos de largo plazo en beneficio y con un enfoque de superación para las personas en situación de calle” (MIDESO 2011: 9).

Los profesionales participantes son en su mayoría personas provenientes de las fundaciones, ejecutores del programa Chile Solidario Calle, también conocen la realidad que se vive desde el trabajo con PSC.

A raíz de la necesidad de tener una aproximación cuantitativa, respecto a la cantidad de PSC que habitan en las calles del país, se elabora el Segundo Catastro Nacional de Calle “En Chile Todos Contamos”, planificado junto a varias instituciones de la sociedad civil, con la finalidad

de “Elaborar un Plan Nacional de Calle, que permita entregar más oportunidades para esta población” (MIDESO, 2012: 11). El catastro arrojó información sobre la existencia de 12.555 PSC, una población que es básicamente adulta, siendo la edad promedio 41 años. Del mismo modo los datos de autopercepción dejan al descubierto que existe gran número de personas con problemas de salud mental. Se plantea también la existencia de violencia sentida por esta población, respecto al trato recibido por los demás miembros de la comunidad. (MIDESO, 2012, p:6).

Desde el punto de vista del género ,10.185 (84%) son hombres mientras que 2070 (16%) son mujeres. En cuanto a localización, 5.729 personas habitan en la Región Metropolitana con un tiempo de permanencia de aproximadamente 5,8 años en situación de calle, (Ministerio Desarrollo Social, 2011, p: 11). Esta mayor proporción de PSC es coherente con la población de la Región Metropolitana que asciende a 7.036.792 habitantes (Censo 2017).

El mismo catastro del 2011, establece que existe una muy baja participación de personas en situación de calle en los municipios donde. El 26,3 % señala que ha recibido algún tipo de intervención por parte de su municipio (aunque este solo sea una ayuda asistencial) mientras que el 76,3% de las personas encuestadas refiere que ha sido ayudada por organismos privados, fundaciones como Hogar de Cristo o Gente de la Calle, (MIDESO, 2011: 113).

Producto de la crisis humanitaria que evidenció el Segundo Catastro Nacional de Calle, el Gobierno implementa el Plan Noche Digna de la Sub Secretaria de Protección Social de MIDESO, creado como una modalidad de asignación nueva de recursos del presupuesto nacional a partir del año 2012. El objetivo de esta política pública es “brindar alternativas de alojamiento temporal a las PSC, destinadas a la protección de la vida y a posibilitar la superación de las personas” (MIDESO, 2013, p: 1). Es un sistema de alojamientos públicos para PSC, con dos componentes: Plan de Invierno Calle en el cual hay albergues en la época de invierno y rutas sociales y los Centros Temporales para la Superación de la Pobreza, que ofrece una permanencia residencial temporal a los usuarios del servicio albergue una vez finalizado el invierno.

Posteriormente, dados los avances relevantes que tuvo la Oficina Nacional de Calle, se elabora La Política Nacional de Calle, que tiene por objeto constituirse en una política pública para la inclusión social de las PSC, a través de un proceso de superación que considere el carácter multidimensional y la complejidad de causas que la genera. Por ende, es uno de los aportes más importantes en lo que respecta a la inclusión social de este sector por muchos años postergado por la sociedad y el Estado.

Esta política plantea como objetivo: “... contribuir a la inclusión social de las PSC, revirtiendo prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población y reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos intersectoriales a favor de las personas en situación de calle.” (MIDESO 2014, p: 16). Con ello se reconoce de forma explícita, que este sector de la sociedad ha sido postergado durante muchos años, y que ha existido un gran problema al no abordarlo de manera integral, pasando a llevar sus derechos, como ciudadanos miembros de la comunidad.

El último antecedente que delimita la cantidad de PSC a nivel país, lo elabora el Ministerio de Desarrollo Social, mediante el instrumento Registro Social de Hogares, el cual tiene por finalidad realizar una: “caracterización socioeconómica de la población nacional en el marco del sistema estatal de protección social” (MIDESO, 2017) de este modo mediante este instrumento se permiten focalizar las ayudas y apoyos que tiene el Estado mediante su Sistema de Protección Social a las familias y personas más vulnerables del país.

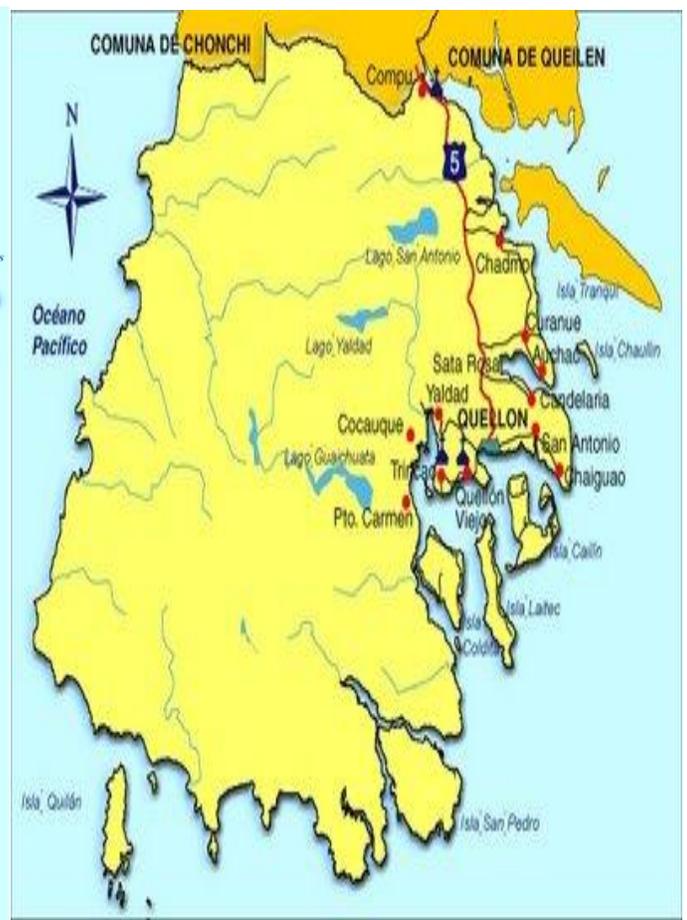
Según el Registro Social Calle, a nivel país existen un número que asciende a 10.161 PSC que actualmente se encuentran viviendo en situación de calle, de las cuales el 85% son hombres y el 15% son mujeres y las edades oscilan principalmente entre los 39 y 59 años.

Dentro de la encuesta se puede constatar que un 62,8% de la muestra señala que el principal problema que los llevo a desarrollar la vida en situación de calle son los problemas al interior del grupo familiar, como también que un 36,1 % señala tener una permanencia en calle de más de 7 años en la situación. Otro dato importante que arroja el instrumento es un 74% manifiesta que presenta complicaciones de salud y un 21% de afectado de salud manera severa. (Registro Social Calle, 2017)

La comuna de Quellón, lugar donde se desarrolla la presente investigación se encuentra ubicada en la Región de los Lagos, en la Provincia de Chiloé. Esta comuna cuenta con una densidad territorial de km^2 3244, siendo la comuna más grande del archipiélago de Chiloé que ocupa un 35% del territorio de la isla de la comuna se encuentra subdividida en sectores rurales: Chadmo Central, Chanco, Yatehue, Coinco, Trincao, Yaldad, Incopulli, Candelaria, Santa Rosa, Quellón Viejo, Chaiguao, Curanué, Molulco, La Colonia, Oqueldán, Achuac y Piedra Blanca. El sector de la ciudad cuenta con 27 barrios, y los sectores isleños como lo son las islas: Coldita, Punta White, Isla San Pedro, Cailin, Laitec y Quilán. (SUBDERE, 2018).



Mapa Isla de Chiloé.



Mapa Quellón.

En lo que respecta a la cantidad de población en la comuna de Quellón, según datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, se puede estipular lo siguiente:

Población de la comuna de Quellón.	
Cantidad de Hombres	13.857
Cantidad de Mujeres	13.335
Cantidad total de Población	27.192

Fuente, CENSO 2017

En el marco de la vulnerabilidad social, otro antecedente que da cuenta de problemas de sociabilidad existentes en la comuna, lo otorga Fiscalía, debido que es su portal registran la cantidad de atenciones entregadas a la comunidad, donde se establece que en materia de familia, las atenciones han sido de enero a noviembre las siguientes.

CORTE	TRIBUNAL	CIVIL	FAMILIA	PENAL
C.A. de Puerto Montt	Juzgado de Letras y Garantía de Quellón	267	828	799

Fuente: elaboración propia a partir de datos otorgados por Fiscalía en página su oficial.

Cifra bastante elevada si consideramos que la cantidad de población es de veintisiete mil habitantes, donde la composición de los núcleos familiares es de tres personas en su mayoría, haciendo una correlación de datos se podría señalar que tres de cada diez quelloninos ha experimentado y/o presenciado situaciones familiares que han sido abordadas por el Municipio, Carabinero o Fiscalía.

La Subsecretaría del Interior, mediante su oficina virtual: Centro de Estadística y Análisis del Delito, -señala que la cantidad de procedimientos abordados por la Sexta Comisaría de Quellón serían principalmente:

Grupo Delictual	Cantidad
Incivildades	Total: 760
Amenazas	201
Consumo alcohol en la vía pública	71
Daños	177
Desordenes	6
Ebriedad	248
Otras incivildades	43
Riña en la vía pública	7
Ruidos molestos	7
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	Total: 17
Violencia intrafamiliar	Total: 186
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	0
Violencia intrafamiliar a hombre	29
Violencia intrafamiliar a mujer	144
Violencia intrafamiliar a niño (a)	13
Violencia intrafamiliar no clasificado	0

Fuente: Ministerio del Interior, 2018.

Estas cifras nos dan cuenta que en la comuna existen altos índices de problemas relacionados con los asuntos de la familia, no obstante no existe una correlación entre la cantidad de casos denunciados, en Carabineros y abordados por el Poder Judicial y derivados al municipio mediante su oficina Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVIF). Existen problemas en los grupos familiares, particularmente VIF, los que están asociados a malos hábitos de sociabilidad y agresividad exacerbada, especialmente en los hombres.

Respecto a los antecedentes existentes en la comuna de Quellón, que dan cuenta de la vulnerabilidad social existente en la comuna, el MIDESO nos señala a través de la Oficina de Estratificación Social, se pueden establecer los siguientes antecedentes:

Datos Comunales Registro Social de Hogares, a la fecha.				
Personas con RSH aplicado	N° de Hogares	Tramo 40%.	Promedio de Personas por Hogar.	PSC anexo Calle.
24.747	8.800	5.009	2,8	38

Fuente: Registro Social de Hogares, 2018.

Según estos datos se puede vislumbrar que la comuna presenta un elevado índice de vulnerabilidad social, 5009 personas presentan bajos niveles de ingreso y vulnerabilidad social y económica, lo que corresponde a un 20% de la población total. La ruralidad, la falta de trabajos estables y la constante migración a la ciudad han desencadenado que las personas vivan en constante riesgo de llegar a vivir en situación de pobreza. (RSH, 2018)

Respecto a las personas en situación de calle, el registro social de hogares contiene un anexo que considera los datos que se obtienen de un formulario complementario, dando cuenta de información útil para la intervención con esta población. El equipo del Programa Calle y Centro Día, se encargan de la ubicación de estas personas para que posteriormente se les aplique el cuestionario en terreno y en otras oportunidades se realizan operativos de aplicación en el mismo dispositivo. Según esta cobertura en la Región de los Lagos existe un 3,7% de la proporción total de la muestra, lo que en número asciende a 274 personas con dicho instrumento de focalización diagnóstica aplicada.

1.2.- Planteamiento del problema.

En Latinoamérica sigue siendo débil el abordaje de esta problemática social, ya que no hay organizaciones internacionales que faciliten el trabajo coordinado de los países de acuerdo a las realidades de cada uno de ellos. En otros países especialmente de Europa, se ha relevado la problemática de la situación de calle, y se han creado organizaciones transnacionales, como La Federación de Asociaciones Nacionales que Trabajan a favor de las Personas Sin Hogar, (FEANTSA), dicha organización definen la situación de calle como:

“ Todas aquellas personas que no pueden acceder y/o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanentemente, y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien por que presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”(Avramov, 1995 p: 93).

Esta es una definición operativa que tiende a discriminar entre lo que son personas sin hogar y las dificultades que presentan en esta situación ya sea por carencias económicas o por falta de redes de apoyo para llevar una vida de manera independiente.

Otra definición más amplia la plantea La Unión Europea, que prioriza las situaciones más graves de la exclusión social residencial y distingue las siguientes categorías: sin techo, que viven a la intemperie, sin vivienda que duermen en lugares públicos o privados, vivienda insegura, de tipo mediagua, vivienda inadecuada, casas precarias (ETHOS, 2007). Esta tipología contextualiza y aporta para comenzar a estudiar el fenómeno de las PSC y la exclusión residencial, pues no solamente considera la situación en la que viven las personas que pernoctan en la calle, sino que también a aquellas que tienen viviendas inadecuadas y que están próximos a entrar en esta situación. Es decir que las personas que viven en campamentos en Europa, serian consideradas personas en situación de sin hogarismo, lo que en Chile se entiendo como gente de campamentos o en riesgo de llegar a situación de calle.

En Chile existen Fundaciones como Hogar de Cristo, que lleva abordando la temática por cerca de 80 años en el territorio nacional y trabajan con la misma conceptualización del

MIDESO, básicamente porque ellos también participaron de dicho trabajo. “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque ésta sea precaria. Se excluye de este grupo a quienes habitan en campamentos” (MIDESO, 2014). Existen también ONG en el territorio nacional que tienden a tener definiciones más pragmáticas. La O.N.G Gente de la Calle la define como:

“Los mayores de 18 años y menores de 60 que no tengan una discapacidad física o mental, permanente o transitoria y que no cuenten con alojamiento regular y adecuado que posibilite su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”(ONG Gente de la Calle, p:2).

Esta conceptualización tiene por finalidad delimitar las responsabilidades institucionales en cada ámbito de acción, ya que los niños (as) se encuentran protegidos por el ordenamiento jurídico internacional y nacional, con una institucionalidad de abordaje distinto, mismo caso con los adultos mayores y pacientes con trastornos mentales severos.

En la comuna de Quellón, funciona el Hogar de Cristo, en modalidad Hospedería, la cual brinda alojamiento nocturno y acceso a servicios básicos como lo son: alimentación, acceso a duchas, camas para pernoctar entre otras a cerca de 30 personas. Por su parte la Ilustre Municipalidad de Quellón, mediante sus programas de atención a PSC, atiende integralmente a cerca de 60 usuarios (as), los cuales se distribuyen en sus distintos programas, Centro Día con 30 participantes, durante el 2018, el Programa Calle versión 2016 con 14 participantes que permanecen en el programa y el Programa Calle versión 2017 con 20 participantes. Cabe señalar que en Quellón, también según el último antecedente del Registro Social de Hogares, existen 34 personas catastradas, quedando aún una población que no ha sido encuestada y que se estima en cerca de 30 personas más.

Los lineamientos técnicos del programa cumplen la función de dar operatividad a los derechos señalados en la carta fundamental del Estado de Chile, fomentando procesos de integración social de los ciudadanos más excluidos, garantizando condiciones mínimas para el ejercicio de sus derechos y su participación en sociedad.

La intervención social es fundamental en este proceso dado que la vinculación social es uno de los pilares más importantes de la política pública. De allí cobra relevancia el trabajo en lo que respecta a la activación de las redes sociales y el restablecimiento de lazos familiares de los que por diversos motivos se aislaron o fueron aislados.

No obstante todos los esfuerzos realizados en cuanto a la cuantificación y caracterización de las PSC, hay aspectos del fenómeno que han sido poco considerados en estudios oficiales, como lo son las experiencias subjetivas, tanto a nivel país como en la comuna de Quellón. Para Román (2017) "hablar de 'personas en situación de calle, esconde la diversidad y unifica, siendo que en su interior tiene realidades muy específicas, cada una con sus propias complejidades y necesidades, que requieren atenciones especiales y diversificadas" (Fundación Gente de Calle).

Es importante analizar cómo son vistas y entendidas las propuestas del Programa Calle y Centro Día, desde el discurso de los propios involucrados, "contemplar una mirada crítica hacia las propuestas de intervención existentes que se encuentran enmarcadas, de manera explícita o velada, en relaciones de poder y exclusión que resultan desfavorables o poco interesantes para quienes habitan la calle" (Saucedo y Taracena, 2011, p. 183), ya hablar en positivo del excluido y no incorporarlo al debate sobre sus programas que les estarían facilitando espacios de superación, es un escenario de doble exclusión.

Existe un desconocimiento investigativo respecto al modo en que las PSC del Programa Calle y Centro Día de la I. Municipalidad de Quellón construyen su trayectoria de vida en la calle y su proceso de exclusión e inclusión social.

1.3.- Justificación.

Si bien a nivel nacional, existen dos Catastros Nacionales y una tabulación del Anexo Registro Social de Hogares, efectuadas por el gobierno y las ONG, respecto a la situación de calle, la gran mayoría de los antecedentes responden al paradigma cuantitativo, buscando ciertas regularidades en las situaciones y características de las PSC. No obstante, dado que se trata de un fenómeno de reciente preocupación, las investigaciones cualitativas que existen respecto a las personas en situación de calle, son escasas lo que impide tener lecturas de los propios afectados (as) para el abordaje integral, que considere las percepciones de los individuos en dicha situación.

De manera concordante con lo que ocurre a nivel país, no existe ninguna investigación en la comuna de Quellón, respecto a PSC desde la perspectiva cualitativa. Si bien existen datos oficiales publicados por la Ilustre Municipalidad de Quellón en las cuentas públicas de cada año, desde el 2010 a la fecha, la caracterización de las PSC usuarios del Programa Calle realizados por el mismo servicio, solo otorgan lecturas respecto a la cantidad atenciones y número de usuarios (as), pero no hay antecedentes y/o estudios que den cuenta de cómo los participantes del programa ven y entienden su situación desde el propio relato de los involucrados.

También elaborar una investigación cualitativa pensada desde el ámbito local, podría servir como dato de respaldo para mejorar el modelo de atención para los usuarios en situación de calle del programa calle y Centro Día, el cual a su vez puede servir de insumo para ser abordado y/o replicado como buena práctica en otras comunas, lo cual podría aportar y fortalecer a la Política Nacional de Calle, ya que una de sus limitaciones es el abordaje intersectorial y local.

Para la institución municipal y la academia, sería positivo por dos razones: la academia podría visualizar nuevas categorías de entendimiento y abordaje de esta situación a nivel local, y su vez puede mejorar los modelos de intervención con esta población para ser replicado en otras comunas, para la institución una vez comprendidos los aspectos subjetivos de los usuarios del programa Situación de Calle, se podrían incorporar a los lineamientos técnicos del mismo y modificar los modos de abordaje, entendiendo esta información como oportunidades para mejorar el acceso a las PSC al trabajo social que realiza el programa.

Importante es para esta propuesta de investigación realizar aportes a las políticas públicas, especialmente al programa municipal Personas en Situación de Calle. El incorporar categorías cualitativas al análisis de esta población, facilitaría considerablemente el reconocimiento social de esta población, ya que actualmente existen varias historias de vida, trayectorias y rupturas en los vínculos sociales y familiares que son invisibilizadas por los datos generales respecto a la temática en cuestión, Dicha información no da cuenta del sentir, las metas y aspiraciones así como también el autoconcepto que estas personas tienen de sí mismos. La intervención social y la práctica del trabajador social, como profesión comprometida con los derechos de las personas, se constituye dentro de un proyecto ético político en donde éstos han de ser el eje central en tanto actores principales de cualquier proceso de transformación de la situación en la que viven. Es en pos de este compromiso urge hacer visible esta problemática, buscando aportar conocimientos sobre la realidad social de las personas que se encuentran en esta situación.

1.4.- Supuestos.

- La vida en la calle genera fuertes vínculos entre las personas que comparten esta experiencia, que refuerza la decisión de mantenerse en la calle.
- La baja adherencia al programa Calle por parte de las PSC dice relación con las diferencias observadas entre las propuestas de intervención y las necesidades y expectativas de los destinatarios de estos programas.

1.5.- Preguntas de Investigación.

1. ¿De qué manera las personas en situación de calle, configuran su vida en la calle?
2. ¿Qué aspectos influyen en que estas personas se encuentren viviendo en situación de calle?
3. ¿Qué factores visualizan las personas en situación de calle, como facilitadores para superar su actual situación?
4. ¿Qué valoración tienen las PSC sobre la política pública y los programas orientados a abordar la situación a este grupo social?

1.6.- Objetivos Generales y Específicos.

Objetivo General.

- Comprender el significado que las personas en situación de calle de la comuna de Quellón, atribuyen a la experiencia de vivir en la calle y a su proceso de reinserción social.

Objetivos Específicos.

- 1.-Reconstruir a partir de los relatos, el modo en que las personas en situación configuran su experiencia de vida en la calle.
- 2.-Reconocer en el discurso de las personas en situación de calle entrevistadas los factores que identifican como facilitadores para superar la situación de calle.
- 3.-Determinar la manera que los participantes significan el Programa Calle y/o Centro Día de la I. Municipalidad de Quellón.

CAPITULO II.

Marco de referencia

2.1.- Antecedentes de contexto

Los organismos internacionales vienen haciéndole seguimiento al fenómeno de las personas en situación de calle particularmente desde los años 70. En una Asamblea plenaria internacional de la Organización Internacional de Naciones Unidas (ONU), se pronunciaron sobre esta temática el año 1972. En ella se instruye la creación de un fondo para la instauración de asentamientos humanos, el cual se planteaba:

“la deplorable situación mundial de la vivienda, en especial la crítica escasez de viviendas de bajo costo... conscientes que no puede mejorar el medio en condiciones de pobreza, una de cuyas manifestaciones más palpables es la calidad deficiente de los asentamientos humanos, en particular en países menos desarrollados”, (ONU, 1972, p: 51)

En este documento ya se comienza a plantear la exclusión residencial, fenómeno reciente, que en esta investigación se comprende como una de las manifestaciones más claras de la modernidad, cristalizado en lo que respecta al alza en precios de la habitabilidad, dejando a los sectores con menos ingresos imposibilitados en acceso a la vivienda social. El año 1974 se crea la conferencia Hábitat, en lo sucesivo sobre los asentamientos humanos, la mesa que participaba y presidian dicho foro busca crear una institucionalidad para poder normar este problema a nivel internacional, ya que la exclusión residencial también se presenta en los países desarrollados, aquí se plantea: “afirmando que las políticas en materia de asentamientos humanos deben ser consideradas dentro del contexto económico y social general, teniendo en cuenta las necesidades especiales de la evolución de los países en desarrollo” (ONU, 1974, p.66), este pronunciamiento del secretario general, cimienta las bases para hacer de esta problemática, una institucionalidad dentro de la ONU, con directiva especial además que se sesione con regularidad, con la finalidad de crear nuevos marcos regulatorios para esta temática.

El año 1976 se da inicio a la primera Conferencia Internacional de Hábitat (HIC), la cual se desarrolla en la ciudad de Vancouver Canadá, en la cual se planificó:

“estimular la innovación, servir de medio de intercambio de experiencias y garantizar difusión amplia... formular un programa intersectorial que ayudara a los gobiernos a hacer recomendaciones... estimular el interés por el desarrollo de sistemas financieros e instituciones adecuadas para asentamientos humanos” (ONU 1976, P. 65).

Sería la primera institucionalidad internacional que trata el tema de los asentamientos humanos precarios y que vincula entre sus objetivos la problemática de las personas en situación de calle. El año 1979 a raíz de los avances que propician los estados miembros, Hábitat propone:

“los estados miembros dediquen una proporción mayor de recursos nacionales al fortalecimiento de actividades de asentamientos humanos, como instrumentos de cambio económico y social... examinar programas multilaterales y bilaterales de cooperación... y que los estados miembros informen y se reúnan cada dos años en la comisión de asentamientos humanos e informen sobre los progresos realizados” (ONU 1979, p:173).

Debido a este importante hito en la temática de personas en situación de calle, en 1980 sería la primera vez que la ONU se pronuncia de manera diferenciada respecto a la problemática de las personas sin hogar: “un año internacional dedicado a los problemas de la gente sin hogar, en zonas rurales y urbanas de los países en desarrollo” (ONU, 1986, p: 171) de esta manera se solicita destinar un año para dedicarlo a proclamar el trabajo con las personas sin hogar y asentamientos irregulares, como una forma para sensibilizar y visualizar la problemática de la exclusión residencial, que se desarrolla en gran parte de los países, incluso los desarrollados.

El año 1987 fue escogido como el año de la vivienda social y los albergues sociales para Personas Sin Hogar, en esos tiempos la ONU, se referían al fenómeno de las personas en situación de calle, el análisis no entraba en profundidad sobre las causas, más bien se buscaba el fortalecimiento del abordaje: “Esas discusiones estimularon el desarrollo de una nueva estructura y nuevas líneas del trabajo para HIC, con un compromiso claro por el derecho de todos y todas a vivir en un lugar en paz y dignidad” (HIC, 2016, p: 2), poniendo principal énfasis en el derecho a la vivienda y vivir en condiciones de dignidad.

El año 1989 se crea European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA), la cual es una ONG creada en 1989 con la finalidad de prevenir y erradicar la situación de calle en Europa. Esta institución de la sociedad civil agrupa actualmente a más de cien instituciones de treinta países que trabajan con/para las personas sin hogar y/o abordan el problema de la exclusión residencial y el sinhogarismo. FEANTSA trabaja con las instituciones de la Unión Europea (FEANTSA, 2018), desde esta institución surgen las primeras redes de abordaje intersectorial entre Organismos Internacionales de cooperación multilateral, Estados y organizaciones sociales de la sociedad civil.

Durante los años 90 Habitat continuó sesionando con regularidad y fue vislumbrando la problemática de las personas en situación de calle cada vez de manera más lucida, no obstante, la ONU aún no tiene una única definición al respecto. Naciones Unidas ha definido a las familias sin hogar como sigue:

“Los hogares sin alojamiento son aquellos sin un abrigo que encaje en la definición de local de habitación. Sus miembros llevan consigo sus escasas pertenencias y duermen más o menos al azar en la calle, en portales, en muelles o en cualquier otro espacio” (ONU, 2010, P.377).

Las definiciones precedentes dejan de manifiesto que cada país tiene una definición propia de acuerdo a su realidad.

La ONU respecto a las personas sin hogar, o personas en situación de calle señalan que: “No existe una definición de la falta de hogar internacionalmente convenida” (ONU, 2008, p.23), por tanto para dicha institución no existe una definición única a lo que en Chile se entiende como situación de calle. Señalan que se han elaborado varios documentos académicos e institucionales, aunque hay diferencias entre ellas, no obstante, existen alcances generales:

“carencia de hogar, otras causas o factores que hacen que las personas sean más vulnerables a la falta de hogar son el desempleo, la falta de sistemas de seguridad social, la falta de vivienda asequible, los desalojos forzosos, la no disponibilidad de vivienda social, los conflictos y los desastres naturales, así como la falta de atención a las necesidades de los más vulnerables” (ONU, 2010, p: 24).

Estas generalidades nos llevan a vislumbrar lo ambiguo que puede ser el reconocimiento de la situación debido a su diversidad, lo que a su vez genera que esta situación este siendo frecuentemente analizada y revisada para consensuar.

Cabe señalar que en América, no existe ninguna asociación institucional, observatorio u ONG, que se dedique a construir políticas públicas intersectoriales para personas en situación de calle, como es el caso de Europa con FEATSA.

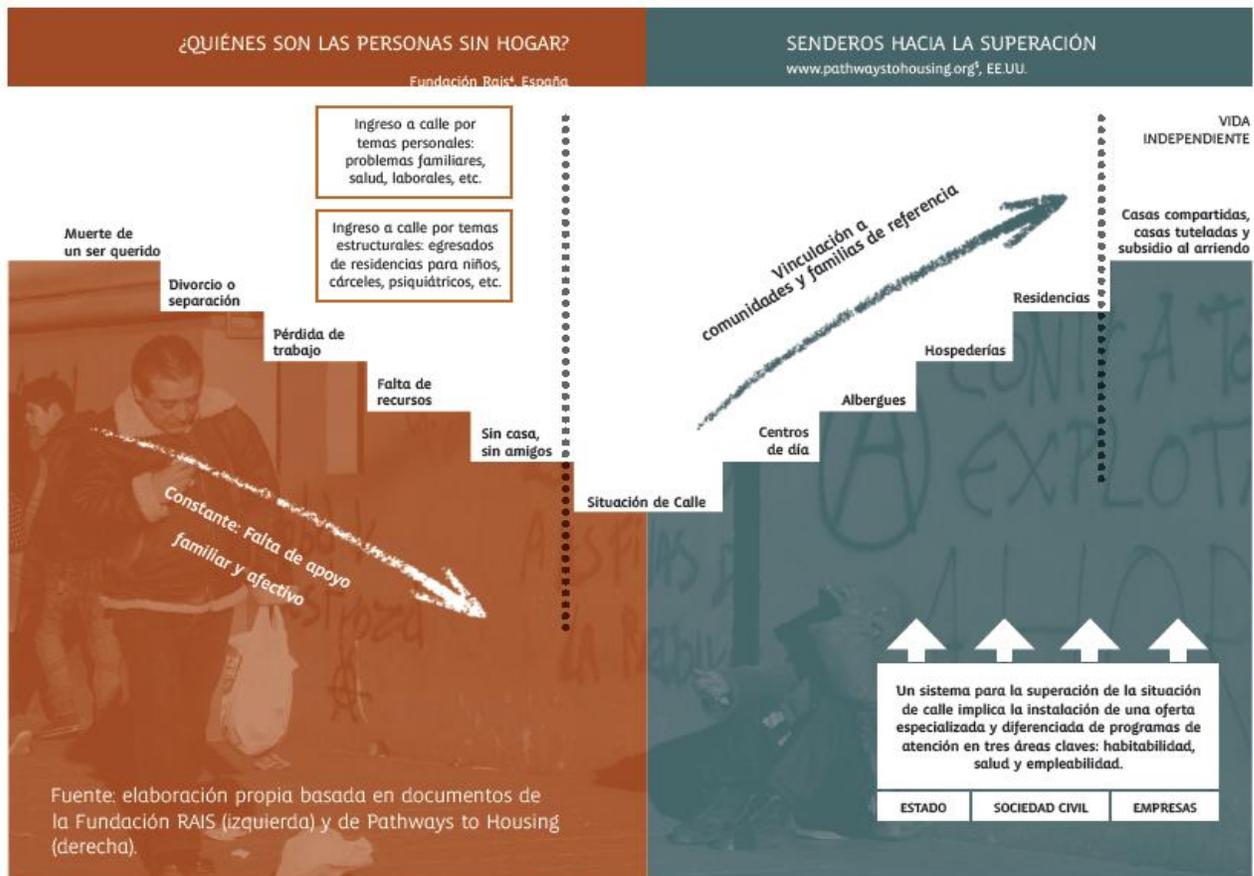
En Chile el Ministerio de Desarrollo Social desarrolla las principales políticas de atención a personas en situación de calle. El Programa Calle es el primer dispositivo de atención a esta población que se propicia desde el Estado y comienza a funcionar desde el año 2006. Actualmente es parte del Subsistema Seguridad y Oportunidades y comprende componentes que se orientan al:

“mejoramiento de las condiciones y calidad de vida; considera el acompañamiento psicosocial y sociolaboral, la promoción del acceso a la red de servicios de la oferta pública y privada, la entrega de transferencias monetarias y el acompañamiento a la trayectoria del usuario” (DIPRES, 2016, p: 2).

El programa Calle se estructura a partir de distintos componentes, el apoyo psicosocial, las transferencias de renta y el acompañamiento sociolaboral, basados en la práctica en la Matriz de Bienestar. Por su parte el Programa Calle no ha contado con una evaluación particular de la DIPRES, ya que en los análisis de gestión se considera a todo el subsistema Seguridad y Oportunidades, el cual posee cuatro programas, los cuales son: Programa Abriendo Caminos, destinados a niños (as) en situación de vulnerabilidad con familiares significativos privados de libertad, Programa Vínculos destinado a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, Programa Familia, destinado a familias en situación de vulnerabilidad social y el Programa Calle, destinado situación de calle, no obstante, se hacen recomendaciones, los objetivos generales del subsistema, son iguales que los del Programa Calle.

El Programa Noche Digna dependiente de la Sub Secretaria de Servicios Sociales, presenta dos componentes; los Centros Temporales para la Superación que constan con: centros diurnos y hospederías sociales, residencias y casas compartidas y el Plan de Invierno, los cuales funcionan durante los meses de invierno y constan de: Albergues y Rutas Calle. El modelo

con el cual basan sus funciones es la “Escalera de la Superación”, la cual se fundamenta y es continuidad del modelo "Continuum of Care" usado en países como Estados Unidos y Canadá, entre otros, el consiste en una articulación de servicios sociales para personas en situación de calle que funciona en diferentes niveles de complejidad, conectados, comunicados y gestionados entre sí. Estos dispositivos brindan atención diferenciada y especializados en base a los niveles de autonomía de los usuarios, con el fin de re-vincular socialmente.



Fuente: Catastro En Chile Todos Contamos, 2011, p: 22

Este Programa Noche Digna ha tenido evaluación directa de la Dirección de Presupuesto de la Nación señalan que: “El modelo de promoción social, denominado “escalera a la superación” no es adecuado para abordar las dos aristas del propósito del programa: protección y superación “(DIPRES, p: 36), debido principalmente a que los dispositivos no tienen un carácter de fijos, sino más bien temporal, además que lo que se considera como residencias, están sujetas a cupos y evaluación previa de nivel de superación, lo que no se puede constituir como un modelo inclusivo, que asegura lo establecido en el Modelo Escalera. No obstante en

lo que respecta al Plan de Invierno, se estipula que: actúa como agente preventivo de muertes a causas de condiciones climáticas o ambientales propias de los meses de bajas temperaturas o invernales, (DIPRES, 2015, p: 10), ya que ha ido disminuyendo progresivamente el número de personas en situación de calle fallecidas, además de servir como puerta de entrada al sistema de protección social implementado para esta población.

2.2.- Conceptualizaciones de PSC.

Las PSC han sido catalogadas históricamente como: mendigos, indigentes, marginales, enfermos mentales, pobres, desviados entre otras formas, la mayoría de maneras despectivas con claras influencias que delimitan que están fuera de los parámetros de normalidad planteados por la sociedad en sus distintos tiempos en especial la moderna. Solo hasta los años 90, donde se comienza a conceptualizar como personas en situación de calle, los sin techo, habitante de la calle, que refieren a la misma problemática de personas que desarrollan su vida cotidiana y habitan en el espacio público, con mucha dificultad en relación a los demás miembros de la comunidad. El concepto como tal, trata de por una parte de visualizar a estas personas como sujetos garantes de derechos, tanto de los derechos humanos como los constitucionales, establecidos en los principios de las cartas constitucionales de los Estados Modernos, lo que es favorable para el posicionamiento de la temática como una problemática social, pero también posee serias dificultades en lo que respecta a las visualización de las actuales problemáticas sociales que presentan características difíciles de homologar.

El término sin techo, usado principalmente en Europa, especialmente en España refiere ser una categoría para: "...indicar que las personas no tienen un hogar propio. Es así entonces que se puede tener alguna forma de vivienda como alojamiento en albergues u hospedajes temporales con amigos o familiares pero, a pesar de ello, no tener un hogar" (CLACSO, 2009, p: 270). Esta conceptualización refiere básicamente al problema principal de la situación de calle que es la falta de hogar propio, y por dicha razón estas personas buscarían cobijo en las amistades, caridad y protección social estatal.

Otra definición, respecto al mismo concepto anterior, se plantea categóricamente de la siguiente manera: "Personas que están en un albergue para personas sin hogar o duermen en la calle u otros sitios similares" (Muñoz, et all, p: 14, 2003). No habla mucho del fenómeno

en cuestión, pero para efectos del discernimiento nos puede ayudar a comprender el por qué hay gente habitando en la calle, pero no apoya a dimensionarlo con todas sus complejidades.

Dentro de algunas de las definiciones existentes más amplias se plantea una persona en situación de calle como: "...una persona que, habiendo perdido o dejado su domicilio, no puede resolver los problemas conexos y busca o recibe una ayuda de organismos sociales o benéficos" (Observatorio Europeo de los Sin Techo 1992). Esto nos pone en relación a la necesidad de vivienda y la de trabajo, que genera serias dificultades para desarrollar la vida con autonomía, por tanto se busca ayuda en los dispositivos de la sociedad civil y/o la oferta programática del gobierno para cubrir las necesidades básicas.

Otra descripción que vislumbra la problemática de manera amplia se desarrolla en Europa, por una ONG que traducida al español es la Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar (FEATSA), consideran que: "todas aquellas personas que no pueden acceder y/o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanentemente, y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien por que presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma"(Avramov 1995 p: 93). Poniendo énfasis en que no solo el acceso a techo es la única posibilidad dentro de esta realidad, ya que en los hogares donde hay mucho hacinamiento, donde las relaciones son conflictivas, también genera que personas se arrojen a vivir a la calle, no por voluntad de querer vivir en dicha situación, sino por salir de otra que se considere menos favorable para la persona y en dicho intento se vieron con serias dificultades para desarrollar la vida y cubrir sus necesidades básicas con autonomía. También hay que señalar que hay personas que tienen dificultades y/o falta de herramientas propias para poder generar recursos y costear un alojamiento o acceder a una vivienda. Otras cuestiones vinculadas a problemas de salud mental y no contar con un familiar responsable o con las herramientas necesarias para cuidarse, pueden constituirse en factores de riesgo o con una fuerte incidencia en los procesos de desafiliación que experimentan quienes viven en la calle.

Una definición pertinente la plantea Cabrera quien conceptualiza a esta población de la siguiente manera: "Son todas aquellos sujetos que en un momento determinado se encuentran alojados en los centros de acogida (albergues) o de reinserción social, así como quienes se

encuentran durmiendo en el espacio público (parques, portales, etcétera) o en cualquier lugar no diseñado para servir como lugar de residencia para las personas” (Cabrera, 2002, p: 83). Esta definición pone acento en que la situación de calle, tiene una directa relación con la falta de un lugar para poder vivir y desarrollar las actividades que cotidianamente se desarrollan en un hogar. También pone énfasis en la carencia, y no solo por estar siendo asistido y/o acogido en un albergue social u hospedería perdería la categoría de persona en situación de calle.

En países del Cono Sur, se habla de Habitantes de la Calle, con definiciones similares a las antes presentadas, lo que se presenta a continuación: “Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar” (Corte Constitucional Colombia 2013, p: 2). Esta definición elaborada por el Ministerio de Salud y Protección Social colombiano, establece que estas personas desarrollan su vida en la calle y además las caracteriza por estar desvinculados de redes familiares, no obstante, para efectos de la política pública, la Corte Constitucional mandató corregir la salvedad de “que ha roto vínculos con su entorno familiar” ya que a pesar de no estar este factor, seguirían siendo objeto de protección, de otro modo se estaría frente a una situación de discriminación. Se observan tensiones entre la conceptualización y el abordaje principalmente del Estado, ya que en este caso se presentan complicaciones de anclaje al sistema político y emisión de decretos constitucionales en favor de esta población.

En Chile se elaboró en conjunto con la sociedad civil una definición, que fue aprobada posterior al Catastro del 2005 y lo que permitió establecer el pilar solidario para las personas en situación de calle, conceptualizándolas como: “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura adecuada que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque ésta sea precaria. Se excluye de este grupo a quienes habitan en campamentos” (MIDESO 2014, p: 11). Esta conceptualización es ocupada actualmente por la Política Nacional de Calle, definición amplia y tiene un carácter operativo ya que plantea el contexto en que las personas en situación de calle desarrollan la vida, haciendo la diferenciación con los campamentos, respecto a infraestructuras diferenciadas que existen entre una problemática y otra. También desde el punto de vista de la gestión pública los

problemas consignados corresponden a distintos ministerios, el de Desarrollo Social y el de Vivienda y Urbanismo.

El concepto es favorable, ya que hasta hace algunos años no existía, pero presenta problemas para efectos de focalización, ya que no estipula rango etario, situación de salud mental, y/o si se trata de violencia contra la mujer entre otras problemáticas sociales actuales, lo cual hace necesario de vislumbrar el escenario de intervención para despejar vacíos y también para no intervenir sobre contingencia de otro programa.

Si bien estos conceptos antes mencionados tienden a humanizar y dignificar la situación en la que viven estas personas, dado que al hablar de persona, hablamos ante todo un humano, un ciudadano (a), un vecino (a) y que en dicha realidad se presentan serios problemas para cubrir las necesidades básicas residenciales, alimenticias y económicas, originados en gran parte por la dificultad de acceder y mantener un trabajo digno que le garantice condiciones mínimas para desarrollar la vida y desplegar sus capacidades en la sociedad en igualdad de condiciones que los miembros de la comunidad. Se presenta también como una realidad que no necesariamente representa un querer individual de la persona.

Los límites que presenta el concepto entonces es que invisibiliza las situaciones de vulnerabilidad como es el caso de los adultos mayores, pacientes psiquiátricos, migrantes y niños en situación de calle, ya que en particular en Chile lo antes mencionado se encuentra protegido por el ordenamiento jurídico nacional, pero no han sido completamente operacionalizadas, ya que este tipo de problemáticas sociales están muy presentes en esta realidad. En términos conceptuales esta revisión nos presenta dos escenarios, el primero es que los conceptos antes vistos presentan visiones más o menos restrictivas del fenómeno que adolecen de algunos problemas. Las genéricas aportan a la comprensión del fenómeno considerando distintas dimensiones y las restrictivas que tienen un carácter más operativo y facilitan la focalización, invisibilizan las otras problemáticas existentes en esta población, y que son por lo general las que sostienen dicha situación, como lo son los problemas de salud mental. A estas tensiones se ve expuesta la implementación del Programa Calle del municipio de Quellón que busca ir creando mayor articulación entre los distintos actores que debieran actuar ante la complejidad de las situaciones observadas.

2.3.- Investigaciones de las distintas disciplinas sobre las PSC

En Chile particularmente después del Catastro Nacional de Calle 2005, se comenzó a investigar más sobre la temática de las personas en situación de calle. Desde el ámbito de la investigación social, desde la antropología social, Piña, catedrático chileno señala que investigar sobre la temática calle es un:

“gesto equitativo y de mínima justicia social, por un lado, y desafío comprensivo del más alto nivel, por el otro, el emprendimiento de estudios que reconociendo la alteridad de las personas procurase avanzar hacia una más efectiva valoración de su agencia y la complejidad de las realidades sociales, hechas, desechas y contrahechas de muchos modos, aparece como un esfuerzo de la mayor importancia, máxime si se considera que nacida la antropología como empresa para el conocimiento de la otredad” (Piña, 2010, p.330).

Básicamente porque la antropología ayudaría a comprender los valores, los símbolos y las prácticas sociales que los miembros de una cultura ponen en juego para excluir a unos y no a otros, dentro de determinadas relaciones de sociales, históricas y poder.

El autor propone entonces que el trabajo antropológico desde la etnografía permitiría:

“una doble caracterización que apunta, por un lado, a un enfoque interpretativo al modo de la descripción densa, esto es como un reconocimiento de niveles otros de significación en permanente emergencia, y la necesidad de acceder a la complejidad interna de los fenómenos como suma de acciones y significados, o hechos y discursos” (Piña, 2010, p.328).

Este desafío para la disciplina sería comprender los fenómenos internos de los distintos grupos de las personas en situación de calle como sus vínculos internos, solidaridades con otros en misma situación, lazos presentes en la comunidad con sus vecinos, colegas, transeúntes y hacia afuera como los comprende las demás personas “esa otredad” que muchas veces no los reconocen como pares del mismo nivel social o vecinos que les discriminan a priori, la

antropología social entonces nos ayudaría a comprender esa otredad lejana en un presente actual y muy próximo a la realidad de todas los habitantes de la ciudad.

Dentro de la antropología social de cohorte etnográfico encontramos trabajos de análisis discursivos de las personas en situación de calle en programas sociales, en Argentina, se han encontrado discursos como:

“Estoy cansado de ilusionarme que hay una salida, otra vez pensé que acá la iba a encontrar, y me vuelvo a encontrar con lo mismo. Porque cuando vos llegás a un punto y decís ‘cómo salgo y creés que la encontrás pero no, y otra vez, pero no... ¿después cómo seguís?’ ” (Biaggio, 2011,p. 165)

Para la antropóloga que analizaba un programa social terapéutico enfocado en el arte y música, le quedaba claro que el malestar no era solo un alarde de los usuarios, dichas críticas y síntomas de malestar: “respondía al derecho a formar parte activa de las decisiones que afectaban a su vida” (Biaggio, 2011, p. 174) es decir que el programa en el cual realizaba su investigación etnográfica tenía sus “continuidades y rupturas en comparación con otras políticas sociales dirigidas a personas en situación de calle” (Biaggio, 2011, p.175) con esto se refería a que el programa era muy vertical, no obstante, como el dialogo no fluía y no se les tomaba la palabra a los usuarios, estos se reunían espontáneamente a deliberar sus metas y aspiraciones en torno al programa en cuestión y esas reuniones entre pares generaban vínculos y dinámica de grupo al interior donde se daba mucho el compañerismo y la pertinencia.

Retroalimentando la cuestión de la participación, pero esta vez desde el ejercicio de ciudadanía se puede establecer que:

“Para poder mejorar las condiciones de vida de estos grupos, se requiere de espacios de diálogo donde esté presente la comprensión de la alteridad, capacidad en la cual uno mismo deja de lado sus propias ideas para entender verdaderamente la situación del "otro", lejos de lamentables prácticas de limpieza social o de ejercicios violentos de desplazamiento de los espacios públicos, que se han estado efectuando en los últimos años” (Saucedo y Taracena, 2011, p.182).

Es común ver que los grupos de expertos se reúnen en las mesas técnicas sin pedir la palabra a las personas en situación de calle, hablar en positivo del excluido y no incorporarlo al debate

sobre sus programas que les estarían facilitando espacios de superación, es un escenario de doble exclusión.

“Es importante contemplar una mirada crítica hacia las propuestas de intervención existentes que se encuentran enmarcadas, de manera explícita o velada, en relaciones de poder y exclusión que resultan desfavorables o poco interesantes para quienes habitan la calle” (Saucedo y Taracena, 2011, p. 183).

Esto implica y facilita el poder proyectar mejoras reales en la calidad de vida de los usuarios de los programas sociales como también el posible nivel de adhesión a la misma. También es importante actuar en su realidad, es decir acercarse a sus lugares donde esta población desarrolla su vida puesto que “la gente que ocupa la calle como principal espacio de socialización también debe participar de estos principios que les permitirían seguir habitando la ciudad, pero bajo un marco de derechos.” (Saucedo y Taracena, 2011, p.182). Poniendo relevancia en el proceso de trabajo de campo y sobre todo si es que se quiere realizar mejoras en la calidad de vida de estas personas, especialmente desde los equipos de intervención social y salud.

Según Groisman en sus trabajos sociológicos cualitativos, realizado con personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires nos plantea que:

“los resultados del trabajo de campo permiten identificar la existencia de tres tipos de desaliento: a) quienes están desalentados porque no creen conseguir empleo; b) quienes no buscan activamente por miedo de encontrar y tener que cambiar la situación en la que están (temor al cambio); y c) aquellas personas que no buscan activamente por falta de medios económicos: dinero para viajar, disponibilidad de vestimenta adecuada, posibilidad de asearse, etcétera”. (Groisman, 2013: p.105.).

Cabe señalar que dentro de un mismo grupo humano, en este caso las personas en situación de calle, con similares características económicas, familiares, históricas y territoriales, existen prioridades y/o motivaciones que son muy particulares en cada una de las personas, lo que nos dice relación que no todos tienen las mismas proyecciones y poseen distintas valoraciones de la vida. Desde este autor se pueden obtener tipologías que nos permiten conocer un poco más la complejidad de las dinámicas internas de estos grupos y por consiguiente afinar más la

elaboración de procesos de intervención, mucho más que segmentarlos solo por datos cuantitativos, complementado lo señalado por Groisman, Martuccelli y Araujo la importancia del proceso de individuación, respecto a la problemática en cuestión ya que “La individuación es pues una perspectiva analítica particular de estudio que se interroga por el tipo de individuo que es estructuralmente fabricado por una sociedad en un periodo histórico”. (Araujo y Martuccelli, p. 83). Es importante tener las nociones de como los individuos se diferencian a pesar de estar viviendo realidades similares, dado que la modernidad tienen sus consecuencias en la subjetividad de las personas, estos nunca se dejan de singularizar.

En una investigación etnográfica realizada en Chile en la ciudad de Valparaíso se nos señala que “Muchas personas en situación de calle, valoran su libertad y la calle...para muchos de las personas que viven esta realidad en el territorio” (Berroeta y Muñoz, 2013, p. 14). Ya que se adecuan al entorno donde habitan y generan redes en la comunidad ya sea con pares o vecinos del sector, aunque no siempre son bienvenidos, es una constante en todos los documentos antes analizados la discriminación, el prejuicio y hasta el maltrato físico.

Según los mismos actores la situación de calle se podría describir como: la consecuencia de una relación de significado político y de orientación ideológica de la sociedad que se expresa en un contexto socioespacial, y no a dinámicas de acción voluntarias dirigidas a transformar o simbolizar el espacio de la ciudad”. (Berroeta y Muñoz, 2013, p.15). Cabe señalar que cuando una persona simboliza y significa el lugar es porque se siente perteneciente y además cuenta con redes de apoyo, aunque existen situaciones en las cuales estos son marginados y no tomados en cuenta, incluso hasta expulsados de los lugares donde pernoctan. En Chile en algunos municipios esta población no es considerada, poniendo seriamente en cuestión su condición de vecino y ciudadano perteneciente a una comuna donde desarrolla su vida y tiene sociabilidad con las demás personas del entorno.

En una investigación de carácter etnográfico realizada en Brasil, realizada con hombres adultos plantea que: “Las trayectorias de vida de las personas entrevistadas están marcadas por procesos progresivos y acumulativos de desvinculación en varias de las dimensiones sociales de la vida, por ejemplo: trabajo, familia, ciudadanía etc”(Caneiro et al. 2012, p.141), Esta definición da cuenta del carácter multidimensional de la problemática de las personas en situación de calle y el impacto que tiene en todas las esferas de la vida de una persona.

La existencia de personas en situación de calle es un fenómeno multicausal, en donde nos encontramos con situaciones de extrema exclusión y vulnerabilidad; esto da cuenta de que estamos frente a un modelo claramente excluyente, con cada vez más personas desprotegidas y con manifestaciones de la cuestión social que se han agudizado. (Pérez, 2008: p1)

Según lo antes mencionado desde el ámbito de la investigación social principalmente de carácter cualitativo, se puede mencionar que el trabajo de campo es complejo. Ya que las pautas de comportamiento son muy variadas y diversas a la de los investigadores, a pesar de vivir en un mismo país, o en una misma ciudad. Algunos autores evidencian las condiciones infrahumanas en las que viven las personas y los pocos dispositivos de asistencia social y salud. Por consiguiente se sugieren métodos mixtos de investigación a la hora de justificar una inversión pública en esta población.

Se constata también que los programas son muy horizontales y que más que generar aceptación y adhesión en los usuarios, en ocasiones genera dependencia y/o malestar al no ser el dialogo el mecanismo de socializabilidad principal.

2.3.1.- Desde la Salud y el proceso terapéutico.

La salud de las personas es un ámbito para el bienestar físico y subjetivo de los individuos, por tanto para las personas en situación de calle se encuentran en un escenario en el cual se acrecienta el deterioro físico y mental que se va agudizando en función del paso del tiempo, por lo demás disminuyen las valoraciones positivas de la vida y por consiguiente afecta la motivación a superar dicha situación. Lo antes mencionado tiene relación también con una frecuente inaccesibilidad a los servicios de salud, ya sea por ausencia herramientas propias de los sujetos o por los procesos administrativos y burocráticos de los sistemas de atención de salud que requieren de documentación personal y residencia fija, requisitos que para las personas en situación de calle son difíciles de cumplir.

El año 2012 en Chile según el Catastro Nacional de Personas en Situación Calle diagnóstico que un 16,6% (1.886 casos), sufría dificultades psiquiátrica, mental o intelectual (MIDESO, 2012, p.99). Una parte de ellos, aunque estadísticamente insignificante, se encuentran en una

situación de evidente abandono, altamente vulnerables y a la espera de que se establezcan las medidas necesarias para el resguardo de su integridad psíquica, física y social.

Al respecto desde el Hospital Juan Fernández de Argentina de la ciudad de Buenos Aires examinan la realidad de sus pacientes en situación de calle, nos refieren que para la intervención social y desde el trabajo social con dicha población hay que considerar:

“El abordaje de cada paciente desde su singularidad, en un marco de confianza, favoreciendo la comunicación, permite el acceso a su mundo subjetivo; dado que cada paciente trae consigo una microcultura que le es propia y desde el equipo de salud, constituye un eje central, saber escucharla y respetarla” (Capellini, 2012, et al. p. 28).

Realizar una intervención con una persona en situación de calle con problemas de salud reviste una gran complejidad en sí mismo, pero lo importante es generar un vínculo o relación significativa con el usuario a fin de poder contar su voluntad para poder realizar un proceso terapéutico. Los autores recomiendan reconocer a esta población como sujetos de protección y sujetos de derechos, debido a su situación y para esto es necesario conformar equipos técnicos, dotados de recursos, multisectoriales; que aborden estas situaciones puntuales y complejas, y den orientaciones de abordaje para concretizar el reconocimiento dichos pacientes:

“El pensar, planificar e implementar acciones, articulando distintas disciplinas, posturas, estilos profesionales y personales, requiere un esfuerzo conjunto, diálogo, intercambio y apertura, que no resulta posible alcanzar de una vez. Aparece como más factible lograr acercamientos paulatinos, aproximaciones o momentos de trabajo interdisciplinario y siendo necesario realizar acciones continuas para sostenerlo” (Capellini et al, 2012 p.28)

Para los autores es importante manejar una visión institucional la cual se tiene que trabajar, socializar y articular con los distintos profesionales que intervienen en el dispositivo de salud, con la finalidad de establecer un trabajo coordinado y en permanente con un discurso único e institucional, que permita abordar la problemática de manera articulada.

Respecto a los problemas con lo que se encuentran las personas en situación de calle, para mejorar su situación económica, también para los autores dice relación con los problemas emocionales y psicológicos:

“La incertidumbre económica en este grupo de población ha agravado el estado de dependencia en el que se encuentran respecto de la ayuda social, lo que tiene implicaciones no sólo en la dimensión laboral, sino también en las esferas familiar y social. Además, son conocidos sus efectos psicológicos negativos: depresión, adicciones, angustia, conductas maníacas, fobias, problemas de memoria, de atención y concentración, entre otros.” (Groisman 2013).

Dichos riesgos no permiten a las personas proyectarse de manera adecuada hacia el mañana, por consiguiente es muy complejo que una persona supere su situación económica, psicológica y por consiguiente social, sin que tenga las herramientas pertinentes para poder realizar una actividad económica con autonomía que le genere expectativas más positivas y valorativas de la vida misma. En España se han analizado los procesos terapéuticos y reducción de daños en personas que se encuentran en situación de calle y poseen consumo abusivo de alcohol, drogas y/o ambas a la vez y resaltan: “la importancia del alcohol en el proceso rehabilitador y como factor predictor de la cronicidad” (Panadero y Muñoz, 2014, p.76) es decir que el consumo determina qué tipo de intervención se debe orientar e intencionar, en torno a la cantidad y medida de ingesta y uso de estas, pues dichos factores facilitarían o entorpecería las intervenciones con las personas, tanto como para elaborar un diagnóstico social que pueda indicar si puede existir adhesión o para necesariamente abordarla y trabajarla desde la concientización en el plan de intervención.

También se plantean que “así, parece fundamental que la intervención se organice en función de dos ejes principales: tipos de problemas principales y tiempo en la calle” (Panadero y Muñoz, 2014, p.76) considerando que la permanencia en situación de calle, genera deterioros orgánicos y psicológicos, los cuales también deben ser contemplados en el proceso de intervención social y terapéutico. Junto con ello también es importante mencionar que se debe evaluar el nivel de motivación del usuario y sus fortalezas y capacidades propias que pueden facilitar la intervención en el proceso terapéutico.

Otro elemento importante al momento de elaborar un proceso terapéutico que dice también relación con factores asociados al entorno: “el aislamiento residencial y social, sumado a la estigmatización social que conlleva residir en un hogar de tránsito, operan como fuertes condicionantes tanto para el acceso a un empleo como para disponer de información relacionada con la demanda de empleo” (Groisman, 2013, p: 105) según lo antes mencionado existe una directa relación entre acceso a oferta laboral con la discriminación y/o violencia simbólica, por la cual esta población es encasillada a priori por los ciudadanos. Es muy complejo para una persona en situación de calle, acceder a un trabajo formal, con contrato de trabajo, puesto que esto conlleva responsabilidades más rígidas no compatibles con la vida en calle. La mayoría de las personas en situación de calle poseen trabajos informales según el catastro de Personas en Situación de Calle, total de los un encuestados un posee 68,3% posee trabajo, del total de esa muestra un 31% en el caso de los hombres posee un contrato de trabajo formal y en caso de las mujeres un 28%, Esta situación de informalidad los pone en situación de mayor vulnerabilidad ya que muchas veces la falta de protección social se vincula a situaciones de abuso y explotación.

La complejidad del fenómeno y su multidimensionalidad requeriría para Panadero y Muñoz:

“hacer necesario que la intervención con estas personas sea llevada a cabo en recursos de alojamiento de larga duración con un número muy reducido de plazas (aproximadamente 20-30 plazas), con profesionales de diferente tipo (social, pero también sanitario) especialmente profesionales formados en tratamiento de alcohol, drogas y discapacidad y un abordaje de estos problemas adecuado a este colectivo y a la gravedad del problema” (Panadero y Muñoz, 2014, p. 76),

El incremento en los recursos y la generación de dispositivos especiales es un requisito fundamental por lo que se hace necesario mejorar las posibilidades residenciales, ambientales y de seguridad para conseguir mejores efectos de superación en la persona especialmente cuando la persona decide abandonar la calle.

2.4.- Enfoque de Derechos Humanos y Personas en Situación de Calle

Las personas en situación de calle constituyen un grupo vulnerado y excluido que muchas veces no cuenta con recursos económicos ni sociales para su desarrollo autónomo y se mantiene al margen de políticas públicas gubernamentales y del interés de la ciudadanía. Sin un techo ni medios de subsistencia, sus actividades cotidianas se concentran en la satisfacción de las necesidades básicas y no en la defensa del ejercicio de sus derechos.

Actualmente no existe una convención o tratado internacional específico para que los Estados se comprometan a respetar y vigilar los derechos de la población en situación de calle, sin embargo los Derechos Humanos (DDHH), son garantías jurídicas de carácter universales, que buscan resguardar y proteger a los individuos y grupo de personas contra las acciones emanadas desde un Estado, y que interfieran en el ejercicio de las libertades plenas y dignidad humana (ONU, 2006). Por tanto corresponde a los Estados velar por el cumplimiento de los DDHH establecidos en la carta de Derechos del Humanos (1948) para todas las personas, por tanto se entiende como violación a los derechos humanos el incumplimiento de estas libertades. En nuestro objeto de estudio, las PSC, son un ejemplo claro de la indefensión social, producto de la insatisfacción de las necesidades básicas, la falta de oportunidades para el desarrollo humano pleno, y la aun débil oferta programática para esta población, dicha situación refleja los quiebres más profundos en los vínculos que nos unen como sociedad, evidenciándonos a su vez la poca operatividad que se le ha dado a los DDHH en nuestro país.

Se busca poder disminuir las desigualdades existentes en un país “fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal” (ONU, 2018, p: 2), para que de esta manera las personas y grupos puedan ejercer sus libertades plenas y desarrollar sus capacidades para poder aportar a la sociedad de manera más equitativa y fraterna.

Desde el enfoque de derechos humanos, lograr la transformación de las situaciones de vida de quienes viven y sobreviven en la calle requiere de que se les involucre en el diseño, la planeación, la operación y la evaluación de la política pública, así como de que exista una adecuada coordinación de las instituciones de gobierno con todas y todos los actores de la sociedad civil y de la academia.

Desde este enfoque corresponde entonces revisar las situaciones en las cuales el ejercicio de los derechos humanos presenta inequidades y favorece solo algunos, apunta a una violación a la universalidad de los mismos (PNDU, 2014, p: 7-8), en nuestro caso nuestros objetos de análisis, habla de causas estructurales de violaciones a estos derechos, la referencia es al ejercicio abusivo del poder por parte de diversas autoridades estatales, lo que va unido a la falta de voluntad y recursos jurídicos eficaces que permitan prevenir y castigar estos hechos. Pero, cuando debemos enfrentarnos a la actual situación de las PSC, así como desde la proliferación de esta realidad, podemos aventurarnos a señalar que las causas estructurales de su violación son, ya no el ejercicio abusivo del poder, sino el no ejercicio o el "des ejercicio" que muchas personas en situación de calle sufren, al no ejercer sus derechos ya sea por sentirse disminuidos al vivir en la calle o porque ellos sienten que su calidad de ciudadano no está validada en las instituciones, o por falta de recursos propios para buscar auxilio o apoyo social. Tal como consagra el artículo N°25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad."(ONU, 1948 p: 6).En este grupo humano no se cumple el derecho básico de contar con un nivel de vida que permita no solo la supervivencia, sino que también el desarrollo de sus potencialidades, físicas, psicológicas y sociales, quedando un una evidente desventaja para enfrentarse a las particularidades de la vida moderna.

El Capítulo III de la Constitución Política de 1980 se denomina "De los Derechos y Deberes Constitucionales". En él se encuentran consagrados los Derechos Económicos y Sociales, así como los demás derechos fundamentales de la persona humana, que la Carta Fundamental reconoce: Las normas que consagran los derechos económicos y sociales, contenidas en la Constitución y que son vinculantes para son las siguientes:

Artículo 19 N° 9: Consagra el derecho a la protección de la salud. Comprende la posibilidad de que toda persona tenga acceso a la asistencia indispensable para proteger idóneamente su salud. En su contenido, esta disposición constitucional protege de mayor manera el derecho a la salud, respecto de otros derechos. Prácticamente se denota que existen muchos problemas

de salud mental a los cuales en muchas oportunidades la atención de especialistas es un derecho negado, por haber pocos dispositivos de especialistas en terreno asistiendo a las personas en situación de calle, gran mayoría de ellos viven en esta situación producto de salud mental sin tratamiento.

Artículo 19 N° 16: Consagra el derecho a la libertad de trabajo y su protección. En este artículo se denota que la existe una formalidad política que debería dar acceso real al trabajo, que por finalidad tiene sustentar la vida y dignificarla, pero concretamente de manera “real”, se denota que no existen mecanismos para llevar a cabo el trabajo inclusivo. La falta de oferta programáticas de inserción laboral en algunos casos que tomen en cuenta las historias de vida de las PSC y los contextos y las particularidades de los territorios, lo cual ha generado un abismo social, una perpetuación de la exclusión social, en la cual como sociedad no podemos encontrarnos, generando ciudadanos de primera y segunda categoría, estos últimos generalmente terminan como trabajadores precaristas en una situación muy asimilada a una formas de esclavitud encubierta, la cual es nefasta para la cohesión social.

Artículo 19 N° 18: Consagra el derecho a la seguridad social. Este es, sin duda, el derecho más importante del moderno Estado Social de Derecho. Involucra asegurar a toda persona especialmente a los más desvalidos un nivel de vida digno, es decir: alimentación, vivienda, vestuario, salud y educación. Por ser un derecho que protege especialmente a los débiles, la sociedad y el Estado asumen un papel importante en su materialización. Este artículo garantiza el acceso de todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas.

Es necesario superar la mirada asistencial y la discriminación tutelar para dar paso al empoderamiento y construcción de un sujeto de derechos reconocido en cada una de las personas que vive en la calle. No obstante es difícil dar paso a una política de empoderamiento social de las poblaciones en situación de calle cuando sus condiciones son tan precarias. Es fundamental dirigir la mirada y las políticas públicas hacia la inclusión y la atención de la población en situación de calle para dar cabida al ejercicio de los derechos políticos y civiles de todas y todos los ciudadanos.

2.5.- La Modernidad y las Personas en Situación de Calle.

Los tiempos modernos se caracterizan por vivir cambios fundamentales y agresivos en los que respecta a las esferas políticas, económicas y sociales, las cuales se plasman notoriamente en las estructuras sociales. Bauman, define este periodo de la historia como “*La modernidad líquida*” esta entendida como una figura en constante cambio y donde las relaciones sociales y el actuar instituciones son transitorias y en constante contingencia, es por tanto que para el autor define el concepto: “los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo: duran, mientras que los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen. Como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados” (Bauman, 2004, p: 30). Es por lo antes mencionado que se pone especial énfasis posterior a la caída del comunismo de la Unión Soviética y la caída de los meta relatos, donde las estructuras sociales eran más sólidas. En la actualidad la economía influye en la forma de hacer política, en las naciones modernas o en proceso de modernización, en las formas de trabajo, de urbanización y migración, y en la socialización entre personas, grupos y comunidades. Explica los cambios como pilares constitutivos de la forma de entender la vida moderna, ya que esta a su vez también ha generado subjetividad. El autor nos define este periodo de la historia como una metáfora, ya que liquidez en la economía actual ha permeado todas las esferas de la vida moderna.

Según el mismo autor en “*Vidas Desperdiciadas*” (2005) nos explica que la modernidad tiene como consecuencia inevitable del proceso de modernización e inseparable de la modernidad es la producción de los residuos humanos o seres humanos residuales, es decir la población de aquellos que no quieren ser reconocidos o no se deseaba que lo fuesen.

“para quien quiera que fuere una vez excluido y destinado a la basura no existen sendas evidentes para recuperar la condición de miembro de pleno derecho. Tampoco existen caminos alternativos, oficialmente aprobados y proyectados, que cupiera seguir (o que hubiera que seguir a la fuerza) hacia un título de pertenencia alternativo” (Bauman, 2005 p.30).

Constituyendo la exclusión de las PSC en un producto propio de la modernidad. La exclusión no es ya un resultado inesperado sino uno previsible, el costo social que el modelo debe pagar. Las PSC son de este modo consideradas como incapaces de adaptarse e integrarse al sistema, no son seres funcionales a las necesidades de la vida moderna. Es por lo antes mencionado, que los países en desarrollo, están siendo conscientes de las consecuencias de la modernidad y la generación de estas parias. Particularmente en Chile lo que pasa con las Personas en Situación de Calle (PSC), es que se busca: “soluciones locales a problemas producidos globalmente” (Bauman, 2005, p: 17). Por tanto se han elaborado políticas públicas en beneficio de esta población, con la finalidad que estas personas puedan ser incorporadas nuevamente a los cánones de normalidad de la vida en sociedad, pero se aborda superficialmente ya que la estructura social del país, aún sigue generando exclusión social. También el autor se pregunta: si el “juego de inclusión/exclusión es la única manera posible de conducir la vida humana en común y, por consiguiente, la única forma concebible que puede adoptar o de la que podemos dotar a nuestro mundo compartido” (Bauman 2005 p: 171). Puesto que la estructura social, capitalista y la globalización generan este tipo de situaciones y como no hay ningún otro modelo económico que genere competencia real, se podría pensar que esta tensión sería la única forma posible de abordar estas problemáticas sociales que ha generado la modernidad.

2.6.- Inclusión Social – Exclusión Social.

Los términos Inclusión Social – Exclusión Social, son construcciones sociales que tiene por finalidad develar diferencias de aceptación entre los miembros existentes de la comunidad. Ambos términos son complementarios y se construyen para delimitar aproximaciones, y formas de abordaje de dichas tensiones. Para Parsons el significado de la inclusión social es “el proceso mediante el cual los grupos previamente excluidos logran adquirir ciudadanía o membresía plena en la comunidad, será llamado en este texto inclusión” (Parsons, 1965, p: 1015), el cual principalmente hace referencia al ejercicio de las libertades plenas mediante la ciudadanía, desde esta posición se puede vislumbrar que existe una lectura, la cual una relación de poder que delimita quien está incluido y quién no.

Visto desde el punto de vista de Luhmann, señala respecto a la a Inclusión Social – Exclusión Social lo siguiente: “Inclusión puede referirse al modo y la manera de indicar en el contexto comunicativo a los seres humanos, o sea, de tenerlos por relevantes” (Luhmann, 2005, p.229), lo cual también lleva consigo la relación de poder existe, que asigna pos relevantes a unos más que otros, relevancia que se da solo en marcos regulatorios, como los son los estamentos estatales y la figura del mercado, que discrimina entre quienes tiene acceso a compra o no, mediante el acceso al dinero. Otro autor Fitoussi plantea que la “la exclusión es el resultado de un proceso, no un estado social dado” (Fitoussi y Rosanvallon, 2010, p.27), lo cual nos señala que exclusión es producto gradual que y que además no es estático. Por lo demás dichas diferencias tienen relación con “la acciones de las desigualdades dinámicas generan diferencias en el entorno próximo, y en consecuencia la no pertinencia social” (Fitoussi y Rosanvallon, 2010, p.103), por tanto dichos autores ponen énfasis en que las desigualdades existentes en la sociedad, es lo que genera las situaciones de inclusión – exclusión, sin embargo, cuando nos plantea la pertinencia social, se puede vislumbrar la construcción de elementos que son un modelo a seguir que puede dar como resultado la inclusión social y los que no cumplen con dichos criterios formarían parte de la no pertinencia social.

Otra definición institucional, la propone la Unión Europea, los cuales definen inclusión social como: “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”(U.E en,Morales,2014, p: 198) esta definición es de índole operativa, pero en si misma contiene varias aristas de las cuales se podrían concluir que, inclusión en términos operativos trata de ser un mecanismo por el cual las personas pueden mejorar su calidad de vida, para que puedan desplegar sus capacidades en sociedad, no obstante, no considera los elementos de la pertinencia social, lo que tienen un carácter de exclusión social aun habiendo cumplido con los requerimientos antes mencionados.

Un elemento central en el enfoque de la exclusión social son “los procesos de debilitamiento y ruptura de los vínculos sociales que unen al individuo con la comunidad y la sociedad de referencia, dificultando o anulando la posibilidad del intercambio material y simbólico” (Busso,2005 p:10). Lo contrario a la exclusión es la integración social, para Busso 2005 las posibilidades de integración social son el resultante de elementos estructurales es decir procesos de exclusión que genera el sistema social , pero también esta incapacidad de integración dice relación con ciertas características de los individuos excluidos; las políticas públicas tendrían según el autor “ el objetivo múltiple y simultáneo de compensar o modificar los factores que llevan a la exclusión, principalmente vinculados al mercado de trabajo. “ (Buso, 2005 p: 10)

El trabajo y la pérdida de este son considerados una variable fundamental a la hora de examinar procesos de exclusión social. Para el autor, “la inclusión social es la combinación de lo que generalmente se ha considerado como los tres pilares básicos de la integración social en el período del Estado Benefactor: vivienda, familia y trabajo”. Tres elementos fundamentales que en la experiencia de las personas en situación de calle, se observan debilitados o inexistentes.

Capítulo III

Marco metodológico

3.1.- Paradigma fenomenológico

El paradigma desde el cual se situará la presente investigación corresponde a la fenomenología. En particular esta se enfoca en vislumbrar las experiencias individuales subjetivas de los participantes, presentes en la investigación a los ojos del observador, que en este caso es el investigador, buscando reconocer las valoraciones de los sujetos y el significado que le otorgan al fenómeno social de vivir en la calle y su experiencia en la situación.

El principal referente de esta concepción de mundo es Edmundo Husserl, quien nos plantea que:

“La fenomenología pura, de la que aquí queremos buscar el camino, caracterizar la singular posición que ocupa entre las demás ciencias y mostrar que es la ciencia fundamental de la filosofía, es una ciencia esencialmente nueva, alejada del pensar natural. Se llama a sí misma ciencia de los fenómenos” (Husserl, 1949, p.7).

En la cual nos plantea que no es rígidamente un método, sino más bien una perspectiva filosófica que nos puede entregar importantes lecturas de la realidad social.

Colomer plantea que:

“La fenomenología quiere dejar la palabra a las cosas mismas. Su única norma consiste en dejar que las cosas mismas se hagan patentes a la mirada intuitiva y reveladora, pero al mismo tiempo humilde y reverencial del filósofo. De ahí que el ethos del fenomenólogo se caracterice por una renuncia apasionada a toda violencia de interpretación y a todo presupuesto previo. Su ideal no es construir un sistema, sino acercarse a las cosas con una confianza profunda, para escuchar de sus propios labios la palabra esencial que le revela que ellas mismas son en sí mismas” (Colomer, 1990, p.356).

Claro está que en la presente investigación se pretende tener lecturas que puedan ayudar a entender las trayectorias de los usuarios del Centro Día y Programa Calle, de las personas en situación de calle, desde las palabra de los involucrados, pero no se pretende tener lecturas exactas. Analizar entonces como ha sido el desarrollo de la vida, para estos efectos es necesario aclarar que se entiende como trayectorias:

“Serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o más), en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1972, p: 82), las cuales nos hacen plantearnos que es un término amplio, que tiene relación con el constante movimiento en las interacciones humanas y las adaptaciones sociales que se deben

Respecto a las personas en situación de calle y sus trayectorias de vida, autores como Chamberlayne prevén lo siguiente:

“El estudio de trayectorias vitales en contextos de exclusión social, permite analizar los procesos —plasmados en las experiencias personales— que llevan a esa situación, así como conocer las adaptaciones a las circunstancias, las tácticas, las estrategias y las negociaciones desarrolladas por los sujetos. Estudiar las políticas sociales a través de esta lente analítica, permite conocer las relaciones de los individuos con las instituciones, dando cuenta del rol de las mismas en la vida de los sujetos (Chamberlayne en Litichever, 2012, p: 147).

Por tanto indagar en las trayectorias ayudará a comprender como ha sido el proceso de vida de las personas en situación de calle, lo cual nos dará antecedentes valiosos, para poder establecer los quiebres, los factores facilitadores y como se configura la vida en dicha situación. Comprendiendo el desarrollo de las trayectorias nos facilitaría antecedentes para comprender de mejor manera la situación de calle, “Lo que los individuos son y han sido, o lo que hacen y han hecho, sólo se vuelve significativo en términos de trayectorias cuando esa historia y sus hitos se traducen en coordenadas de posición en el espacio social.” (Dávila, 2005, p:64). De allí que lo que se analizara serán los distintos hitos y como estos han sido significadas para las PSC desde su propio discurso..

Por tanto este paradigma nos ayudará a comprender el punto de vista de cada sujeto, en el caso de esta investigación, a comprender las experiencias subjetivas vividas por las personas en situación de calle y poder obtener lecturas respecto a sus valoraciones respecto al futuro. Esta investigación también pretende un acercamiento comprensivo a las y los protagonistas, y a su proceso de construcción de significados, en sus propios contextos, mediante la utilización de métodos flexibles que pueden adaptarse y modificarse a medida que avance el acercamiento al campo y elaboración y desarrollo de las entrevistas.

3.2.- Enfoque metodológico.

El enfoque metodológico corresponde a la investigación cualitativa. Los investigadores señalan que esta técnica aplica en el sentido de la investigación social como: “El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para describir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (Hernández et all, 2008, p. 7). En lo cualitativo el énfasis esta puesto en la subjetividad del objeto de estudio donde se busca mediante instrumentos descriptivos realizar correlaciones entre distintas características que posea el individuo o grupo en función con lo holístico entendido como su contexto social.

El conocimiento en el ámbito cualitativo se va acumulando en función de los constructos históricos, en el constructivismo social el conocimiento no se acumula en sentido absoluto, se va transformando mediante acontecimientos culturales, históricos y sociales, espacialmente en la época actual y particular de la modernidad. Desde el punto de vista del tipo de investigación, este estudio se enmarca dentro de las metodologías cualitativas. Según Pérez Serrano, la investigación cualitativa consistiría fundamentalmente en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorporando lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos y comprendidas por el investigador. Para la autora “la realidad está constituida no solo por hechos observables y externos, sino también significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de la interacción con los demás” (Pérez, 2004 p:27)

Para todos los efectos prácticos lo anterior anteriormente planteado este estudio pretende conocer a través de los relatos de las PSC sus trayectorias y los modos en que han ido construyendo su vida e la calle y las posibilidades de cambio de esa situación. Permitirá tener una aproximación a cómo se gestan las principales problemáticas que los llevaron a desarrollar su vida en la calle, como configuran su vida en dicha situación y cuales ellos (as) consideran que son los factores que facilitan la superación de situación de calle desde su propia manera de entender el problema y como sienten que ha sido su atención en los dispositivos de asistencia social existentes en la comuna de Quellón.

3.3.- Tipo de estudio.

El tipo de estudio de la presente investigación social, corresponde a una etnografía., estos tipos de estudios surgen por primera vez en el del siglo XIX, usado en su sentido estricto. El cual es entendido como un método descriptivo para analizar las etnias o pueblos que habitan en el mundo. Esta descripción de la realidad está orientada en aspectos lingüísticos y raciales en principio. El concepto de etnografía fue resiniéndose y reinventándose, a su vez permeado por el ambiente progresista surgido en tiempos de la ilustración, ya que este y otras definiciones poseían limites que se enfocaban al estudio y la explicación de los orígenes de la humanidad en el desarrollo de sus componentes étnicos raciales y la historia de estos y sus progresos, pero poco se adentraban en la explicación subjetiva de los sujetos. (Gomez, 1997, p: 22). La etnografía actualmente sustenta todas las corrientes de las ciencias sociales en general, se aprecia por el dinamismo que posee respecto a los aspectos cambiantes en la vida social y por la dinámica de los sistemas culturales, en el seno de lo que podría llamarse dinamismo etnográfico debido a la gran cantidad de fenómenos sociales existentes en las sociedades modernas.

Los investigadores y científicos sociales en la actualidad definen este tipo de estudio como un proceso metodológico que: “Investigan grupos o comunidades que comparten una cultura: el investigador selecciona el lugar, detecta a los participantes, de este modo recolecta y analiza los datos. Asimismo proveen un retrato de los eventos cotidianos”. (Hernandez et all, 2008, p:

504). Lo que nos deja ver ese entramado de relaciones presentes la vida de las personas, que muchas veces es muy difícil de ver racionalmente.

Mientras que Flores nos plantea que: “el enfoque etnográfico pretende poner de relieve una dimensión temporal que se vincula con la cotidianidad” (Flores, p: 106). Siendo la temporalidad un rasgo característico de esta metodología ya que busca entender también desde el tiempo o la historia de vida de los individuos el dialogo con su situación actual y como la historia influye individuos, poniendo énfasis en las trayectorias y situaciones particulares que han hecho posible que estos se encuentras actualmente dentro de un fenómeno interesante de analizar.

El método investigativo corresponde a una cuasi-etnografía, pues permite una inducción para una mejor comprensión del fenómeno social que se estudia desde la observación y participación con las personas participantes de esta investigación, en sus prácticas y rutinas cotidianas, espacios de sociabilidad, y apreciaciones personales respecto a los dispositivos sociales que frecuentan. La cuasi etnografía es más viable ya que es posible adecuar los tiempos de observación a un período de tiempo posible, pero que permita obtener información suficiente y pertinente en calidad y profundidad, ya que los trabajos de la etnografía tradicional el investigador debe tener necesariamente un trabajo de campo más prolongado.

Para Silva y Burgos 2011:

“En las cuasi - etnografías, el tiempo invertido en el trabajo de campo no es extenso. En ocasiones, la observación no se hace en un único espacio, sino que los lugares de observación son múltiples y la frecuencia de visitas a estos sitios son limitadas y discontinuas” (Silva y Burgos, 2011, p. 6),

De esta manera esta metodología, permite al investigador en un periodo intermedio, obtención de información sobre los distintos ámbitos de la presente investigación. En este método investigativo el investigador: “Observa, escucha, habla con las personas y registra cualquier información disponible relacionada con el objetivo de la investigación que esté llevando a cabo” (Íñiguez et all, 1999, p: 500)

El investigador hace la salvedad que su investigación no es lo suficientemente amplia para abordar la comprensión total del fenómeno de las PSC en cuestión, ya que “los estudios cuasi-etnográficos y micro-etnográficos marcan una distancia respecto de la etnografía tradicional, en el sentido de que no arriesgan una descripción completa del fenómeno que les interesa, sino que se enfocan en el estudio de actividades particulares” (Silva y Burgos, 2011, p. 6).

La cuasi-etnografía o micro-etnografía se centra en aquellos puntos visualizados y conceptualizados anteriormente por el investigador, ya que dicha método: “se centran en un aspecto de la cultura” (Creswell en Hernández et all, 2010 p: 503). La experiencia de trabajo con personas en situación de calle sitúa al investigador en una posición privilegiada para observar la experiencia de las PSC. En este contexto ha podido acceder a distintos escenarios en los que se desarrolla la vida en la calle, conocer la experiencia de otros sujetos además de los entrevistados y la acción de las instituciones que abordan el fenómeno.

3.4.- técnicas de recolección de la información

Para efectos de esta investigación se ocuparán diversas técnicas, las que nos ayudarán a vislumbrar parte de los episodios cotidianos que viven las personas en situación de calle, que nos faciliten la comprensión respecto de su situación actual y valoraciones a futuro respecto a cambios en su vida.

Para recopilar información se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada o basada en guion, el cual se orienta por ciertos propósitos profesionales, ya que hay una guía de preguntas que direccionan la comunicación entre el investigador y el actor social y generará información relevante para los objetivos de la investigación.

En otras palabras, no es una pauta a la cual se tiene que ajustar estrictamente el investigador, sino que más bien son temáticas que deben permitir cubrir : “los objetivos del estudio, estos temas no constituyen en sí mismos las preguntas textuales que deberán ser realizadas, ni tampoco sugieren las repuestas a ser obtenidas. Se trata de un conjunto de puntos que serán tratados” (Flores, 2009: 163). Por tanto esta técnica nos servirá para vincular los datos con los objetivos establecidos en el marco conceptual del presente documento. En efecto, se pretende

“que las respuestas se realicen de forma espontánea y libre, no forzadas o inducidas” (Flores, 2009: 154). Permitirá también interiorizarse en la temática a medida que se vaya desarrollando la comunicación, por lo que se puede profundizar en temas emergentes, quizás no establecidos en el esbozo inicial, lo cual puede dar más dinamismo a la investigación. Complementariamente permitirá seguir el ritmo de la conversación o la cantidad de datos obtenidos en función del discurso de los entrevistados, su forma de lenguaje y comunicación no verbal.

La entrevista semiestructurada se desarrollaron a principio del mes de septiembre a noviembre, las cuales, en función de los antecedentes que el investigador recopiló en el trabajo de campo, la cual en su contenido se encuentre distribuido en los siguientes ítems:

Trayectoria de vida: En este ítem las preguntas apuntan a tener una lectura respecto a cómo fue el desarrollo de su infancia, relación que existían sus cuidadores, conocer el lugar donde desarrollaron su niñez y adolescencia, como también hacer en nexos con los lugares donde pudieron realizar su educación y aprendizaje de oficios.

Inicio de la situación de precariedad: En este ítem se busca poder tener una lectura respecto a cuáles fueron las causas y/o circunstancias según correspondan, que gatillaron el inicio de la situación de calle. Se plantea como inicio de situación de precariedad ya que se entiende en esta investigación que la situación de calle es un proceso gradual.

Descripción de los propios participantes, respecto a su situación: En este ítem importa tener una aproximación, respecto a la valoración que los participantes de estos programas poseen respecto a la situación de calle, desde su propia experiencia personal.

Identificación de los vínculos más significativos para el participante: En este ítem, se busca poder tener una valoración respecto a los vínculos significativos existentes en los participantes, los que se encuentran activos, discontinuados o con dificultades para retomar vínculo.

Apreciación de lo que se considera positivo en el proceso de superación: En este ítem se busca poder tener una apreciación, respecto que los participantes consideran más significativo en el proceso de intervención y que mantuvo la motivación en el proceso de superación.

Indagar en como los usuarios (as) significan el equipo Calle y Centro Día: En este ítem se trata de tener una lectura, respecto como los participantes comprenden el quehacer cotidiano que realiza el equipo interventor, con las personas en situación de calle de dichos dispositivos, como también reconocer el rol que le otorgan al equipo en el proceso de intervención, y las observaciones respecto al funcionamiento y normas de los programas antes señalados, los que en su estructura de desarrollo, nos permiten dar con las respuestas a los objetivos planteadas en esta investigación. Para estos efectos se probó la pauta de entrevista mediante aplicación con una usuaria del Centro Día y un usuario del Programa Calle, luego de su implementación se realizó una reorganización de las preguntas para generar una conversación más fluida y mejorar el protocolo de entrevista de la presente investigación.

Otra técnica complementaria a la investigación es la Observación Participante ya que: “...se emplea para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el ambiente de estos últimos” (Flores, 2013, p 121). El investigador para cumplir con la metodología, se interiorizó en esta temática, tanto en el abordaje local como en poner atención a los factores ambientales donde estas personas desarrollan su vida.

3.5.- Criterios de selección informantes claves

1.- Personas en situación de calle: personas que habiten en lugares públicos o privados a la intemperie, sin las condiciones habitacionales para ser categorizadas como vivienda y/o mediaguas, a este grupo pertenecen quienes duermen a la intemperie. Quienes carecen de un alojamiento fijo, regular y adecuado, pero encuentran residencia nocturna y temporal, pagada o gratuita, en lugares dirigidos por entidades públicas o privadas. Pertenecen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, sean solidarias o comerciales”.

2.- De ambos sexos: hombres y mujeres.

3.- Que desarrollen su vida en la comuna de Quellón: ya que este estudio tiene por principal interés poder tener una lectura de alcance local.

4.- Vinculados al Programa Calle y Centro Día: usuarios (as) del programa municipal, que hayan recibido prestaciones o estén en proceso de intervención social.

5.- Sin trastornos mentales evidentes: ya que es complicado tener lecturas aterrizadas y legibles, ya que mantener una conversación fluida es difícil debido a las patologías que poseen estas personas.

6.- Mayores de 18 años: Se entiende que los niños no son considerados como personas en situación de calle, ya que la situación lo hace una vulneración de derechos, lo cual los lleva ser sujetos de intervención del Servicio Nacional de Menor (SENAME).

3.6.- Criterios de rigor

Para proteger el rigor de los estudios cualitativos existen un conjunto de criterios y técnicas. En este estudio se consideran algunos de ellos

Credibilidad, isomorfismo entre los resultados observados en la investigación y las percepciones que los sujetos estudiados tienen de las situaciones examinadas. Lincoln y Guba (1985) consideran que el logro de la credibilidad se favorece con el uso de estrategias de triangulación y comprobación con los participantes. La triangulación es un procedimiento que consiste en incorporar la utilización de diferentes fuentes, investigadores, perspectivas o metodologías que permitan la contratación de datos, y la interpretación. En este caso entrevistas, fuentes documentales y observación. En este caso se combinan diversas técnicas en el proceso de producción de los datos.

Confirmabilidad, este concepto traslada el requerimiento de neutralidad del investigador a los datos y las interpretaciones. La forma en que se cumple con este criterio implica el uso de estrategias de triangulación y reflexión constante, dando cuenta de posturas y supuestos epistemológicos que están a la base de la acción del investigador. Se trata de la posibilidad de auditar el proceso investigativo de modo que otro investigador pueda realizar lo que el investigador original ha hecho. Se requiere de registros y fundamentación de las decisiones e ideas que considera el estudio. Los tutores de tesis y la presentación sistemática de los resultados audita retroalimenta el proceso investigativo.

3.7.- Técnicas de Análisis de la Información.

El análisis de datos adscrito a la perspectiva fenomenológica propone un proceso de cuatro fases principales, que coinciden en gran medida con el análisis de contenido general cualitativo:

- Horizontalización
- Descripción textual
- Agrupación de temas comunes
- Descripción estructural, (Moustakas en Aguirre et all, 2012, p: 64-65).

Aunque en su desarrollo el análisis se divide en cuatro procesos bien diferenciado uno de otro, los cuales son:

- **Fase Descriptiva:** con los códigos obtenidos.
- **Fase de agrupamiento de los datos:** con mapas, metacódigos y tipologías y categorías de análisis.
- **Fase interpretativa y de construcción teórica:** Elaboración de nuevos conceptos, desarrollo de hipótesis observaciones o críticas a la teoría, etc. (Moustakas 1994, p:82).

IV RESULTADOS

4.1 Trabajo de Campo

El trabajo de campo se realizó durante los meses de Agosto septiembre y octubre del 2018 Durante este periodo se realizan visitas y permanencia en distintos lugares.

4.1.1 Observación participante

La observación participante se realizó durante todo el periodo que duró en trabajo de campo de la investigación, tres meses .Es así que se pueden diferenciar condiciones de esta realidad, algunas personas viven en rucos otros refugiados en infraestructura del espacio público, hay personas en situación de calle aisladas, viven solas otras se agrupan en caletas compartiendo la vida cotidiana con más personas. También durante el día se observan que distintas actividades vinculadas a la sobrevivencia se realizan en horarios distintos.

Esta técnica se aplicó en los distintos lugares donde las PSC desarrollan su vida cotidiana, en los distintos puntos calle de la comuna los cuales se distribuyen en 8 puntos geográficos.¹

Avenida Ladrilleros	Corcovado, Hotel Quemado
Garitas Hogar de Cristo.	Centro Día.
Parque Botánico.	Hogar de Cristo.
Isla Grande, sector colindante	Muelle Fiscal, Puerto Quellón

También se desarrolló a partir de la observación participante un Mapa de los Puntos Calle en la comuna de Quellón, con simbología de las principales interacciones sociales que se dan en los puntos calle (ver en anexos). Cabe señalar que el investigador es un trabajador social, trabaja en el Centro Día y Programa Calle, el cual lleva interviniendo en la comuna un año particularmente con la población de personas en situación de calle, que desarrollan su vida en la comuna de Quellón, por tanto al momento de comenzar con la investigación, el referido ya poseía acceso al campo investigativo.

• ¹ ver en anexos, (Notas de Campo)

La institución donde se realiza la presente investigación reconoce las actividades del trabajo de campo con las personas en situación de calle:

- Registro en Audio de la totalidad de entrevistas realizadas.
- Se presentan fotografías de los distintos puntos de calle.
- Acta de reunión con equipo psicosocial.
- Encargada del dispositivo certifica que entrevistas son realizadas a personas en situación de calle que asisten regularmente al Centro Día, de manera voluntaria por los asistentes.
- Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario certifica existencia de puntos calle y trabajo de observación participante, durante horario de trabajo y fuera de horario laboral.

4.1.2 Caracterización de los Informantes.

Las personas entrevistadas son usuarios (as) regulares del Centro Día, y hay algunos que también son del Programa Calle. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a 9 usuarios de los dispositivos de asistencia. Los usuarios (as) se les entrevisto durante los meses de septiembre y octubre. La caracterización en términos generales se presenta en la siguiente tabla:

Tabla de Caracterización de Informantes				
Entrevistado (a)	Sexo	Edad	Tiempo en Situación Calle	Tiempo en el Programa
E1	Femenino	46	3 años	3 años (P. Calle), 1 año seis meses C. Día.
E2	Masculino	45	2 años	1 año.
E3	Masculino	37	4 años	2 años (P.Calle), 1 y seis meses C. Día.
E4	Masculino	51	1 año y cuatro meses	1 año y cuatro meses
E5	Masculino	46	1 año y tres meses	1 año y tres meses
E6	Masculino	46	5 años	1 año y seis meses.
E7	Masculino	52	11 años	5 años (P.Calle) y 1 año seis meses en C. Día.
E8	Masculino	61	2 años	1 año P. Calle y C. Día.
E9	Masculino	40	7 años	5 años (P. Calle), 1 año seis meses C. Día.

4.2.- Descripción de los resultados

Las entrevistas realizadas fueron grabadas en audio y luego Transcritas y convertidas en texto en formato Word. A partir de este contenido escrito, las unidades textuales fueron codificadas y luego agrupadas en categorías en función también de los objetivos propuestos.

A partir de ello se levanta una malla temática sintetizada en la matriz de resultados que se presenta a continuación:

Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías
Comprender el significado que las personas en situación de calle, otorgan al fenómeno de vivir en la calle.	Reconstruir el modo en que las personas en situación configuran su vida en la calle.	Causas que originaron su actual situación.
		Lugares en que ha transcurrido su vida en la calle.
		Sobrevivencia en Calle.
	Determinar qué tipo de factores reconocen las personas en situación de calle entrevistados como facilitadores para superar su actual situación.	Factores personales.
		Factores familiares.
		Participación en el programa.
	Determinar la manera que los participantes significan el Programa Calle y/o Centro Día.	Concepciones acerca del programa.
		Valoraciones positivas.
		Valorizaciones negativas.

Para el desarrollo del análisis contingencial, se trabajó con las entrevistas realizadas, las cuales fueron procesadas de manera individual, asociada a la matriz del cuadro de categorías, y el procesamiento se presenta en la siguiente tabla:

Entrevistas, Análisis Contingencial.										Unidades de significado
Categorías	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	
Causas que originaron su actual situación. Código: COSC	2	6	7	6	3	7	5	4	3	43
Lugares en que ha transcurrido su vida en la calle. Código: LTVC	1	1	1	1	1	1	1	2	0	9
La vida en calle. Código: LVC	3	2	3	2	2	3	0	2	2	19
Factores Personales. Código: FP	1	3	2	4	2	2	2	1	2	19
Factores Familiares. Código: FF	2	2	3	2	1	2	1	2	2	17
Participación en el Programa. Código: PP	3	2	3	2	2	3	3	3	1	22
Valorizaciones Positivas. Código: VP	1	2	1	1	2	3	1	1	2	14
Valorizaciones Negativas. Código: VN	1	1	0	1	1	1	0	0	0	5
Total de unidades textuales de significado.										148

Se encontraron 148 unidades textuales de significado, no obstante, se ocuparan las más relevantes o las que tengan antecedentes para darle una mayor profundidad a la investigación.

V.- Análisis de los resultados

Una vez organizadas las unidades textuales en la matriz de categorías y subcategorías se procedió a analizar los discursos de los entrevistados describiéndolos y contrastándolos con la bibliografía utilizada en la fundamentación y el marco de referencia. Lo anterior con el fin de generar interpretaciones que constituyan nuevos discursos sobre el fenómeno.

De esta manera, al analizar su contenido es posible identificar distintos elementos que permiten dar cuenta del modo en que han ido configurando la vida en la calle.

5.1 Reconstrucción del modo en que las personas en situación de calle, configuran su vida en la calle.

Es posible identificar en los relatos al menos tres elementos que permiten entender el proceso vivenciado por los entrevistados. Estas cuestiones dicen relación en primer lugar con los motivos o causas que en opinión de los participantes del estudio incidieron en su situación de calle actual. Otro aspecto dice relación con los lugares en que ha transcurrido su vida en la calle y finalmente las estrategias y condiciones de sobrevivencia.

5.1.1 Factores causales o incidentes en su situación de calle

Respecto de las causas atribuidas a su inicio de vida en la calle, se observan factores asociados a su personalidad y comportamiento, sus relaciones familiares, vínculos sociales y el contexto. Mayoritariamente en esta investigación se hace presente como un factor de origen de la situación el consumo de alcohol, lo cual genera pérdida del vínculo con la familia de origen, debido a los constates desgastes de las relaciones de confianza y reciprocidad que se da al interior de los grupos familiares.

5.1.1.1 Factores personales o biográficos

En relación a los factores personales, la mayoría de los entrevistados asocia este hecho al consumo de drogas y/o alcohol, tal como es posible constatar en los siguientes relatos. Este resultado es coincidente con lo observado en otros estudios en que los problemas de salud

mental y drogodependencias están presentes en este tipo de población. Para Grandón, Aguilera y otros, es probable que los problemas de salud mental sean previos a la situación de calle y un condicionante para su inicio, tal como ya ha sido planteado en otros estudios. (Grandón, Aguilera et al, 2018).

“yo tomaba todos los días, todos los días tomaba, tomé cualquier mes, y eso fue que me vino a enfermarme igual, por el alcohol, eso ya lo dejé al lado, eso ya no existe para mí... (E.1)

Por mi mala conducta que tuve, porque me empecé a meter en la droga y no salí de ahí me quedé” pegado. (E.2)

“me empecé a juntar con la chusma, y ahí caí al trago y la droga” (E3)

“Es que todo lo trae por medio del alcoholismo, el alcoholismo trae muchas complicaciones, tanto de uno como persona, como familiar también...” (E4)

Los entrevistados realizan pocas diferenciaciones de las explicaciones sobre el origen de su situación de calle, las que identifican están centradas en aspectos de la historia individual asociadas a padecimientos mentales y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas en contraposición a explicaciones centradas en condicionamientos socio-históricos vinculados a elementos del sistema social como flexibilidad del mercado de trabajo, pobreza persistente, o consumo de drogas como un problema social que trasciende el consumo individual.

5.1.1.2 Factores familiares

Otro de los aspectos que es posible asociar como factor incidente en la situación de vida en la calle, dice relación con la ocurrencia de hechos familiares que resultaron traumáticos y que dicen relación con pérdidas de personas significativas o la ruptura de los vínculos por separación forzosa de los entrevistados de sus familias de origen. De este modo la muerte de progenitores, la internación en el periodo de la pubertad y la separación de sus parejas son algunas de los hechos que reconocen los entrevistados como gatillantes de su actual situación de vida en la calle.

“Porque después ya me internaron, me fueron e internaron allá en Puerto Montt” (E.1).

“Bueno yo empecé andar en la calle ya, a caminar, desde que falleció mi mamá po, de ahí ya me tire como se dice al vicio, al trago, y de ahí pura calle no más...” (E.3)

“Sí, bueno casi fue del tiempo que me separé, yo me separe hace 15 años, de esa separación empecé a caer en la cocaína, empecé a probarla y otras drogas, el copete que antes no tomaba casi, como ahora, yo no tomo, así eran antes, después empezaba a tomar más seguido” (E2).

Para Di Iori y otros 2016, tanto los dispositivos técnicos como las PSC comparten definiciones basadas en la lógica del déficit y la inadecuación del yo como explicación de esa situación. Para el autor estas concepciones pueden instalar prácticas de intervención mediadas por representaciones sociales sobre las PSC basadas en el descontrol, la irresponsabilidad y la incapacidad, que los colocan como objetos de control y como receptores de cuidado, atribuyendo que no saben ni pueden cuidarse.

5.1.1.3 Factores comunitarios y amistades

Los vínculos comunitarios y las amistades también son un factor que en el relato de los entrevistados es posible observar.

“Claro ayudar también, pero más ellos no podían hacer porque... solamente me dijeron que las personas que le trabajan al gobierno, me podían ayudar y también el Hogar de Cristo. (E4)

“los vecinos y todo eso, igual me aconsejaban po, igual algunos ya me pasaban a retar, me pasaba a decir: “por qué, si mis hermanos no son así” y yo el único que soy así, así que bueno, más que nada me aconsejaban” (E3)

El consumo problemático de alcohol en los barrios en que vivían y la rápida expulsión de los espacios comunitarios aleja a los sujetos que presentan problemas en este ámbito. Los amigos

intentan apoyar inicialmente, pero luego se reconocen incapaces de ayudar y transfieren la responsabilidad a las instituciones. La comunidad por su parte invisibiliza a la persona e situación de calle o la constituye como una amenaza en su entorno.

Es posible reconocer en relato de los entrevistados que la situación de calle se caracteriza por profundos niveles de exclusión social, lo que involucra por un lado la precariedad material de las condiciones de vida este grupo y la vulnerabilidad social en la que se encuentran, así como también los procesos de desvinculación social que se van generando progresivamente.

5.1.1.4 Factores socio estructurales

Si bien se entiende que la situación de calle generalmente es el resultado de una suma de causas estructurales y biográficas y que éstas últimas están mediadas por variables del contexto del país, tales como la situación económica nacional, la estructura del mercado, de la vivienda y del trabajo y las características de la legislación e institucionalidad de protección social, en los discursos de los entrevistados no hay mayor alusión a las causas de tipo estructural. La situación que viven y las causas que lo originaron, se experimentan como factores individuales, asociados exclusivamente a su comportamiento. Más allá de ser parte de las condiciones de vida de las personas en situación de calle, los procesos de desvinculación social y afectiva que enfrentan, se constituyen también como parte del contenido de la identidad de este grupo. Estos procesos afectan en la imagen de sí mismos porque los hacen verse como personas que se encuentran fuera de la sociedad y que han perdido los vínculos significativos que los unan a esta.

5.1.2.- Lugares en que ha transcurrido su vida en la calle

Las personas en situación de calle deben aprender a sobrevivir en el espacio público. De este modo la calle, esquinas, puertos, avenidas y espacios retirados como, sitios eriazos, se constituyen en lugares posibles para permanecer y desarrollar la vida o son ocupados como puntos donde pueden desarrollar actividades como trabajo y sociabilidad. Existe un grupo de personas que usan dispositivos de asistencia diseñados para cubrir la necesidad básica de hogar y resguardo, pero no todos hacen uso de estas prestaciones.

A través del trabajo de campo se pudo identificar un perfil de usuario en lo que respecta del ámbito de la sociabilidad en calle, la cual se presenta en la siguiente tabla:

Esquema de Categorías de PSC en función de la sociabilidad			
PSC con Socialización Callejera Frecuente	Consumo de alcohol descontrolado, cada vez que se pueda, independiente del lugar.	PSC con Socialización Callejera Esporádica	Consumo de alcohol controlado, o interrumpido, no todos los días y en ciertos horarios y en lugares con poca visualización.
	Pernoctar y habitar en calle.		Pernoctar en alojamiento social.
	Mendicidad como forma de conseguir recursos.		Trabajo fijo o esporádico dependiendo de cómo se presente, como formas de conseguir recursos.
	Imagen personal descuidada, en vestuario e higiene.		Cuidado de la imagen persona, vestimenta e higiene
	Bajo sentido común, no cuidado del espacio público y baja capacidad para aceptar normas.		Presencia de sentido común, pertenencia al espacio público y con capacidad de aceptar normas.
	Ocasional uso de espacios sociales destinados a mejorar la calidad de vida.		Uso frecuente de espacios sociales destinados a mejorar la calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia.

Se identificaron distintos lugares en los que transcurre la vida de las personas en situación de calle en la comuna de Quellón, con una simbología² de las principales interacciones sociales que ocurren en estos puntos calle:



En estos lugares las personas en situación de calle realizan distintas actividades, alimentación, aseo e higiene, trabajo, solicitan ayuda, trabajan, duermen, consumen alcohol o drogas, piden limosna y/o simplemente socializan con otros. A continuación se presentan los lugares en que permanecen y se indican con simbología las acciones que realizan habitualmente.

1.- Avenida Ladrilleros:



El lugar es ocupado como una fuente de trabajo y de consumo de alcohol, principalmente por PSC apodado: “El Ché” ya que se trata de un adulto mayor que además impresiona padecer de problemas de salud mental, su consumo es validado por las instituciones de orden y seguridad. Punto Calle también cumple la función de sociabilidad y generación de recursos económicos.

Ver anexos 2: Simbología interacciones sociales en puntos calle.

2.- Centro Día:



El lugar posee características de ser un espacio de sociabilidad y resguardo, en el cual pueden interactuar entre pares y con él los equipos psicosociales, además cubrir sus necesidades básicas como lo son: alimentación, lavar ropa, higienizarse, y realizar trabajos de artesanía y manufactura de productos.

También poseen acceso a orientación social, tratamiento psicológico y terapéutico, acompañamiento en gestiones de salud y fortalecimiento de la red familiar, además de ser instruidos con talleres socioeducativos y acceso efectivo a redes laborales, en trabajos existentes en la comuna entre otras.

El Centro Día tiene la función de ser un lugar de resguardo y genera condiciones propicias para poder superar la situación de calle.

3.- Corcovado (Hotel Quemado)



El lugar posee características de ser un espacio de un lugar dormitorio, donde pueden cocinar, abrigarse y beber con demás pares en la misma situación.

También el lugar es un foco de consumo que ocupan otras pandillas del sector céntrico, no obstante, los residentes fijos de lugar son las PSC.

En la noche es donde el punto tiene mayor actividad

4.- Garita Hogar de Cristo:



El punto calle tiene por finalidad hacer horas entre los horarios de almuerzo e ingreso a pernoctar en la Hospedería de Hombres del Hogar de Cristo.

5.- Hogar de Cristo:



El punto calle es concurrido principalmente en la noche, ya que es un lugar donde pueden pernoctar, cubrir sus necesidades básicas de alimentación, higienización, vestuario y espacios donde sociabilizar con los demás, además hay una trabajadora social que realiza procesos de intervención con varios de los referidos, según el discurso de los mismos consultados.

Los usuarios del Hogar de Cristo deben abandonar las dependencias antes de las 08:00 am

6.- Isla Grande:



El lugar impresiona ser un foco de consumo en términos de uso, no obstante, también tiene una finalidad sociabilizadora en la cual los referidos pueden conversar, planificar el día y distribuirse y/o recibir trabajos esporádicos, o como dicen ellos “changas” como también de compensarse con alcohol para poder desarrollar actividades en el día.

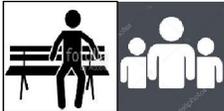
El punto de calle solo funciona de día y muy temprano en la mañana.

7.- Muelle, Puerto Quellón:



El lugar posee características de un foco de consumo el cual funciona principalmente en el día. Ocupado principalmente por PSC con sociabilidad callejera permanente. En el punto se observa que hay mendicidad por partes de algunas PSC, los transeúntes del sector facilitan dinero e se puede visualizar que la mayoría son conocidos ya que la mayoría ha trabajado en trabajos asociados al mar. En la noche nadie reside en el lugar.

8.- Parque Botánico:



El lugar posee la función de ser un punto de descanso durante el día y de encuentro, principalmente por las PSC que tienen un consumo activo y no realizan actividades laborales.

El lugar es un foco de consumo en la noche, no obstante, no es un lugar que frecuenten las PSC que se contactaron para efectos de esta investigación.

En el discurso de los entrevistados se puede identificar que se menciona que durante su estancia en situación de calle, era frecuente que los lugares donde se asentaban, presentaban características de aislamiento, esto condicionaba la permanencia en la situación además de quedar expuesto a la socialización en calle, con otros (as) en su misma condición.

También se puede identificar que los espacios donde las personas en situación de calle desarrollan sus actividades cotidianas, tienen múltiples funcionalidades asociadas a las circunstancias que se presentan y motivaciones personales. Las interacciones sociales que se generan buscan cubrir las necesidades particulares de cada uno (a) de las personas que las frecuenta, como es el caso de las personas que tienen un elevado consumo de alcohol, ocupan espacios donde ellos mismos se autorregulan en función del consumo y en función de esas regulaciones se establece la sociabilidad callejera permanente.

Existen otras personas como los que pernoctan en el Hogar de Cristo y que hacen uso de espacios generados para ellos (as) como el Centro Día, que tienen mayor disposición a participar con los equipos psicosociales, que buscan modificar las pautas de comportamiento de sociabilidad callejera. No obstante, se pudo observar que mantienen la calle como un espacio de interacción, haciendo uso de espacios donde sienten que poseen libertad y donde

son menos controlados. Algunos espacios son ocupados como lugares dormitorios, otros son focalizados y constituyen espacios para lugares de espera para desarrollar el día a la espera que sucedan otros acontecimientos, tal es el caso que algunos espacios puntos calle, que son usados en distintos horarios, en función de la disponibilidad. Estos sujetos tienen una sociabilidad callejera ocasional, ya que no todas las personas con las que se relacionan cotidianamente viven en similares condiciones.

Al respecto se pueden obtener los siguientes relatos:

Me iba a dormir a Punta de Lapas a la playa, en tiempo de verano, no tenía casa ningún lugar donde ir, me perdía todo el día, o si no me iba al cementerio, estaba todo el día sentado en el cementerio. (E2)

“Si po, ahí dormía en la calle, en cualquier parte, en cualquier esquina ahí” (E3)

Estuve cuando llegué a Quellón, empecé ya a botarme al Hogar de Cristo,irme al Hogar de Cristo, alojar en el Hogar de Cristo y ya perdido el trago, ya perdido completamente en el trago entonces (E6)

Todos lo antes expuesto evidencia que el mantenimiento en la situación, se debía también de manera considerable con el lugar en el que permanecían y con el tipo de relaciones que establecían en dichos espacios. Para los entrevistados actividades que realizan como usar los espacios públicos para dormir, trabajar, pedir dinero ,recrearse, o interactuar con otras personas en situación de calle, son parte cotidiana de su vida, sin distinguir aquellas que involucran una transgresión a las costumbres y valores dela comunidad residente.

5. 1.3. Sobrevivencia en la calle

Al analizar los relatos se observa al igual que en otros estudios que en la actividad cotidiana de las personas en situación de calle, adquiere una mayor centralidad aquellas acciones

orientadas a la satisfacción de sus necesidades básicas. Para Galeano (2004) en Flores, Contreras y otros (2015), es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que se establecen en los contextos y con otros actores sociales.

5.1.3.1 Alimentación

La alimentación es una necesidad fundamental, aunque en el contexto de la carencia de recursos económicos, se torna una gran dificultad, más aun cuando la priorización de los recursos sea principalmente para el consumo de alcohol, siendo la necesidad de evasión más alta que las biológicas. Además de una constante inseguridad respecto de la posibilidad de contar con dichos recursos. A pesar que los lugares no son adecuados para cubrir las necesidades básicas, de igual manera se intenta cubrir la necesidad a pesar de la carencia, estas personas en lo que respecta a alimentación, no se cierran a recibir ayuda aunque esta venga desde una institución, aunque parezca que no quieren recibirla.

Dormía, rezaba con todos, colchones, cocinaba, hacer comida y todo, por eso yo... siempre voy a veces a ver, voy meterme ahí, porque ahí ha sido mi casa, sí. (E.1)

De la municipalidad, claro, nos iban a dejar cafecito a veces. Antes que empiece esto, unos pastores nos daban comida abajo en el muelle, antes que empiece esta cuestión que están haciendo ahora, la casa de acogida. (E.1).

“Haciendo cualquier trabajito, que se puede hacer cualquier trabajo, porque en ninguna institución dan los alimentos gratis como lo hacen ellos (E4)”

Si pillaban a alguien le daban comida, le ayudaban en lo que podían, y ellos conversaron conmigo y ahí empecé a estar en el Programa Calle. (E8),

En los relatos aparecen como estrategias la colaboración entre iguales y la asistencia institucional de voluntariados y programas de intervención con PSC.

5.1.3.2 Higiene

La higiene en la estancia en situación de calle, tiende a ser una necesidad secundaria, ya que a pesar que esto es tema en las entrevistas, parece mencionado como algo de poca relevancia, según los entrevistados:

Físicamente uno se asea el cuerpo y la calle la gente ya lo mira de otra manera a uno, porque uno está en esta situación... (E4)

Porque aquí tienen la comida, tienen la ducha, tienen la ropa tienen cariño (E6)

Lo que da a entender que la higiene tiene un rol más protagónico durante el proceso de superación, principalmente en la necesidad de reconocimiento y aceptación como un integrante más de la comunidad.

5.1.3.3 Abrigo

El abrigo es algo fundamental en lo que respecta a la sensación de bienestar diario, aunque parece ser en el contexto de esta investigación, que el abrigo tiene una directa relación con otros factores interrelacionados. Se valora la posibilidad de poder lavar la ropa, aspecto en lo que respecta a mejorar las valorizaciones personales de ellos mismos, los demás con el reconocimiento más favorables y los parámetros o normas de comportamiento donde estos desarrollan su vida.

“pero nos van a buscar y nos llevan ropa lo visten y los bañan allá y llegan al otro día llegue como lleguen lo bañan lo duchan le dan ropita pa que cambiarse” (E.6).

“Me visto bien, es ropa usada, pero ustedes me dan la posibilidad de lavar y secar mi ropa, y andar bien presentado en mi trabajo” (E5).

5.1.3.4 Seguridad

La seguridad es otro factor que se considera como importante en el marco de esta investigación, sobre todo en el momento en que estos desarrollan su vida en la calle y como esta necesidad es vista y delimitada desde los estos. La agresividad en estos espacios parece ser cotidiana, potenciada por el consumo de alcohol, la mayoría de los que ha estado desarrollando su vida en la calle menciona que los conflictos, lejos de ser episodios aislados son bastante frecuentes, además que esta cruzada con el uso de armas blancas, dicha situación generaría una sensación de inseguridad constante en las personas que se encuentran en dicho estado. Un tema de presente, e importante de abordar es la existencia de violencia hacia la mujer en estos espacios de calle, ya que no suelen ser reportados y en mayor medida ni siquiera considerados como tal, inclusive por mujeres que viven y desarrollan su vida en esta situación. Se observa la existencia de normalización del machismo lo que está muy presente en los discursos de las personas en situación de calle, que en alguna medida validan o consideran normal la violencia contra la mujer.

A veces había problemas ahí, a veces había problemas, me trataban mal, me pegaban ahí, me llegaban a pegar así es que... ya después yo me después cuando ya... paso muchas cosas ahí, y después yo me di cuenta que yo ya no podía, que eso no era para mí, porque ahí todos los días problemas, y después yo me di cuenta sola, que yo no tenía por qué estar ahí y me levanté para arriba. (E.1)

De repente se armaban las peleas y había que salir arrancando de ahí, porque te agarraban a cuchillo sino hacha, ese tiempo era así. (E3)

Ya no es como estar en situación de calle que ya no falta el que quiere pelear de repente. (E3)

Los relatos que dan cuenta de cómo es la vida y sobrevivencia en la calle permiten establecer que la calle y los espacios en los cuales transitan y permanecen constituyen una parte importante de su identidad y pertenecía. En este mismo sentido Fuentes (2013) señala que para unos cuantos, sean del centro o pericentro, es en las aceras de la calle (espacio dormitorio o uno dentro de la ruta), donde se desarrollan las dinámicas de una casa: desde el dormir-despertar, bañarse, vestirse y descansar, hasta el sentirse en el living de la casa y ser reconocido individualmente en un contexto particular.

Lo anterior es importante a la hora de intervenir, para la autora las personas en situación de calle no están buscando un techo, ni la vivienda tiene para ellos las mismas implicancias que para la sociedad (privacidad delimitada, cobijo, protección, etc.), sino que es en la calle donde lo encuentran, dado que hay un sentido de pertenencia con el lugar y una familiaridad tal, que desarrollan y perciben su vida en torno a ella (Fuentes, 2013)

5.2 Factores facilitadores para superar la situación de calle.

Los factores facilitadores del proceso de superación de la situación de vida en la calle, aparece en el discurso de los entrevistados desde distintos lugares. En primer lugar los participantes del estudio se refieren a factores personales, luego a factores familiares y finalmente la existencia de programas sociales que contribuyen en el proceso.

Este proceso está marcado por una serie de situaciones dolorosas, como lo son quiebres familiares, consumo de alcohol, pérdida de la autoestima y la sensación de invisibilidad para los demás integrantes de la comunidad en el discurso de los participantes de esta investigación.

Impresiona que hay momentos claves, que delimitan las posibilidades de la situación de calle. La aceptación de la situación y visualizar un cambio favorable establecidas por metas realizables y concretas al corto y mediano plazo cumple una función esencial en el proceso de la superación de la situación de calle. Y para que esta sea una posibilidad concreta, la motivación para la superación tiene que ser dada de manera intrínseca en cada uno de las personas que se encuentran en la situación y se presenta de maneras distintas en niveles diferenciados de acuerdo a su trayectoria y situación actual.

5.2.1 Factores personales

Dentro de los factores personales es posible distinguir tres aspectos vinculados a motivación hacia el cambio, desarrollo de la autovaloración o autoestima y tolerancia la frustración.

5.2.1.1 Motivación al cambio

La motivación al cambio es un factor central en el proceso de superación de calle, en el discurso de los entrevistados es posible visualizar que se valora los consejos del equipo psicosocial enfocados a la motivación, aunque se denota que el esfuerzo que pone cada entrevistado (a) como el motor de movilización de todo el proceso, ya que refuerza el autoestima, disminuye las comparaciones con vivencias de vida en calle en momentos pasados y favorece el anclaje de un nuevo escenario posible, más favorable y que mejore sustancialmente su calidad de vida.

“yo tengo que seguir los consejos de los tíos acá po, eso es lo que yo... ha hecho mucho esfuerzo, esfuerzo para mí sola, me esforcé mucho, para cambiar, para seguir adelante, me entiende y eso po”(E.1)

“Si po, he dado hartos pasos importantes, por lo menos ya he cambiado hartito yo un poco, ya no es como antes, uno ya es más tranquilo, ya no anda peleando ni nada, se siente tranquilo acá, está bien” (E3)

Ganas de superarme, con lo que ha conseguido las metas en familia, mi hija, mis hijos, mis nietos y ganas de seguir surgiendo, con todo lo que me han ayudado (E6).

Según Prochanska y Di Clemente (1982), y su teoría del cambio transteórico, se plantea que el modo en que las personas modifican sus conductas es dinámico, pues ocurre en distintas fases y que es posible intervenir diferenciadamente en cada una de ellas. Es una visión de tipo procesual, que propone que la conducta se modifica paulatinamente, con avances y retrocesos. Según la teoría de cambio transteórico se distinguen 5 etapas de cambio: Pre-contemplación, Contemplación, Preparación, Acción y Mantenimiento, en las cuales nuestros entrevistados.

Nuestros entrevistados señalan que se recae y retrocede a etapas anteriores para luego avanzar a una superior; por lo mismo, la duración de este proceso varía según cada persona y según la complejidad del problema, no obstante, la mayoría de los entrevistados señalan que tienen motivación y han realizado acciones concretas para superar sus problemáticas más sentidas.

5.2.1.2 Autoestima

La autoestima es un elemento visualizado por el investigador como facilitador del proceso de superación. Dicha percepción tiene relación con las valoraciones positivas que se poseen respecto a la vida, como así también, con los demás elementos que rodean su entorno más próximo. Son esos aspectos, de elementos personales valorados como positivos por los entrevistados que a pesar de no ser siempre visibles, y de no estar descubiertas siempre como la vida en la calle, pueden dar luces que siempre existen elementos presentes en las personas que pueden gatillar intenciones para la superación, es necesario entonces poder contrastar estas cualidades existentes en cada una de estas personas con situaciones más favorables y no contrastarlas solo con los defectos evidentes.

“Sí, sí, a respetar, valorizarse a sí mismo, y siempre hacer cosas buenas, no hacer cosas malas, ni fijarse por cosas o cosas materiales que no es de uno, la honradez vale mucho” (E4).

Este factor si bien es importante, es también difícil de lograr en contextos de exclusión social. La vida en la calle en primer lugar implica la desvinculación social y afectiva que se desarrolla estando en la calle, esto produce el aislamiento de este grupo y reunión con un círculo social muy estrecho y de carácter marginal en la sociedad. Lo anterior dificulta el establecimiento de relaciones de reconocimiento y respeto, sino que por el contrario, se instala la auto percepción de persona “no grata” rechazado por la sociedad y las personas cercanas, y con una trayectoria de vida que el también desprecia.

5.2.1.3 Tolerancia a la frustración

La frustración puede tornarse como episodios negativos, aunque en el discurso de los entrevistados (as) pareciera que podría tomar una connotación positiva en lo que respecta a las experiencias que de cada una de estas se pueden rescatar. En la vida y el desarrollo de la situación de calle, en los entrevistados señalaron haber experimentado este tipo de episodios, que algunos suelen ser incluso catastróficos, como es el caso de llegar al hospital por diversos motivos, no obstante, visto desde un punto de vista favorable la experiencia de volver a retomar algo que se perdió puede fortalecer la tolerancia, ya que es una señal de cambio a pesar de lo negativo de la situación

Un elemento que es valorizado por los entrevistados que relacionando con la tolerancia a la frustración con el funcionamiento de las instituciones de asistencia, es que a pesar de las situaciones sucedidas de índole negativa en ciertos momentos en el proceso de superación, el acceso a los dispositivos para ser escuchados, atendidos y motivados debe estar siempre presente, por tanto la contención en frustración ayudaría en el proceso de superación.

 Pero también como una se levante se vuelve a caer, pero se vuelve a levantar, lo bueno que uno ya acude a los hospitales, y por medio de ellos los medicamentos a uno lo reconocen los médicos y los medicamentos son gratis para uno. (E4).

5.2.2 Factores Familiares

En lo que respecta a los factores familiares, los entrevistados señalan que la familia es un factor facilitador para el proceso de superación, se puede avizorar que las PSC sienten que no son apoyados por la familia cuando el consumo de alcohol está presente, pero cuando comienzan a abandonar el alcohol empieza a mejorar la relación y la comunicación. La calidad de los vínculos se manifiesta en la capacidad de apoyo, escucha, aceptación y contención, sobre todo en el proceso de superación.

Porque si no fuera por mi prima, que estoy donde mi prima, si no fuera por ella yo hubiera andado botado en la calle, con suerte estaría botado en el Corcovado (CALETA) durmiendo con todos los otros. (E9)

Me apoyan, porque dicen que yo deje para siempre el alcohol, eso, mi mamá especialmente me dice: hija como va andar así. Y ella me apoya mucho en eso, que salga de eso digamos. (E.1)

Ha mejorado la relación, ya tengo más conversación, nos llevamos bien, tenemos más comunicación que antes, porque antes yo no la pescaba, el día que tenía que ir a buscarla no la iba a buscar, la dejaba pagando... por estar metido en la cuestión. (E2)

...por el puro trago nada más, nada más que eso fue por el trago y el abandono y pero ellos se dieron cuenta de que yo tenía, que yo sufría depresión (E6)

Llama la atención que en los relatos la familia tiene un rol protagónico en los procesos de desvinculación social y también como un elemento facilitador de procesos de inclusión social. Como institución social normativa la familia condiciona la ayuda a ciertos comportamientos deseables relativos a la reducción o eliminación de la ingesta de alcohol y el desarrollo de competencias comunicativas que les permitan reconstruir vínculos significativos.

5.2.2.1 Recuperación de la pareja y/o personas significativas

En el caso de las relaciones de pareja las PSC señalan que estas pérdidas son muy sentidas y dolorosas, se valora la recuperación de una relación y el sentimiento de recuperación de la familia, y esta a su vez refuerza la superación y la motivación a seguir participando activamente en las metas que se ha fijado para la superación con el equipo psicosocial.

Recuperar mi marido. A Cumilef (su esposo), porque es lo más importante de mi vida que tengo, es mi familia, lo amo mucho... yo quiero seguir en esto, quiero seguir como estoy.(E.1).

5.2.2.2 Persistencia y calidad de los vínculos con miembros de la familia

El mantenimiento de los vínculos familiares cuando una persona se encuentra en situación de calle es frágil, las entrevistas dan cuenta que han existido intentos de apoyo, no obstante, por el mantenimiento del consumo de alcohol hace que familia se desvincule de las PSC. Existe un cambio en como la familia de origen trata a sus familiares en situación de calle,

particularmente cuando estos comienzan a desarrollar intentos concretos por superar la socialización callejera, los cuales se manifiestan cuando los familiares les orientan a dejar la calle y cuando vuelven abrir las puertas del hogar, aunque esto sea de manera transitoria, el apoyo de la familia supone un mejoramiento de las redes familiares y la confianza que alguna vez fue perdida.

Si, ahora sí, y ahora volví a la casa de mi mamá, imagínate un paso grande, mi mama sin alcohol sin problema y a luchar por eso pá no tomar, porque estuve mal. (E7)

Me da consejos, que no ande tan botado en la calle, porque cuando quiero estar en Castro, ahí me fueron ver cuando andaba entero quebrado, andaba con fierros, ahí llegaban a llorar (E9)

5.2.3 Política social, la existencia del Centro Día y Programa Calle

Los programas de atención a personas en situación de calle tienen un importante rol en lo que respecta a la interrumpir la situación de calle, en el relato de los entrevistados es posible visualizar situaciones en las cuales ellos valoran la labor asistencial en las cuales se cubren ciertas necesidades básicas en terreno, donde estos desarrollan la vida diaria con apoyo como lo es la alimentación en calle y la invitación asistir a lugares refugiados, como también la intervención que se da en un plano más promocional y de acceso del sistema de protección social, como lo son la gestión y obtención de ciertos documentos en los servicios públicos de la red comunal. Ambos momentos de la relación asistencial y la relación promocional son bien claros, definidos y valorados por los participantes de esta investigación.

“De las casas de población que van hacer, pero no estoy apurado porque todo a su tiempo, todo a su tiempo, algún día llegará, pero gracias a ellos, que los documentos me lo hicieron ellos... y quien más me hubiera hecho los documentos si no hubieran sido ellos, nadie me iba a hacer mis documentos” (E4).

“Ya, bueno lo que le puedo decir que los profesionales que trabajan acá andan viendo la gente que padece, andan por los campos, andan por las calles, andan levantando gente que... dándole una taza de café, dándole abrigo, y esa gente sale adelante gracias a ellos, de esa institución, y de esas personas y de aquí Quellón del hogar estamos bien” (E4).

A partir de las experiencias de entrevistados (as), se identifica tres factores sentidos como facilitadores del proceso de superación, la cual se detalla a continuación:

Esquema de Factores facilitadores en el proceso de superación		
Factores Instucionales	Asistencialismo como acceso la trayectoria de vida de la PSC.	Las personas que viven en situación de calle reconocen que valoran el asistencialismo en sus necesidades más próximas y sentidas, siendo este el acceso a otorgar vivencias de su trayectoria en calle a los equipos de calle y se manifiesta cuando acceden a recibir ayuda en terreno y se acopla el espacio de escucha y validación.
	Orientación y refuerzo de la motivación.	La orientación es considerada una vez existente esa relación de confianza la PSC y el interventor del dispositivo social. Las situaciones de su trayectoria de vida son tensionadas por los interventores con orientaciones y consejos las cuales cuando son consideradas pasan a ser reorganizadas.
	Acceso al sistema de Protección Social.	El acceso al sistema de protección social se produciría efectivo cuando existe una relación de confianza y se fijan acuerdos de en los ámbitos de la inclusión en paramentos razonables al corto y mediano plazo.
Factores Personales	Reconocer origen de problemas	Las PSC describen que existe un momento en el cual se dan cuenta que su vida se está llevando a cabo de manera problemática, lo cual es previo a alguna situación crítica o vital.
	Tranquilidad	La tranquilidad e es dada mediante la visualización de lo problemática de la vida actual y contrastada por las aspiraciones que estos han generado para superarlas, movilizar recursos para modificar las problemáticas existentes en espacios exentos de las tensiones negativas de la situación de calle, generan el espacio de tranquilidad.
	Valorizarse	Se intenta superar la situación de calle aunque con intentos fallidos, no obstante, los intentos también son considerados por los entrevistados(as) como algo positivo en la esfera más propia y personal.
Factores Familiares	Contención en los episodios riesgosos. (hospitalización)	Se puede establecer que durante el proceso de superación la familia tiene una mayor disposición para el apoyo, sobretodo en momentos críticos y delicados para la salud.
	Recuperar relaciones perdidas motiva	La recuperación de relaciones dadas por perdidas pareciera ser que mejora considerablemente la motivación y ganar de vivir mejor.
	Acogida en el proceso de superación	Es valorado también por los entrevistados ser acogidos por familiares en el proceso de superación de calle aunque sea de manera transitoria, es un refuerzo para la voluntad.

Fuente: elaboración propia.

5.3 Determinar la manera que los participantes significan el Programa Calle y Centro de Día.

5.3.1 Concepciones

Las personas en situación de calle, valoran los espacios de refugio y protección que se entregan desde el Centro de Día, donde estos pueden retomar su plan de vida de manera autónoma, ellos (as) como participantes de un proceso de superación de la situación de calle junto a los equipos psicosociales, establecen la forma en que significan su dispositivo social.

Al respecto se puede visualizar que las PSC señalan que el ingreso al programa es una salvación, de aquel padecimiento que vivieron en situación de calle, particularmente cuando tenían conductas de sociabilidad callejera permanente, y que en ese momento no lo podían expresar, lo cual visto en el proceso de superación queda entre ver que fue un proceso muy doloroso, de mucha carencia e incompreensión por parte de sus familias y los demás integrantes de la comunidad. También se puede visualizar que el concepto hogar se genera durante el desarrollo de la participación en el Centro Día, ya que las interacciones sociales que dan en ese espacio como lo son: el apoyo, alimentación, acceso a trabajo y responsabilidades en los distintos quehaceres del dispositivo, refuerzan el sentido de pertenencia y asimilándola como un hogar.

Los entrevistados señala que consideran que las personas que frecuentan el Centro Día como el equipo profesional que cumple funciones de atención, son considerados como una familia, en la descripción se pueden leer que el apoyo y contención hace que el vínculo sea más cercano en confianza y profundo en el autoanálisis personal, como también por los demás integrantes del dispositivo donde pueden encontrar amistad sana y empatía en lo que respecta al proceso de superación, ya son personas que también están tratando de superarse en el mismo sentido, abandonar la calle.

Es posible visualizar que hay aspectos del desarrollo del espacio del Centro Día que son considerados muy positivos desde sus propios puntos de vista, los cuales se presentan en tres

tipos, el primero es que considera un lugar que siempre está dispuesto para la ayuda y contención ya que debido a los horarios y días de funcionamiento es de fácil acceso. La segunda dice relación la de orientación especializada y acorde a la situación de vida que están llevando, principalmente el reconocimiento de las particularidades del alcoholismo, sintomatología, situación psicológica y familiar. El tercero dice relación con el vínculo lo que ellos (as) visualizan como un abordaje adecuado, especialmente como valoran el trabajo que se realizan con las demás PSC, la ayuda que se les entrega, la disposición para acogerlos y la cooperación que existe entre todas las personas que están en el Centro Día, tanto usuarios (as) como trabajadores.

Existieron en la investigación, testimonios de PSC que fueron entrevistadas señalan que hay aspectos situacionales con consideran poco favorables para su proceso de superación. Algunos (as) consideran como problemático el caso de las personas que llegan con estados de conciencia alterados producto del alcohol y otras sustancias, se trata de personas que están en situación de sociabilidad callejera y consumo activo que se acercan ocasionalmente al dispositivo y generan problemas producto de su estado, esto es considerado como una agresión situacional que les hace recordar episodios pasados y termina generándole problemas emocionales situacionalmente, en otro orden también sienten empatía con el equipo profesionales que hacen en este tipo de situaciones lo posible por mantener conversaciones y encuadres apelando al buen entendimiento, pero siempre terminan por faltas de respeto e insultos a los profesionales del Centro Día y Programa Calle.

5.3.1.1 Como tabla de salvación

Las PSC señalan que llegar al Centro Día fue una salvación, ya que se reconoce que existe un cambio profundo en lo que respecta a estar participando en el dispositivo a como ellos (as) desarrollaban la vida en calle en tiempo pasado. Se reconoce que antes de participar activamente existió un periodo en el cual se reflexionó acerca de la situación actual, lo que deja entrever que las PSC no participan de inmediato en los programas sociales diseñados para ellos (as), no obstante, cuando se da el paso se genera un cambio, una mejor predisposición a recibir ayuda material y psicosocial. Otro elemento importante de vislumbrar es que se considera una salvación haber llegado al programa ya que la forma de vida que se estaba llevando en la sociabilidad callejera solo los podría haber llevado a una muerte inminente o a la cárcel debido a las malas costumbres, la un hospital psiquiátrico para tratamiento en contra de su voluntad.

Yo creo que el mismo Centro Día, que ahí me espabile, los consejos de los psicólogos, usted, la tía, yo creo que si no hubiera sido por eso quizás donde estaría, hasta estaría muerto (E2).

De que fue, bueno, igual fue como, igual me querían tratar de ayudar y en eso estuve hartos tiempo, cambie hartos con la ayuda que me estaban dando, igual uno cambia hartos, ya cambia eso, ya no es como antes.(E3)

Sipo, si no hubiera sido por haber llegado acá quizás, donde habría estado, en la cárcel yo creo, lo más seguro, o si no en una clínica. (E2)

En nuestro caso de estudio, “La cronificación de esta situación de vida, genera que se inscriban simbólicamente desde la *lógica del déficit*, y genera que construyan una territorialidad organizada a partir de la circulación por diferentes dispositivos que ofrecen diversos servicios” (Di Iorio, 2016, p: 128), las PSC acostumbran a adaptarse al territorio y ocupar los distintos servicios dispuestos para ellos (as), solo cuando la existencia de problemas psicosociales afectan su capacidad desarrollar la vida de manera autónoma y ya están afectados gravemente.

En función de lo anteriormente mencionado, se puede complementar lo antes mencionado con una breve explicación del proceso sentido como salvación en el siguiente esquema:

Tabla: es como Salvación	
En Situación de Calle, sin Salvación.	Desarrollar la vida en situación precaria, en calle y constantemente carenciado (a).
	Sentir el rigor de la vida en la calle, sufrir, pérdida del sentido común y dignidad, el ser presente pero invisible o incomprendido
	No ver alternativas de superación y evadir con alcohol u otros, a falta emociones placenteras y baja valorización personal.
En Situación de Calle, en proceso de Salvación.	Recibir ayuda durante la vivencia en calle, se atenúan las carencias.
	Reconocer que existen posibilidades de superar la situación de calle, despertar la voluntad.
	Afrontar los problemas e interrupción del consumo y la evasión, miedo y sentimiento de autonomía.
	Tener alternativas posibles, con la barrera de la constancia y necesidad de reconocimiento.
	Movilización de los recursos personales hacia el mejoramiento.

Fuente: elaboración propia.

5.3.2.2 Es un hogar

Las PSC que participaron de esta investigación reconocen que el espacio facilitado para la superación de la situación de calle en el Centro Día es considerado como un hogar, apreciación vinculada con el funcionamiento del dispositivo, su organización, responsabilidades y la colaboración.

Es como estar en su casa po, como ayudar hacer de todo, y yo de repente cocinaba, hacia cualquier cosa, hacer aseo, mirar tele, es como estar en su casa po, al final uno de repente no tiene donde estar en el día, y ya viene a estar acá, en el Programa Calle y estar bien po, uno se siente bien po, se siente bien, contento, sale contento en la tarde y todo eso. (E3)

Bueno que lo halle bonito, me gustó estar participando en el programa porque al final uno, es ayudar hacer cualquier cosa, coopera en cualquier cosa, y aparte que acá no se puede beber nada y tienes que estar bien po, y la idea es que uno necesite ayuda, para que lo ayuden. (E3)

“por lo menos yo siento que de repente todos cooperan, y en cualquier cosa y eso él lo bonito” (E3)

Una de las ayudas es que te ayudan a participar en cualquier cosa, y lo otro que no se po, la ayuda a incentivar y no se po, otras cosas más, eso es bonito po. (E3)

5.3.2.3 Es como una familia

Los entrevistados señalan que los vínculos que se generan en el Centro Día entre los demás participantes del dispositivo y el equipo profesional que cumplen labores cotidianas con ellos (as), pueden ser asimilados a una familia. El apoyo y contención que encuentran en los profesionales de dispositivo son significados como familia, donde encuentran apoyo en momentos difíciles y cariño, lo cual es muy valorado. Compartir y socializar con otros que

están en situación similar, impresiona ser una instancia de empatía y de cercanía, de ser reconocidos como un par similar, integrantes de una familia, por tanto trata de recrearse dinámicas de la familia de origen situacionalmente, mientras llevan a cabo el proceso de superación de la situación de calle.

La gente en situación de calle, van a servirse algo van a compartir y a estar el día a compartir con unos con otros, los tíos los psicólogos y es como una familia. (E6)

Darte cariño todo eso, es como una familia, más que nada. (E3)

Exactamente con los mismos participantes del Centro Día con los mismos profesionales que están en el día también es como nuestra familia, es como nuestros hermanos que tenemos ahí y lo van a poyando día a día, eso es lo que yo realmente siento en este momento. (E6)

Esquema es como una familia	
El otro, el par semejante	Es alguien que está en mi misma situación, quizás no en mí mismo proceso, nos cooperamos
Los otros, yo antes en tiempo distante	Es alguien que está en una situación que me es similar, es triste verlos así.
El profesional	Es una persona que entrega apoyo y cariño.

Fuente: elaboración propia.

5.3.2 Las valoraciones positivas

Las valoraciones positivas existentes entre los participantes de esta investigación dicen relación con el apoyo, la disponibilidad del equipo profesional a acompañarlos en su proceso y la aceptación y validación de ellos (as) como personas. Se considera favorable los intentos que hacen cotidianamente los profesionales para acercar a su familia de origen al proceso de superación y hacer los nexos entre la atención especializada en otros servicios y vincular directamente al grupo familiar de origen. El acompañamiento en la enfermedad es también valorado de sobre manera en esta situación, sobre todo en situaciones de riesgo vital.

Yo me siento apoyado sobre eso, si estoy enfermo cien por ciento los Tíos están ahí, si me pasa un accidente dentro de la ciudad tienen que llevarme al hospital que me tienen que llevar a Puerto Montt, me acompañan si me tienen que llevar a Santiago ellos me acompañan, o sea por todas partes ellos me acompañan, o sea es un apoyo tremendo, un apoyo tremendo, yo no tengo porque a dar fuera lo que no corresponde, es la verdad de las cosas. (E6)

alcoholismo es una enfermedad, uno puede estar un año dos años sin tomar pero de repente puede caer, porque es como una droga es como un cáncer esa cuestión, uno va a caer, de todas maneras va a caer, va a caer, pero he si cae se va a dar cuenta que atrás de uno mismo están los tíos del Centro Día, está la familia, los hijos los nietos y con eso apoyo, pensando en eso uno aunque esté tomando pensando en eso va a tener ánimo de levantarse con más fuerza, con más fuerza, como puede caer con más fuerza también, pero más que pasando el proceso que uno toma, mas no va a tomar. (E6)

“tratan de ayudarte, en cómo estas personalmente y psicológicamente, apoyo por ejemplo en consultarle cualquier cosa que uno necesite, o realmente hacerle, es como, a ver cómo le dijera, es como un apoyo para uno, sabe uno que pude hacerle una consulta, mientras que con otras personas no se puede hacer, más confianza” (E2)

5.3.3 Las valoraciones negativas

En el marco de las valoraciones negativas que consideran los participantes de esta investigación se encuentran las relacionadas con violencia ocasional. Señalan que hay ocasiones en las cuales llega PSC con sociabilidad callera con consumo activo de alcohol u otras sustancias que generan estados alterados de conciencia, en esas oportunidades hay poca disposición de estas personas para poder llegar a un buen entendimiento y terminan por tornarse agresivos, principalmente con los profesionales del dispositivo. También existen

relatos que señalan que existe una empatía hacia esas personas, compasión por la situación de vida que llevan y el estado en el cual se presentan.

“de repente los curaos que vienen a dar jugo, los otros compañeros que llegan de repente, como que cambia su estado de ánimo de ellos porque es diferente, porqué uno está rehabilitándose y empieza a recordar, los ve y ya empieza a pasarse rollos, que vienen curaos, como uno ya dejo todo eso. Es que yo soy más tranquilo, pero me daría vergüenza llegar así, ósea yo soy de otro... yo ni jodiendo llegaría aquí curao para venir a romper la paz, porque yo sé que me van a ver de otra manera, se va a perder como la confianza” (E2)

“porque tampoco una persona que viene mareada está dentro del Centro Día donde está todos, el resto están sirviéndose, están sanos no están consumiendo, yo creo que es algo como, es algo como eso es negativo, en una para persona mareada como uno mismo yo” (E6)

5.1.- Conclusiones.

En la presente investigación, se planteó como objetivo comprender el significado que las personas en situación de calle, otorgan al fenómeno de vivir en la calle. De acuerdo con el trabajo de investigación etnográfico, mediante el trabajo de análisis bibliográfico, el acceso a la observación de campo, más las entrevistas con informantes clave, se pudo rescatar los siguientes insumos para desarrollar los objetivos investigativos.

Respecto a cómo las personas configuran su vida en calle se puede señalar que las personas en situación de calle nos señalan que en la comuna existen varios puntos donde estas personas desarrollan su vida en calle y mientras que hay otros que son de paso o están activos a ciertas horas del día. También se puede visualizar que el espacio público es un lugar que tiene una significancia distinta para las PSC, ya que estos pasan a ser lugares donde se desarrollan la mayoría de las actividades cotidianas de la vida diaria otorgándole un sentido de pertenencia a estos espacios, no obstante, la privacidad y el resguardo no se encuentran presentes.

Se puede establecer que la situación de calle, no solo tiene relación con la ausencia de techo o pernoctar en lugares de asistencia social, sino que en los distintos puntos calle existen interacciones sociales, en función de las personas que ocupan dicho espacio. En el caso de las personas en situación de calle con sociabilidad callejera permanente, son personas que viven en los puntos calle donde desarrollan su vida y las necesidades básicas, no obstante, son los lugares donde el consumo de alcohol y otras socializaciones problemáticas como la agresión y puntos de consumo se encuentran mucho más presentes, además son el sector más resistente a recibir y solicitar ayuda en los dispositivos destinados para superar la situación de calle.

Por otro lado en el inicio de la situación de calle los factores más predominantes son el consumo problemático de alcohol, lo que lleva a que las familias se comiencen a distanciarse de estos, hasta el punto de llegar a perder el vínculo. La red comunitaria y amistades tratan de apoyar, pero a raíz de varios intentos derogan esta responsabilidad a las instituciones gubernamentales como el municipio o a ONGS como el Hogar de Cristo.

Para la generación de sobrevivencia en la situación de calle, básicamente las personas transitan por distintos puntos, incluyendo los dispositivos de asistencia social, lugares donde pueden cubrir las necesidades de higiene, alimentación y pernoctar.

El trabajo de campo en el ámbito de la sobrevivencia en calle, permite visualizar que las PSC con socialización callejera permanente, tienden a ocupar la mendicidad como medio de subsistencia, lo cual de cierta manera les ha dado resultado ya que en los puntos donde estos están emplazados, el número de personas que les entrega dinero es mayor, lo que facilita que estas personas mantengan esta estrategia y persistan en su situación de calle. Cabe señalar que la libertad que expresan tener en calle es opacada por la constante inseguridad que sienten al habitar lugares donde la sociabilidad está marcada por el consumo de alcohol y la agresividad eventual. Existe autocooperación entre las PSC que están en situación de calle, en esta investigación se vislumbra que cuando las PSC llegan a vivir en la calle son orientados por otros pares sobre donde recibir ayuda, como también en el Hogar de Cristo y Centro Día donde se cooperan para las actividades cotidianas, pero es necesario profundizar más estos vínculos desde los dispositivos de asistencia. Se puede considerar clave en los procesos de intervención, la generación de espacios de trabajo en conjunto, donde puedan desarrollar

colaborativamente bienes y servicios que les reporten ingresos para ir mejorando sus niveles de autonomía y cubrir sus necesidades básicas.

De acuerdo a los factores que las PSC consideran como facilitadores para la superación de calle, los entrevistados señalan que el rol de los equipos psicosociales en terreno es fundamental en sus procesos de toma de conciencia y reinserción. La asistencia para la satisfacción de necesidades y el vínculo socio afectivo con los equipos son destacados como un aspecto fundamental en la adherencia alcanzada.

La motivación propia es el principal motor del proceso de superación, cuando estas personas logran visualizar que la vida en calle no es favorable para su desarrollo persona, generándose de esta manera la activación de recursos propios para disminuir el consumo de alcohol, preocuparse de sus hábitos personales, retomar contacto con su familia de origen y poder conseguir un trabajo para poder vivir una vida autónoma.

Las PSC consideran que es mejor acercarse a sus familias cuando estos han realizado actividades concretas para abandonar el alcohol, mientras que las familias de origen y parejas apoyan de manera mucho más activa cuando las personas han mostrado dar pasos para superar la situación de calle. Cabe señalar, que las PSC manifiestan que durante el proceso de superación, existen episodios en los cuales presentan recaídas con el consumo de alcohol, no obstante, debido al acompañamiento de los equipos psicosociales, señalan que cada vez las recaídas son menos y con menor permanencia en sociabilidad callejera permanente.

Se valora la existencia de una política social para personas en situación de calle en la comuna de Quellón, como también el rol de los funcionarios (as) que cumplen funciones ahí. Las PSC señalan que consideran positivo las acciones asistencialistas en terreno como lo son la entrega de insumos básicos de alimentación y abrigo en terreno, lo cual refuerza la relación de confianza en ellos (as), eso sirve para poder confiar en su monitor psicosocial y considerarlo como una persona positiva en su vida. Existe otro momento bien diferenciado, cuando señalan que la ayuda asistencial pasa a ser más promocional, cuando se comienzan a gestionar servicios que van en la línea de la superación más concreta, como lo es la obtención de cierta documentación para poder postular a beneficios del sistema de protección social y salud, como también lo que respecta al ámbito laboral. Cabe hacerse la pregunta para los

dispositivos de asistencia de cómo implementar los derechos humanos en el contexto de la sociabilidad callejera permanente, ya que dicho grupo se encuentra marginados de la participación y ciudadanía. En la ciudad de Quellón y en el país existen retos para garantizar los derechos humanos de este grupo de población. La política pública garantiza algunas cuestiones vinculadas a la sobrevivencia pero es necesario aumentar los mecanismos de garantía y exigibilidad de derechos que permitan una atención integral de las situaciones que enfrentan personas en situación de calle.

Si bien el vínculo profesional aparece como un factor importante en los procesos de atención de las PSC es necesario seguir avanzando en la elaboración de metodologías para la intervención y acompañamiento de las personas con mecanismos de participación y la articulación de estas acciones, de modo de lograr otros posicionamientos más allá de lo vincular y asistencial.

Desde el enfoque de derechos humanos, lograr la transformación de las situaciones de vida de quienes viven y sobreviven en la calle requiere de que se les involucre en el diseño, la planeación, la operación y la evaluación de la política pública, así como de que exista una adecuada coordinación de las instituciones y los actores de la sociedad civil para mejorar el reconocimiento social de las PSC y sus derechos.

En la presente investigación las PSC señalan que configuran el dispositivo de asistencia Centro Día es considerado como un espacio de salvación, en la cual pudieron replantearse un proyecto de vida, consideran también que la sociabilidad que se da con los demás integrantes del Centro Día como una familia y entregan relatos positivos como negativos.

Los relatos de los entrevistados dan cuenta que haber llegado a la instancia de asistencia social del Centro Día o como el Programa Calle, es como una salvación, ya que reconocen que durante el proceso de superación que haber estado pasando por momento de consumo activo o viviendo en puntos calle, fue doloroso y traumático, reconocen el momento en el cual visualizaron que tenían problemas desarrollando su vida de esa manera ya contaban con un

apoyo referencial del equipo psicosocial, los cuales facilitan este proceso donde se comienza a plantear un nuevo proyecto de vida, y el proceso donde se sienten salvos (no literalmente) se da cuando comienzan a movilizar sus propios recursos personales para recuperar las relaciones sociales, familiares y laborales que fueron perdidos por vivir en situación de calle con sociabilidad callejera permanente.

Se puede avizorar también que los participantes de esta investigación señalan que las interacciones sociales que suceden en el desarrollo del dispositivo del Centro Día son muy similares a una familia, debido al apoyo que sienten por parte del equipo psicosocial y la empatía que existe con los demás participantes del dispositivo, donde se distribuyen funciones cotidianamente para que el ambiente sea más acogedor para todos (as).

Al respecto existen apreciaciones en términos generales del Centro Día y Programa Calle, qué son positivas en su mayoría y otras negativas. Como positivo es considerado la calidad de los profesionales que cumplen funciones allí, no se pone en entredicho la disposición personal en el ámbito de las habilidades blandas, como las técnicas, en lo que respecta al reconocimiento de cada momento en el abordaje como también el accionar en momentos que se requieren gestionar ciertos documentos para ir superando la situación de calle. En lo que respecta a lo negativo se hace referencia a situaciones puntuales cuando van otras PSC a solicitar ayuda al dispositivo, cuando se encuentran bajo el consumo del alcohol u otras sustancias que generan estados de conciencia alterados, lo que es solicitado de mala forma y manera, donde generalmente los encuadres de los equipos los cuales no siempre son bien recibidos, lo que hace sentir a las demás personas que pierden su tranquilidad además de generales un angustia, debido a la empatía por las condiciones en las que se presentan esas personas, como ellos (as) antes de participar de manera activa en el programa, como también por recordar los episodios pasados cuando vivían en situación de calle con sociabilidad callejera permanente.

En relación a los puntos planteados anteriormente, se puede insumar que las PSC consideran que el fenómeno de vivir y desarrollar la vida en calle se presenta en distintos niveles.

Se llega a situación de calle porque existen de problemas familiares previos, que se originan en la infancia y adolescencia y se gatilla por situaciones familiares trágicas como pérdidas o separaciones, o por consumo de alcohol problemático. Se desarrolla en espacios de carencia y evasiones de la realidad, con constante inseguridad e incompreensión y las personas que padecen esta realidad tienden a normalizar esa forma de vida y lo enfrentan como algo cotidiano, soportable en tanto existan formas de supervivencia. Se agudiza con el consumo de alcohol y tramas psicológicas no resueltas, las cuales que escapan de su control y se genera la sociabilidad callejera.

Los relatos dan cuenta que se considera un facilitador para la superación de calle, la existencia de instituciones que comprendan como abordar la situación de calle y los reconozcan como personas con capacidades propias para la superación, y en ese momento reconocer que la calle no permite vivir una vida autónoma y movilizar recursos personales para superar la situación de calle, generando un proyecto de vida al mediano y largo plazo con apoyo con validación y apoyo del grupo familiar existente o personas significativas.

La política pública de PSC, debería incluir el análisis territorial de los distintos puntos calle existentes en los territorios, particularmente las principales interacciones sociales que se desarrollan en dichos espacios, eso permitirían tener un mejor panorama respecto a la pertinencia de los modelos de intervención y la dificultad de abordaje desde los programas destinados a esta población.

Un antecedente que se considera necesario profundizar más al detalle es lo que denominó en esta investigación como sociabilidad callejera, ya que para el proceso de superación en necesario modificar las formas negativas de sociabilizar, y en esta investigación se pudo abordar de manera superficial.

Es imperioso realizar investigaciones sociales con las mujeres que se encuentran en situación de calle. En esta investigación se vislumbró que la población de mujeres que desarrolla su vida en situación de calle, señalan que en los puntos calle donde existe una sociabilidad callejera permanente la violencia física y psicológica es cotidiana, aunque estas tienden a normalizarlas y bajarle a importancia. Este antecedente refleja que la situación de calle en mujeres se presenta en forma distinta y alerta que se ven mucho más expuestas a ser víctimas

de maltrato y violencia lo cual hace necesario reformular las formas de abordaje e intervención con esta población con protocolos de acción y articulación interinstitucional para dar cobertura a las necesidades de atención.

Existe un número indeterminado de personas que poseen una sociabilidad callejera permanente, se pudo ver en el trabajo de campo que habían personas que señalaban provenir de otras regiones, donde recibían apoyo de otras instituciones, estos hacen uso de los dispositivos de manera transitoria y posteriormente se les pierde el seguimiento cuando estos se trasladan a otros lugares generalmente sin previo aviso.

Se recomienda la generación de dispositivos que centren su intervención en las adicciones de manera residencial para contrarrestar los efectos negativos que genera la sociabilidad callejera permanente, hasta que las PSC puedan visualizar que abandonar el consumo de alcohol no es una meta imposible. Queda demostrado en las entrevistas que las interrupciones del consumo, aunque sean intermitentes, mejoran considerablemente la predisposición a superar el alcoholismo, para ello la función del Centro Día, no alcanza en su modalidad de intervención a abordarlo, ya que no tiene la capacidad de eliminar los efectos contextuales, particularmente el de las personas que presentan como costumbre de sociabilidad callejera permanente. También se considera necesario concientizar a la comunidad, sobre formas correctas de ayudar a las personas que sufren el flagelo de vivir y desarrollar su vida en la calle, como también el de los efectos del consumo abusivo de alcohol, como lo es en nuestro caso de estudio.

Se requiere en esta temática de personas en situación calle avanzar identificando desafíos y aportes a la intervención social en este campo, respaldando los antecedentes investigativos y la palabra de las personas que viven en situación de calle, para mejorar y poseer más referencias que permitan un abordaje integral, acorde a la realidad de los territorios para mejorar la práctica de intervención con esta población.

5.2.- Bibliografía.

Avramov D., (1995), Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness. edn. Bruselas: FEANTSA. pág 93.

Aguirre et all, (2012) Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 8, núm. 2, julio-diciembre.

Bauman Z., (2004), Modernidad Liquida, Fondo de Cultura Económica, México, DF.

Bauman Z., (2005), Vidas Desperdiciadas, La Modernidad y sus Parias, Paidós, México.

Biaggio M., (2011), Salir de la Calle: una aproximación etnográfica a un proyecto de revinculación social para personas en situación de la calle en la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Busso G., (2005), Pobreza, Exclusión y Vulnerabilidad Social, usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población, Cepal/Celade, Santiago de Chile.

Cabrera, P.J. (1998): Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, p: 83.

Canales M. et all, (2006), Metodologías de Investigación Social: Introducción a los Oficios, Santiago, Lom Ediciones.

CENSO, (2011), Instituto Nacional de Estadística, resumen ejecutivo, disponible en: www.ine.cl último acceso 27/12/2018

CLACSO (2009), Pobreza un Glosario Internacional, Sin Techo p: 270

Constitución Política de la República, El Capítulo III disponible en: http://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales/prontus_senado/2012-01-16/093413.html último acceso 27/12/2018

Colomer E., (1996), “Heidegger y la modernidad, revista de filosofía”, México, vol N°46.

Corte Constitucional de Colombia (2013), Defensoria del Pueblo, disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/c-385-14.htm> último acceso 27/12/2018.

Chamberlayne, P., M. Rustin y T. Wengraf, (2002), *Biography and Social Exclusion in Europe. Experiences and life journeys*, Bristol, The Policy Press.

Davila et all, (2005), *De los herederos a los desheredados. Juventud, capital escolar y trayectorias de vida* Revista de Ciencias Sociales, núm. 25, diciembre, 2009, Universidad de la República Montevideo, Uruguay

DIPRES, (2015), Dirección de Presupuesto, *Resumen Ejecutivo Programa Noche Digna*, Santiago de Chile.

DIPRES, (2016), Dirección de Presupuesto, *Resumen Ejecutivo de Programa Familias en Situación de Pobreza Extrema y Vulnerabilidad Social – Subsistema Seguridad y Oportunidades*.

DIPRES, (2016), Dirección de Presupuesto, *Informe de Programas Sociales, Programa Calle del Subsistema Seguridad y Oportunidades*, Santiago de Chile, disponible en: http://www.programassociales.cl/pdf/2016/PRG2016_3_1314_2.pdf último acceso 27/12/2018.

Drake y Jaksic, (1999), *El Modelo Chileno, Democracia y desarrollo en los 90*, Lom, Santiago de Chile.

Di Iori, (2016), *Intervenciones Psicosociales con Personas en Situación de Calle: el cuidado como categoría de análisis*, *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, Volumen 15, pag:123 – 134, Buenos Aires de Argentina.

ETHOS, (2007), *Tipología de Análisis de Sin Hogarismo (PSC)*, página oficial de FEANTSA, Disponible en: http://www.feantsa.org/files/indicators_wg/ETHOS2007/general/EN_2007EthosLeaflet.pdf último acceso 11/10/2018

Huneus C, (2016), *La Democracia Semi-Soberana, Chile sin Pinochet*, Editorial Sudamericana, pp: 24-25-26.

Illanes M, (2006), *Cuerpo y Sangre de la Política, la construcción historia de las visitadoras sociales 1887 – 1940*, Lom, Santiago de Chile

Íñiguez et All, (1999), Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. Atención Primaria. Barcelona, España. Departamento de Psicología de la Salud, Universidad de Barcelona.

Ejército de Salvación Chile, (2016), página oficial, Disponible en: <http://www.ejercitodesalvacion.cl/> último acceso 11/10/2018

FEANTSA, (2008), Informe Europeo de Alojamiento y Exclusión residencial Tema anual, El papel de la Vivienda en el Sin Hogarismo.

Flores R., (2013), Observando Observadores: Una Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social, Santiago, Ediciones Universidad Católica.

Flores et all, (2015), Ocupación e Identidad Social en Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Punta Arenas, Revista Chilena de Terapia Ocupacional, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Fitoussi, J.P. y J. Stiglitz (2009), “The ways out of the crisis and the building of a more cohesive world”, Document de Travail, N° 17, Centre de Recherche en Économie de Sciences.

Fundación Gente de la Calle, página oficial, disponible en www.gentedelacalle.cl último acceso 17/12/2018

Fuentes M., (2013), La Calle desde la Calle, análisis de la experiencia urbana a partir de los desplazamientos de personas en situación de calle, Estudios Urbanos UC, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Galeano, M. (2004). Significados de la salud para los niños de la calle en Medellín (Colombia). *Índex de Enfermeria*, p: 147-150. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962011000200002>. Último acceso 2018.

Gómez, E. (1997). *La evolución del concepto de etnografía (pp. 21-48)*. En: Aguirre, A. (ed). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Alfaomega grupo editor.

Grandon et all. (2018), Caracterización de las Personas en Situación de Calle con Problemas de Salud Mental, que se encuentran en la Región del BíoBío, revista chilena de neuro psiquiatría, volumen 56, Santiago de Chile.

HIC, (2016), Habitat Conference, Fundation Charles Leopold Mayer.

Hernández R. et all, (2006), Metodología de la Investigación Social, Bogotá, Mc Graw Hill, Quinta Edición.

Husserl E., (1949a), Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica, Argentina, Fondo de Cultura Económica, primera edición en español.

Luhmann, (2007a), La Sociedad de la Sociedad, México, D.F., Herder.

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación, (2004), Sistema de protección Social Chile Solidario, Santiago de Chile.

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación, (2005), Primer Catastro Nacional de Calle, Habitar en la Calle, Midia Ediciones Comunicaciones, Santiago de Chile.

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación, (2006), Sistematización Programa Calle Chile Solidario,

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2011), Modelo de Apoyo Para Personas en Situación de Calle, Santiago de Chile.

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2011) Catastro Nacional de Calle, Santiago de Chile.

MIDESO, Ministerio Desarrollo Social, (2012), Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, En Chile Todos Contamos, Colección Observatorio Social, Santiago de Chile.

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2014) Política Nacional de Calle, Santiago de Chile.

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2017), Orientaciones Metodológicas Centro Día, Santiago de Chile.

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2018), Orientaciones Metodológicas Programa Calle, Santiago de Chile.

Moustakas, C. E., (1994) Phenomenological research methods. Thousand Oaks. Calif. SAGE.

Morales, Y.R. (2014). Inclusión social de los vendedores que ejercen actividades laborales del sector informal en el Centro Histórico de Barranquilla. En Psicogente, 17(31), 190-210.

Muñoz, M; Vazquez, C; Vazquez, J.J (2003): Los límites de la exclusión, Estudio sobre los factores económicos, psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en Madrid. Ed. Témpora. Madrid.

MIDESO, Ministerio de Desarrollo Social, (2013), página oficial, disponible en: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/catastrocalle2011/web/html/index.html> último acceso 17/12/2018

Moustakas, C. (1994). Phenomenological Research Methods. Estados Unidos. SAGE Publications.

Observatorio Europeo de los Sin Techo (1992), Primer Informe.

ONU, (1948), Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art 25, disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> último acceso 27/12/2018

ONU, (1972), Naciones Unidas, Asamblea General, disponible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/27> último acceso 27/12/2018

ONU, (1974) , Naciones Unidas, Asamblea General, disponible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/29> último acceso 27/12/2018

ONU, (1976) , Naciones Unidas, Asamblea General, disponible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/31> último acceso 27/12/2018

ONU, (1979) , Naciones Unidas, Asamblea General, disponible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/34> último acceso 27/12/2018

ONU, (1986), Naciones Unidas, Asamblea General, disponible en: <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/41> último acceso 27/12/2018

ONU, (2008), Naciones Unidas, Derechos Humanos el Derecho a la Vivienda Digna, New York.

ONU, (2010), Naciones Unidas, Principios y Recomendaciones en Censos de Población y Habitación, Nueva York.

ONU, (2018), página web, disponible en: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html> último acceso 27/12/2018

Parsons, (2007), American Society, A Theory of the Societal Community, Boulder, Paradigm Publishers.

Página oficial del Hogar de Cristo Chile, (2016), Disponible en: <http://www.hogardecristo.cl/en-la-ruta-del-padre-hurtado/> ultimo acceso 27/12/2018

Página oficial de Icare, (2016), Disponible en: <http://www.icare.cl/premio/especial.pdf> último acceso 11/10/2018

Pérez M, (2009), Reflexionando desde la Experiencia... Personas en Situación de Permanencia en Calle, Revista Margen, Argentina.

PLADECO, I. Municipalidad de Quellón, (2012), Sur Oeste ediciones, Quellón de Chile.

Piña C,. (2010). Calle Y Casa. Aprontes Teóricos Para Una Comprensión De La Situación De Calle Desde Sus Actores, Revista Polis, N° 10, pp: 300-318.

PNDU, (2014), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe de Desarrollo Humano, Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia, Estados Unidos ciudad de Nueva York.

Prochaska J, Di Clemente C, (1982) Transactional therapy: toward a more integrative model of change. En: Psicoterapy: theory, research and practice, Estados Unidos ciudad de New York.

RED CALLE, (2013), Página oficial de organización social disponible en: <http://www.redcalle.cl/quienes.asp> ultimo acceso último acceso 27/12/2018

Registro Social de Hogares (2018), Ministerio Desarrollo Social, disponible en: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/> último acceso 27/12/2018.

Salazar G., (2000), Peones, Labradores y Proletarios, Lom ediciones, Santiago p: 30.

Saucedo, Iván Alejandro And Taracena, Bertha Elvia.(2011), Habitar La Calle: Pasos Hacia Una Ciudadanía A Partir De Este Espacio. Rev. Latinoam. Cienc. Soc. Niñez Juventud.

Silva y Burgos, (2011), Tiempo mínimo-conocimiento suficiente: La cuasi-etnografía sociotécnica. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, España.

SUBDERE, (2018), Secretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, disponible en: <http://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-los-lagos/provincia-de-chilo%C3%A9/quell%C3%B3n> último acceso 27/12/2018

Taylor y Bodgan, (1986), Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados, Editorial Paidós, Barcelona, España.

Anexos.

Protocolo de Entrevista.

Nombre del Estudio: HABITAR Y TRANSITAR EN SITUACION DE CALLE EN LA COMUNA DE QUELLÓN: Una aproximación a la situación de calle desde la perspectiva de los participantes del Programa Calle y Centro Día.

N °de Entrevista: _____

Nombre del entrevistado: _____

Programa: _____

Lugar de Procedencia: _____

Sexo: _____

Periodo de participación en el Programa: _____

Escolaridad: _____

INTRODUCCIÓN

Junto con agradecerle la disponibilidad para realizar esta entrevista, quisiera informar a usted que esta actividad forma parte de un estudio sobre los usuarios (as) del Programa Calle y Centro Día de la comuna de Quellón, en el contexto de mis estudios de magister. Interesa revisar la apreciación de las personas en situación de calle respecto a su trayectoria de vida, conexiones existentes con la red familiar, quehacer cotidiano como participante de los programas antes señalados y aspiraciones de superación.

La entrevista tiene un carácter abierto, orientada por algunos ejes temáticos, tendrá una duración aproximada de una treinta a cuarenta minutos y dejaremos constancia de ella en un registro de audio. Los datos son confidenciales ya que tendrá acceso a ellos solo el investigador y en su procesamiento de datos se protegerá la identidad de los informantes.

I.- Trayectoria de Vida.

¿Dónde desarrollo su infancia y como era dicho lugar?

¿A qué se dedicaban sus hacían sus cuidadores?

¿Fue a la Escuela?

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la comuna?

¿Cuál es su ocupación u oficio?

¿Dónde lo aprendió?

II.- Inicio de la Situación de Vulnerabilidad.

¿Hace cuánto tiempo vive en situación precaria?

¿Por qué llegó usted a vivir en situación precaria, y que lo hizo llegar al Programa Calle?

¿Cómo reacciono su familia cuando supieron que usted estaba pasando por dicha situación?

¿Cómo reaccionaron amigos cuando supieron que usted estaba en esa situación?

¿Cómo reaccionaron sus compañeros (as) de trabajo cuando supieron que usted estaba en esa situación? ¿Qué cree usted que hubiera evitado llegar a dicha situación?

¿Cuál es y/o fue (según corresponda) la respuesta de la comunidad cuando usted estuvo en esa situación de carencia?

III.- Descripción de los propios participantes, respecto a su situación.

¿Qué le hizo sentir que necesitaba ayuda?

¿Fue alguien a darle ayuda o usted lo solicito?

¿Quiénes fueron los que le ayudaron?

¿De donde eran esas personas?

¿Recuerda cómo fue ese primer encuentro?

¿Cómo fue que llegó al Centro Día y Programa Calle?

¿Qué lo motivó a seguir participando en el Programa Calle y/o Centro Día?

¿Cómo es un día cotidiano participando en el Programa Calle y/o Centro Día?

¿Siente que ha existido un cambio desde que participa en el Programa Calle y/o Centro Día?

¿Siente que ha dado pasos significativos en lo que respecta a superar esa situación de precariedad?

IV.- Identificar los vínculos más significativos para él participante.

¿Hoy en día, quien es la persona más importante de su vida?

¿Cómo es la relación con su familia actualmente?

¿Existe algún familiar que le esté prestando apoyo en este proceso?

¿De qué forma se ha visto deteriorada la relación con la familia?

¿Le gustaría mejorar esa relación familiar?

¿Posee amigos (as) actualmente?

¿Cómo se manifiesta esa amistad?

¿Siente que ha perdido o ganado amistades en esta situación?

¿Se siente apoyado por la comunidad?

V.- Apreciación de lo que se considera positivo en el proceso de superación.

¿Cuánto tiempo lleva siendo usuario de este servicio social?

¿Qué expectativas tenía usted al momento de ingresar al Programa Calle y/o Centro Día?

¿Ha sido positivo para su vida participar de este programa social?

¿Qué aspecto de su vida ha podido mejorar usted desde que participa en este programa?

¿Ha podido cumplir con las expectativas que tenía, al momento de ingreso al programa?

VI.- Indagar en como los usuarios (as) significan el quehacer cotidiano de equipo Calle y Centro Día.

¿Me podría describir en que consiste el trabajo que realizan en el equipo (según corresponda) Programa Calle o Centro Día?

¿Cuál es la principal ayuda que les entregan a las personas en situación de calle?

¿Qué es lo que más le gusta del (según corresponda) Centro Día o Programa Calle?

¿Qué encuentra negativo, respecto a la atención que se le ha sido brindada desde este dispositivo de asistencia social?

Preguntas de cierre.

¿Qué cree usted que hubiera evitado llegar a situación de calle?

¿Cómo se visualiza a 5 años más?

--- Cierre y agradecimiento al entrevistado.

Matriz de Desarrollo.

Objetivos específicos	Categoría	Sub-categoría	Unidad textual	Descripción
1.- Reconstruir el modo en que las personas en situación configuran su vida en la calle.	1.1 Causas que originaron su actual situación.	Causas personales		
		Causas familiares		
		Causas comunitarias		
		Causas del contexto social		
2.- Determinar qué tipo de factores reconocen las personas en situación de calle participantes, como facilitadores para superar su actual situación.	Factores Personales	Socioeducativos		
		Actitudinales		
	Factores Familiares	Salud Mental		
	Factores comunitarios			
	Sociales			
3.- Determinar la manera que los participantes significan el Programa Calle y/o Centro Día.	Valoraciones y descripciones	Negativas y Positivas		

PAUTAS DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

1.-NOTA DE CAMPO

Lugar de entrevista: Avenida Ladrilleros.

Hora: 14:00 a 16:00 aproximadamente.

Fecha: Lunes 27 de Agosto del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	<p>En la visita al lugar se encuentran tres personas en situación de calle: El Ché y Gueicha y las cuales se encontraban haciendo uso de un paradero, afuera del local comercial JASA, conversaban e ingerían alcohol, al rato se sumaron otras personas y también pedían dinero alguno y otros dos vendían perches curita.</p> <p>Se trata de conversar con los referidos, pero debido a su elevado consumo de alcohol no se pudo llegar a un buen entendimiento. Los referidos se presentaban con buena disposición, no obstante, no hicieron mucho esfuerzo en tratar de entablar una conversación fluida.</p> <p>Durante el transcurso de la visita se puede constatar que uno de los referido “el Ché” es probable que tenga alguna enfermedad mental del tipo degenerativa, ya que le costaba situarse en el presente y cada respuesta que otorgaba argumentando situaciones de su propia vida situadas en el pasado, como lo fueron la dictadura militar y la persecución.</p>
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Se veían con malos hábitos higiénicos personal. En lo que respecta a su vestimenta, esta se presentaba en mal estado de conservación.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	En el lugar se veía con bastantes transeúntes, como también de personas en situación de calle que se encontraban trabajando, vendiendo parches curitas, acarreando sacos de papas, cubetas de agua y transportando mercadería en triciclos.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista.	El lugar donde este punto es la Avenida Ladrilleros, es la calle con mayor afluencia de vehículos y locomoción colectiva de la comuna. El espacio donde los referidos estaban situados

	Construcciones aledañas.	en un paradero público de micros el cual a raíz de ser ocupados por estos no es ocupado por otras personas. El paradero está emplazado justo afuera de un negocio de RETAIL, el cual se dedica actividades de construcción de nombre JASA, además en toda la cuadra hay locales comerciales como lo son, bancos, verdulerías, restaurantes.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno totalmente intervenido, principalmente por locales comerciales.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Muy seguro con mucha visualización.
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.	La PSC que apodan “El Ché” me insultó en varias oportunidades, al parecer me habría confundido con un concejal de derecha.
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.	04-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 11-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 20-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 14-10 Visita en la mañana, sin mayores novedades. 21-10: Visita en la tarde, sin mayores novedades.

		<p>03-11: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>No se observan mayores cambios indicados en el informe de la primera visita, solo se constata que las PSC siempre varían, pero dos son las personas fijas de ese lugar, el cual es ocupado como una fuente de trabajo y consumo a la vez. El punto calle no presenta actividad durante la noche.</p>
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	<p>El lugar es ocupado como una fuente de trabajo y de consumo de alcohol, principalmente por “El Ché” ya que se trata de un adulto mayor que además impresiona padecer de problemas de salud mental, su consumo es validado por las instituciones de orden y seguridad.</p> <p>Punto Calle también cumple la función de sociabilidad y generación de recursos económicos.</p>

2.- NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Centro Día.

Hora: 08:00 a 18:00 aproximadamente.

Fecha: Sábado 01 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	<p>Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	<p>El día de la visita asiste al Centro Día cerca de 21 personas en el transcurso del día, en la mañana antes de abrir ya habían cerca de 7 personas en situación de calle, los cuales habían salido recién del Hogar de Cristo, uno de ellos presentaba discapacidad física crónica, por tanto es desplazado en ayuda de otro usuario en situación de calle en silla de ruedas.</p> <p>La mayoría son personas conocidas por el investigador y algunas también están incorporados al Programa Calle.</p> <p>Se notan de buen ánimo y tienen disposición a cooperar en funciones de apoyo colectivo, como lo es: prender fuego, poner la mesa, picar leña, hacer aseo entre otras.</p>

Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	La mayoría de las personas en situación de calle posee ropa limpia y se encuentran aseados.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida transcurren las horas, va llegando más personas en situación de calle, algunos desayunas y se van a trabajar en “Changas” y posteriormente vuelven en la tarde, cuando culminaron su jornada, cabe señalar que no todos tuvieron la oportunidad de trabajar. Frente al Centro Día se encuentra la Unidad de Diálisis del Ministerio de Salud, que es implementado por el Hospital de Quellón, por tanto en la calle de entrada siempre es concurrido por taxis, ambulancias y familiares de pacientes que los van a dejar. También ahí está el Gimnasio Espartano, en el cual se realizan coach de ejercicios, y cuentan con máquinas de ejercicios, el lugar también es concurrido por familias y deportistas.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El lugar es un pasaje que no tiene salida actualmente, por lo que correspondería a una calle sin salida. Hay casas residenciales que se encuentran emplazadas en el lugar, se trataran de cuatro casas, donde viven familias extensas.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, impresiona que ha tenido varias modificaciones recientes, tanto como lo es el dispositivo Centro Día, Unidad de Diálisis y el Gimnasio Espartano. La calle no es pavimentada, no obstante, todos los ingresos son cemento, inclusive el Centro Día.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y poco transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Medianamente expuesto, ya que se encuentra al interior de una calle que cuenta con un solo acceso.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Bastante seguro, no cuenta con caseta de Carabineros, existe un seguimiento frecuente en el lugar debido a la cantidad de dispositivos que hay en el lugar. También hay un contacto directo entre el Centro Día con las demás instalaciones que funcionan en el sector.

<p>Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.</p>	<p>Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.</p>	<p>Durante las visitas de observación participante, algunas veces ocurría la situación que los usuarios solicitaban orientación o ayuda en función del rol que el investigador tiene en el Centro de Día como Coordinador del Programa Calle.</p>
<p>Fecha otras visitas.</p>	<p>Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.</p>	<p>04-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 11-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 20-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 14-10 Visita en la mañana, sin mayores novedades. 21-10: Visita en la noche, sin mayores novedades. 03-11: Visita en la noche, sin mayores novedades.</p> <p>Se observa que el punto de calle es principalmente concurrido por personas que tienen procesos psicosociales en desarrollo.</p> <p>El Centro Día tiene una dinámica diaria en el cual está sujeta a horarios y actividades diariamente y normas de comportamiento básicas para evitar malos entendidos en lo que respecta a la convivencia.</p> <p>Suelen ocurrir problemas o contingencias asociadas a discusiones entre pares, personas que quieren ingresar en manifiesto estado de ebriedad que se tornan sumamente agresivos con el personal a cargo del dispositivo, como también con los demás pares, pero según las normas del Centro Día pueden ingresar en dicho estado.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Apreciaciones generales del Punto Calle.</p>	<p>El lugar posee características de ser un espacio de sociabilidad y resguardo, en el cual pueden interactuar entre pares y con él los equipos psicosociales, además cubrir sus necesidades básicas como lo son: alimentación, lavar ropa, higienizarse, y realizar trabajos de artesanía y manufactura de productos.</p>

		<p>También poseen acceso a orientación social, tratamiento psicológico y terapéutico, acompañamiento en gestiones de salud y fortalecimiento de la red familiar, además de ser instruidos con talleres socioeducativos y acceso efectivo a redes laborales, en trabajos existentes en la comuna entre otras.</p> <p>El Centro Día tiene la función de ser un lugar de resguardo y genera condiciones propicias para poder superar la situación de calle.</p>
--	--	--

3.- NOTAS DE CAMPO.

Lugar de entrevista: Corcovado.

Hora: 21:00 a 22:30 aproximadamente.

Fecha: Domingo 02 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	<p>Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	Se encuentran a tres personas en situación de calle, que al momento de la visita estaban con consumo de alcohol, uno reconoció al investigador ya que es participante del Programa Calle, Nelson, me indica que debo andar con cuidado, impresionaba estar atento a pesar de su alto consumo de alcohol. Único referido despierto se presenta amable, posteriormente se queda dormido.
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Se veía con malos hábitos higiénicos personal. En lo que respecta a su vestimenta, esta se presentaba en mal estado de conservación, mojada y de color muy oscuro producto del humo constante del fuego.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	<p>El corcovado es colindante con el Parque Botánico de Quellón, como también del muelle fiscal, me pude percatar que el Corcovado es un punto donde que es ocupado para tres grandes funciones: un lugar relativamente tranquilo para consumir, y donde se puede intentar cocinar y como un lugar dormitorio.</p> <p>A medida que pasan las horas van llegando personas, que impresionan no ser situación de calle, una vez que ingieren alcohol se retiran.</p>

		También ingresan en mal estado que llegan a estirarse en los camastros tipo somier para pernoctar.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	Espacio del Corcovado es una ruina, el cual se llamaba Corcovado y se quemó el año 1997. Actualmente se encuentra en un sector de tipo sitio eriazo, tiene una vista al mar privilegiado, el lugar que ocupan las PSC que frecuentan el lugar, consta de dos pisos de cemento en el cual el primero es techado pero sin cierres perimetrales. Las PSC para mantener temperado el espacio frecuentemente prenden neumáticos viejos, que consiguen en el taller mecanico que se encuentra a dos cuadras del sector, los cuales duran toda la noche aproximadamente prendidos. Debido a este humo tan denso es que los que frecuentan ese lugar quedan con sus ropas y piel con el color del carbón.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, no obstante, actualmente no tiene un uso para lo que fue destinada la construcción. Según conversación con los frecuentes del lugar, señalan que el lugar está abandonado, y que nunca han sabido del propietario desde el momento del incendio, el cual ocurrió el año 1997.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y poco transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Poco expuesto, muy inseguro.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Sin resguardo. Sin acceso a servicios básicos como lo son agua, luz y cocina.
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o	Discusión entre usuarios que iban llegando al Corcovado, los cuales llegaron agredirse y después volvieron a retomar la amistad. Ingresan personas al sector que no eran personas en situación de calle, los cuales solo consumieron alcohol.

	faciliten la entrevista.	
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.	04-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 11-09: Visita en la noche, sin mayores novedades. 20-09: Visita en la noche, sin mayores novedades. 02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 14-10 Visita en la mañana, sin mayores novedades. 21-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 04-11: Visita en la tarde, sin mayores novedades. No se observan mayores cambios indicados en el informe de la primera visita, solo la constante que la gente siempre varia, pero los habitantes frecuentes del lugar son tres personas, los cuales son conocidos por el Programa Calle y hacen uso del Centro Día ocasionalmente. El 20/09 es necesario intervenir, donde se llama al SAMU, para solicitud de evaluación de PSC en mal estado de salud.
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	El lugar posee características de ser un espacio de un lugar dormitorio, donde pueden cocinar, abrigarse y beber con demás pares. Tambien el lugar es un foco de consumo que ocupan otras pandillas del sector céntrico, no obstante, los residentes fijos de lugar son las PSC. En la noche es donde el punto tiene mayor actividad

4.- NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Garita Hogar de Cristo.

Hora: 11:00 a 14:00 aproximadamente.

Fecha: Miércoles 05 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de	Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. 	Durante la primera visita se encuentran a dos personas en situación de calle, Arturo y Lucho, de los cuales en uno en momento se encontraban consumiendo alcohol, el otro señala que no bebe alcohol ya que tiene una enfermedad al estómago, que impresiona ser una hernia, ambos son personas conocidas por el investigador y son

observación participante.	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter. • Disposición. 	<p>usuarios ocasionales del Centro Día, los referidos señalan que se quedan ahí esporádicamente, particularmente esperando que el Hogar de Cristo abra sus puertas para la hora de almuerzo. La PSC que consume alcohol durante la visita de observación participante, señala ser un consumidor funcional de alcohol, es decir según su discurso toma para andar bien, pero no borracho.</p> <p>Referidos se presentan con buena disposición y conversadores.</p>
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Referidos se encuentra con ropa su limpia y en buen estado de conservación.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida transcurren las horas, transitan varias personas en situación de calle que son usuarios del Hogar de Cristo que van a esa hora almorzar, a eso de las 13:00 horas.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El lugar es una Costanera, la cual tiene gran flujo de vehículos, trabajadores de una obra de construcción, donde se está emplazando el nuevo Puerto de Quellón y vehículos.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, existen varias construcciones en proceso y la filial del Hogar de Cristo de Quellón. El sector es una de las poblaciones más históricas de la comuna y cuenta con muchas casas antiguas, con las construcciones típicas de la zona en los años 60, ya que producto del terremoto todas esas casas tuvieron que ser construidas nuevamente.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Medianamente seguro, con presencia policial esporádica.

<p>Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.</p>	<p>Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.</p>	<p>Se interrumpe observación, debido que el referido contactado se retira, además que se puso a llover.</p>
<p>Fecha otras visitas.</p>	<p>Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.</p>	<p>13-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 21-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 02-10: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 14-10 Visita en la tarde, sin mayores novedades. 21-10: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 02-11: Visita en la tarde, sin mayores novedades.</p> <p>Se observa que el punto de calle es un lugar de espera más que de sociabilidad, ya que las personas en situación de calle esperan que el Hogar de Cristo brinde el almuerzo a las 13:00 o abra sus puertas para el alojamiento de sus usuarios el cual corresponde a las 18:00 horas. En la noche el punto no tiene actividad. Se pudo constatar que hay algunos usuarios que llegan a ese punto temprano en la mañana una vez son levantados del Hogar de Cristo para consumir alcohol, brevemente es decir que varias personas que consumen alcohol se beben su primer trago ahí.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>Apreciaciones generales del Punto Calle.</p>	<p>El punto calle tiene por finalidad hacer horas entre los horarios de almuerzo e ingreso a pernoctar en la Hospedería de Hombres del Hogar de Cristo.</p>

5.- NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Hogar de Cristo.

Hora: 18:00 a 22:00 aproximadamente.

Fecha: 07 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	Durante la visita al Punto Calle se encuentran cerca de diez personas, las cuales están haciendo ingreso a la hora de noche para el alojamiento, donde están recibiendo su cena, la cual es servida a las 19:00 hasta las 20:00, en el lugar hay varias personas que son conocidas por el investigador, y cerca de siete personas son usuarios del Centro Día y Programa Calle. La mayoría presenta buena disposición, y se muestra con disposición a conversar.
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	La mayoría de las personas se encuentra limpia y con ropa en buen estado de conservación con la salvedad de tres personas de las cuales dos son adultos mayores y uno se presenta en estado de ebriedad.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida transcurren las horas, van ingresando más usuarios, los cuales cenan y posteriormente pasan a dormir. Los horarios de alimentación y de descanso son conocidos por todos los usuarios, hora de llegada desde las 18:00 hasta las 22:00 y el desayuno comienza desde las 06:00 hasta las 7:45. Cabe señalar que esta hospedería solo cuenta con acceso para hombres, por lo cual no se ven mujeres en el desarrollo de esta primera visita de observación.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El Hogar de Cristo se encuentra ubicado en una Avenida la cual es costanera, de fácil acceso logros al ingreso que hacen fácilmente reconocible su ubicación.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, existe una construcción aledaña en la cual se está emplazando el nuevo Puerto de Quellón, también hay varias casas colindantes, las cuales son antiguas con arquitectura típica de las casas chilotas de los años 60.

Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Mediamente seguro, sin caseta de Carabineros, pero con harta presencia de trabajadores (as) y vecinos (as).
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.	La observación se realiza sin mayores complicaciones, aunque varios usuarios del HDC consultaban al investigador sobre orientación social en función del rol que este cumple en el Programa Calle y Centro Día.
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.	13-09: Visita en la noche, sin mayores novedades. 21-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 03-10: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 15-10 Visita en la mañana, sin mayores novedades. 21-10: Visita en la noche, sin mayores novedades. 02-11: Visita en la noche, sin mayores novedades. El Hogar de Cristo en Quellón solo tiene atención a hombres.
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	El punto calle es concurrido principalmente en la noche, ya que es un lugar donde pueden pernoctar, cubrir sus necesidades básicas de alimentación, higienización, vestuario y espacios donde sociabilizar con los demás, además hay una trabajadora social que realiza procesos de intervención con varios de los referidos, según el discurso de los mismos consultados. Los usuarios del Hogar de Cristo deben despejar las dependencias antes de las 08:00 am.

6.- NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Isla Grande

Hora: 08:00 a 10:00 aproximadamente.

Fecha: 08 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	En el lugar se encuentran en el lugar a dos personas en situación de calle, Alberto y Luis, los cuales en el momento de la visita estaban tomando vino en caja, la cual señalan que adquirieron en la casa de un vecino que les vende, ya que a esa hora no hay negocios y botillerías abiertas. Los muchachos son amables y tienen buena disposición para conversar. Ambos son usuarios del Centro Día, como también del Hogar de Cristo. Hacían hora para ir a trabajar en el Mercado municipal.
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Los referidos se encuentran limpios, con su ropa en buen estado de conservación.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida que transcurren las horas, llegan dos personas en situación de calle más, los cuales compran alcohol y se retiran. Uno de ellos informa que hoy (sábado) llegará un camión que hay que descargar y que van a necesitar gente.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El lugar es una calle céntrica, ahí se encuentra emplazado un supermercado Isla Grande, por lo cual al ser un punto de referencia, los usuarios (as) lo llaman así, ellos consumen una cuadra hacia arriba, en un pasaje que es retirado y con salida a un Puente. En el lugar hay casas colindantes, donde los referidos señalan que consiguen el alcohol, muy temprano en la mañana, incluso antes que abran las botillerías.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, existen varios locales comerciales, restaurantes y supermercados.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.

Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto, muy seguro.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Con resguardo, a una cuadra de la 25ª Comisaria de Quellón.
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.	Se puso a llover durante la primera visita de observación participante, por tanto todos se retiran del lugar a eso de las 10:00 de la mañana y se van a sus respectivos trabajos esporádicos.
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.	13-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 20-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades. 14-10 Visita en la tarde, sin mayores novedades. 22-10: Visita en la tarde, sin mayores novedades. 02-11: Visita en la mañana, sin mayores novedades. Se observa que el punto de calle, al medio día sobre todo los fines de semana es usado por una personas en situación de calle adulto mayor, como lugar de mendicidad.
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	El lugar impresiona ser un foco de consumo en términos de uso, no obstante, también tiene una finalidad sociabilizadora en la cual los referidos pueden conversar, planificar el día y distribuirse y/o recibir trabajos esporádicos, o como dicen ellos “changas” como también de compensarse con alcohol para poder desarrollar actividades en el día. El punto de calle solo funciona de día y muy temprano en la mañana. En la noche no registra actividad.

7.-NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Muelle, Puerto de Quellón.

Hora: 10:00 a 12:00 aproximadamente.

Fecha: Lunes 10 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	Durante la visita se encuentran a tres personas en situación de calle, una de ellas es el Mea Culpa, Librillo y Claudia, al momento de la visita se encontraban consumiendo alcohol en el lugar, el sector básicamente es amplio, frente al muelle, por tanto se encuentran ahí dos botillerías, dos restaurantes con patente de alcohol que cumplen la función de cantinas y dos locales puestos de comida rápida. Las PSC son todos conocidos por el investigador, se presentan con un alto consumo de alcohol y posiblemente drogas durante la visita de observación participante, uno de los consultados se presenta sumamente reacio a conversar y finalmente termina por retirarse debido a la presencia del investigador, ya que según su discurso no se quiere prestar para cuestiones raras.
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Referidos todos se encuentran con su ropa sucia y con el característico color negro producto del humo. Impresionan también estar cansados, muy agotados o enfermos, se presentan con poca disposición para conversar respecto a su vida cotidiana. Claudia la única mujer del lugar impresiona haber llegado en el momento ya que su ropa no tenía el característico color carbón, además estaba aseada y con su ropa en buen estado de conservación.
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida transcurren las horas, el consumo de alcohol se mantiene, me preocupo se ver cuánto consumen y se puede establecer que cerca de dos litros por media hora, un consumo sumamente elevado si consideramos que ellos se

		<p>ubican ahí desde las 9 de la mañana y desarrollan gran parte del día ahí.</p> <p>También se suman otras personas al lugar, que impresionan no ser de la comuna como lo son mochileros y trabajadores de temporada, que también consumen alcohol en el lugar.</p> <p>Transeúntes del sector, trabajadores, pescadores y camioneros del sector les dejaban dinero, aunque ellos no les pidieran. También les facilitan alimentos los vecinos, trabajadores y transeúntes del sector.</p> <p>Carabineros pasa por el lugar varias veces pero no interviene, debido a que estas personas se ubican ahí todos los días, durante muchos años, queda en entre ver que muchas veces trataron con ellos muchas veces y estos no modificaron sus pautas de comportamiento.</p>
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El lugar es una esquina que colinda con dos calles, más el acceso al Muelle Fiscal.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, existen varios locales comerciales de construcción, verdulerías y restaurantes.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Mediamente seguro, sin caseta de Carabineros, pero con harta presencia de gente, trabajadores portuarios y locales comerciales, además de ser colindante con la Gobernación Marítima de Quellón, dependiente de la Armada.
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las	Una PSC se retira de mala manera y sumamente agresivo con el entrevistador.

	cuales dificulten o faciliten la entrevista.	
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y que sea relevante para la investigación resaltar.	<p>14-09: Visita en la tarde, sin mayores novedades.</p> <p>20-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>14-10 Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>21-10: Visita en la noche, sin mayores novedades.</p> <p>03-11: Visita en la tarde, sin mayores novedades.</p> <p>Se observa que el punto tiene mayor actividad en el día que en la noche, en las visitas no se encuentran personas.</p> <p>En la noche por el sector solo se puede ver personas comprando alcohol, en locales de comida rápida ubicada frente a Cruz del Sur, donde se vende alcohol de manera clandestino.</p>
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	<p>El lugar posee características de un foco de consumo el cual funciona principalmente en la el día.</p> <p>Solo para consumir, en la noche nadie reside en el lugar.</p>

8.- NOTAS DE CAMPO

Lugar de acercamiento: Parque Botánico.

Hora: 10:00 a 12:00 aproximadamente.

Fecha: Miércoles 12 de Septiembre del 2018.

Aspectos a observar	Operacionalización	Notas del investigador
Características de la o las PSC con cual se establece conversación al momento de la visita de observación participante.	<p>Aspectos propios de su subjetividad, sólo captables de manera presencial. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emociones visibles. • Personalidad. • Carácter. • Disposición. 	<p>Durante la visita se encuentra a una PSC: Luis, persona que es conocida por el investigador, él estaba descansando en una banca, entre su chaqueta se encontraba con una caja de vino, la cual señala que no estaba ingiriendo que solamente la tenía guardada.</p> <p>Referido se presenta con buena disposición y amable a conversar.</p>

		El lugar se aprecia tranquilo y en el día, se encuentran varios niños con sus familias haciendo uso de su espacio.
Aspectos físicos observables.	Aspectos superficiales de la persona.	Referido se encuentra con su ropa sucia y en mal estado de conservación,
Presencia de otras personas próximas al entrevistado/a.	Otras PSC, comerciantes, feriantes, encuestadores, Carabineros etc...	A medida transcurren las horas, dos personas en situación de calle más los cuales invitan a nuestro contacto Luis, a tomar al muelle, el cual accede.
Entorno físico en que se desarrolla la entrevista.	Tipo de espacio físico donde se desarrolla la entrevista. Construcciones aledañas.	El lugar es una Plaza Pública, la cual es contrastada con la Casona Pública del Parque Botánico el cual tiene un humedal natural y variadas plantas que se encuentran muy bien cuidadas. Cabe señalar que este lugar una plaza que colinda con el Terminal de Buses Cruz del Sur y el Muelle Fiscal de Quellón.
Entorno natural.	El entorno es natural, o intervenido y que de ello es ocupado como una facilitador del asentamiento.	Entorno intervenido, existen varios locales comerciales de construcción, verdurerías y restaurantes.
Accesibilidad.	De difícil y complejo acceso, o de lugar accesible.	Muy accesible y muy transitable.
Visualización.	Expuesto a la vista de muchas personas, o bastante oculto de la vista de la gente.	Muy expuesto.
Resguardo.	Condiciones de seguridad para la PSC. Ejemplo: proximidad de casetas de seguridad ciudadana o de carabineros	Mediamente seguro, sin caseta de Carabineros, pero con harta presencia de gente y locales comerciales.
Sucesos inesperados paralelos a la entrevista.	Situaciones puntuales, durante el desarrollo de la entrevista, las cuales no estén planificadas, las cuales dificulten o faciliten la entrevista.	Se interrumpe observación, debido que el referido contactado se retira, además que se puso a llover fuertemente.
Fecha otras visitas.	Identificar situaciones que hayan cambiado y	14-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades.

	que sea relevante para la investigación resaltar.	<p>20-09: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>02-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>14-10 Visita en la noche, sin mayores novedades.</p> <p>22-10: Visita en la mañana, sin mayores novedades.</p> <p>02-11: Visita en la tarde, sin mayores novedades.</p> <p>Se observa que el punto de calle solo es concurrido cuando no está lloviendo.</p> <p>En la noche funciona como un espacio donde otros grupos de personas van a consumir, pero no se avizoran PSC.</p>
Conclusiones	Apreciaciones generales del Punto Calle.	<p>El lugar posee la función de ser un punto de descanso durante el día y de encuentro, principalmente por las PSC que tienen un consumo activo y no realizan actividades laborales.</p> <p>El lugar es un foco de consumo en la noche, no obstante, no es un lugar que frecuenten las PSC que se contactaron para efectos de esta investigación.</p>

Simbología de interacciones sociales asociada a los Puntos Calle:



Aseo e Higiene

Sociabilidad

Alimentación

Asistencia Social

Trabajo



Pernoctar

Consumo Alcohol

Lugar de Espera

Mendicidad

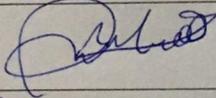
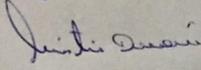
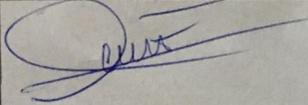
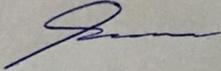
Acta de reunión con Equipo psicosocial

Reunión con equipo psicosocial

Con fecha 03/10 a las 15:00 a 17:00 hrs se plantea la propuesta de investigación a los equipos psicosociales que cumplen funciones regularmente en Centro Día y Programa Calle de la comuna de Quellón, se les expone los objetivos de investigación, los profesionales aportaron su punto de vista respecto a la investigación, como lo son:

- Darle amplitud a las preguntas.
- Aplicar formato de entrevista semiestructurada.
- Simplificarlas para que sean más legibles.
- Reorganizarlas para que la entrevista sea más fluida.
- Visualización de Puntos Calle en la comuna.

Asistentes

Nombre	Profesión / Oficio	Firma
JACQUELINE KLENNER	Trabajadora social	
María Soledad Muñoz	Asistente administrativo	
Patricia Daniela F.	Psicóloga	
RICARDO COMIÁN	Trabajadora Social	

Certificado Encargada Centro Día

Certificado de respaldo

Yo Jaqueline Antonieta Klenner Riffo de rut 15.937.318-5, Trabajadora Social y Encargada del Centro Día de la Municipalidad de Quellón, acredito que don Omar Cheuquepil Oyarzo, trabajador social y coordinador comunal del Programa Calle realiza investigación en este dispositivo, al respecto se exponen los siguientes puntos:

- Los usuarios (as) a los cuales se les aplico la entrevista semiestructurada, son personas que son efectivamente usuarios (as) de nuestros Programas Calle y Centro Día.
- Que existió voluntariedad de las personas en participar en la aplicación de la entrevista.
- Se facilitó una sala adecuada para aplicar entrevistas.
- Que realiza trabajo de campo participativamente en los distintos puntos calle.
- Que expuso la investigación al equipo ejecutor y considero gran parte de lo que fue planteado.

Lo anterior con la finalidad de respaldar los antecedentes recopilados y darle un realce a la investigación ya que tuvo cooperación por parte de nuestra institución municipal.

Jacqueline Klenner Riffo
Trabajadora Social
15.937.318-5

Firma

Quellón, 14 de Diciembre del 2018.

Certificado Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario

Certificado de realización de actividades

Yo Paulina Mansilla Navarro de Run: 13.002.396-7 Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quellón, acredito que don Omar Cheuquepil Oyarzo, trabajador social realiza funciones como coordinador comunal del Programa Calle, y realizó las siguientes acciones en el marco de su investigación en nuestra institución:

- 1.- Plantea la finalidad de su investigación con el Equipo del Centro Día y Programa Calle, donde recibe observaciones e inquietudes.
- 2.- Realiza trabajo de campo de manera participativa en los puntos calle de la comuna, tanto en jornada de trabajo laboral, como fuera del horario del mismo, en las fechas en los meses de agosto hasta finales de noviembre.
- 3.- Que la investigación tuvo facilidades para su realización de parte de nuestro municipio y cuenta con todas las autorizaciones para la realización de la misma.

Lo anterior con la finalidad de respaldar los antecedentes recopilados y darle un realce a la investigación, ya que tuvo cooperación por parte de nuestra institución municipal.



Paulina Mansilla
Firma

Quellón, 21 de Diciembre del 2018.